



CoPsoQ istas21

versión 2

VERSIÓN MEDIA PARA EMPRESAS DE 25 O MÁS TRABAJADORES/AS

INFORME PRELIMINAR DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN Universidad de Extremadura

Informe generado por: M^a Avelina Rubio, Ext. 51129 en fecha: 24 de septiembre de 2018

El **objetivo** de este informe es reflejar la identificación, localización y valoración de la exposición a los riesgos psicosociales, así como otras cuestiones referentes a las condiciones de trabajo. El análisis de esta información en el grupo de trabajo, siguiendo la metodología propuesta en este informe y el manual del CoPsoQ-istas21, permitirá identificar el origen de los riesgos psicosociales y las medidas preventivas necesarias para eliminarlos o reducirlos, interviniendo sobre la organización del trabajo.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGIA	5
3. PROCESO DE INTERVENCIÓN EN Universidad de Extremadura	6
4. RESULTADOS EN Universidad de Extremadura	8
4.1. TASA DE RESPUESTA	8
4.2. CONDICIONES DE TRABAJO	13
4.3. PREVALENCIA DE LA EXPOSICIÓN	24
4.3.1. Exposiciones	26
4.3.2. Localización de las exposiciones	27
4.4. EXPOSICIÓN DIMENSIÓN A DIMENSIÓN	31
4.4.1. ¿Cómo interpretar estos resultados?.	31
4.4.2. Ritmo de trabajo	35
4.4.3. Exigencias emocionales	38
4.4.4. Conflicto de rol	41
4.4.5. Previsibilidad	44
4.4.6. Inseguridad sobre las condiciones de trabajo	47
4.4.7. Claridad de rol	50
4.4.8. Calidad de liderazgo	53
4.4.9. Exigencias cuantitativas	56
4.4.10. Doble presencia	59
4.4.11. Inseguridad sobre el empleo	62

4.4.12. Apoyo social de superiores	65
4.4.13. Apoyo social de compañeros	68
4.4.14. Sentimiento de grupo	71
4.4.15. Exigencias de esconder emociones	74
4.4.16. Justicia	77
4.4.17. Influencia	80
4.4.18. Sentido del trabajo	83
4.4.19. Posibilidades de desarrollo	86
4.4.20. Reconocimiento	89
4.4.21. Confianza vertical	92

ANEXOS

ANEXOS	96
ANEXO I. CUESTIONARIO	96
ANEXO II. MATRIZ EXPOSICIÓN, ORIGEN Y MEDIDAS PREVENTIVAS	114
ANEXO III: MATRIZ PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA.	115
ANEXO IV: INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS PLANES Y MEDIDAS DE IGUALDAD	116

1. INTRODUCCIÓN

Los factores de riesgo psicosocial son aquellas características de las condiciones de trabajo y, concretamente, de la organización del trabajo para las que existe evidencia científica que afectan la salud. Actúan a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos a los que también llamamos estrés. En términos de prevención de riesgos laborales, los factores psicosociales representan la exposición, la organización del trabajo es el origen de ésta, y el estrés el precursor de la enfermedad o el trastorno de salud que hay que evitar. Son muchas las enfermedades y los problemas de salud que se relacionan con los riesgos psicosociales, pero debemos destacar, por su importancia poblacional, los trastornos cardiovasculares y de la salud mental.

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) determina los principios aplicables a la prevención. Los riesgos psicosociales, como los otros riesgos para la salud, deberán ser evitados y, si no se han podido evitar, evaluados y combatidos en origen (Art. 15 LPRL).

La **evaluación de riesgos psicosociales** es el primer paso de un proceso que, basado en el conocimiento y el diálogo social, pretende lograr una organización del trabajo más saludable. No es ni una investigación académica ni un instrumento de generación automática de soluciones. Su objeto es obtener información y utilizarla para adoptar medidas preventivas en origen (Art 16 LPRL y Art. 2.3 y 3.1 del Reglamento de los Servicios de Prevención, RSP- RD 39/1997).

La **participación** de directivos, trabajadores/as y sus representantes y técnicos de prevención es un requisito indispensable, desde un punto de vista técnico y operativo, además de un imperativo legal en cualquier proceso de prevención de riesgos. Esta participación permite abordar la prevención tanto desde la perspectiva del conocimiento técnico como del conocimiento derivado de la experiencia, complementariedad indispensable para la eficacia de la prevención.

Como señala la LPRL (Art. 16) la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva son los instrumentos esenciales para la gestión y la aplicación del plan de prevención, y ambas actividades deberán estar plasmadas en sendos documentos (Art. 23 LPRL y Art. 7 del RSP). **Este informe identifica, localiza y valora la exposición a riesgos psicosociales.** Se deberá discutir en el seno del Grupo de Trabajo para identificar las condiciones de trabajo que se encuentran en el origen de las exposiciones detectadas y acordar las medidas de prevención necesarias. Con el resultado de este trabajo podremos configurar el Informe de Evaluación de Riesgos Psicosociales que contendrá el detalle de las exposiciones y sus orígenes así como las propuestas de medidas preventivas.

Durante el proceso de evaluación las medidas preventivas que se acuerden se concretarán y se implementarán. Las medidas preventivas acordadas que no puedan llevarse a cabo de forma inmediata serán priorizadas y concretadas en una planificación específica de actividades preventivas.

2. METODOLOGIA

El método CoPsoQ-istas21 es la adaptación al Estado español del Copenhagen Psychosocial Questionnaire que es un instrumento de referencia en la disciplina de Psicología Laboral **a nivel internacional**.

Es un método de evaluación orientado a la prevención: identifica los riesgos al menor nivel de complejidad posible (20 dimensiones), localiza y valora la exposición y facilita el diseño de medidas preventivas. Es una herramienta socio-técnica que combina el método científico (qué hay que medir y cómo), una visión de proceso ("paso a paso" de la prevención) y el diálogo social (acuerdo entre agentes).

Sus principales características son:

- a) Está basado en la Teoría General de estrés, que **integra los modelos** conceptuales "**demanda-control-apoyo social**" de Karasek, Theorell y Johnson, y "**esfuerzo-compensaciones**" de Siegrist (que aportan el marco conceptual más consolidado sobre la relación entre factores psicosociales laborales y salud) y otros relevantes como, por ejemplo, los relacionados con el **trabajo emocional** (Zapf), la inseguridad (Ferrie) o los conflictos originados en la necesidad de compaginar **tareas y tiempos** laborales y familiares (Chandola).
- b) Está concebido para evaluar **cualquier tipo de empleo**, en cualquier sector de actividad económica, y puede ser utilizado para evaluar todos los puestos de trabajo de una misma organización, ya sea empresa privada o administración pública.
- c) Focaliza la **identificación** de las **condiciones de trabajo** relacionadas con la **organización** del trabajo que pueden ser nocivas para la salud y no las características individuales o de personalidad, de acuerdo con la LPRL.
- d) Se fundamenta, operativamente, en la **participación** de los **diferentes agentes** en la empresa: trabajadores/as y sus representantes así como directivos/as integran el Grupo de Trabajo, que organiza y acuerda todas las fases del **proceso de intervención** y que cuenta para ello con el asesoramiento del personal técnico. Así, se nutre de la complementariedad de los conocimientos y experiencias diversas, fomenta la implicación activa de todos los agentes para lograr una prevención eficaz y cumple con las obligaciones legales (Art. 14, 18, 33, 34, 36 LPRL).
- e) Permite estimar la magnitud de los riesgos mediante el **porcentaje de trabajadores/as expuestos** (prevalencia de la exposición) (Art. 3.1. y 8 del RSP), utilizando un cuestionario estandarizado, el método epidemiológico y valores de referencia que han sido obtenidos a partir de una encuesta representativa de la población asalariada en España.
- f) El cuestionario utilizado está **validado** (se ha comprobado que mide efectivamente lo que dice medir); y es **fiable** (se ha comprobado que todas las medidas que produce son repetibles).
- g) La presentación de los resultados se expone para **distintas unidades de análisis**. Por defecto siempre se presentan 4: conjunto del ámbito de evaluación (empresa habitualmente), puesto de trabajo (Art. 4.1.a RSP), sexo y departamento o sección. También es posible obtener resultados de otras 4 unidades de análisis, a partir de la aplicación informática. De esta manera se localizan las exposiciones y se facilita la identificación y concreción de medidas preventivas (Art. 4 RSP).
- h) "Triangula" **los resultados**, es decir, éstos requieren una **interpretación discutida y acordada en el seno del Grupo de Trabajo**, lo que constituye la mayor garantía de objetividad y facilita que las medidas preventivas propuestas sean factibles y oportunas.
- i) Es de utilización **pública y gratuita**.
- j) El proceso del método garantiza la elaboración de los documentos de evaluación de riesgos y de planificación de la acción preventiva (Art. 23 LPRL, Art. 7 RSP) y el cumplimiento riguroso de los requisitos legales aplicables.

3. PROCESO DE INTERVENCIÓN EN Universidad de Extremadura

Acuerdo de Evaluación de riesgos psicosociales y Planificación de la actividad preventiva.

La firma del acuerdo para la realización de la evaluación de riesgos psicosociales y la planificación de la actividad preventiva, utilizando el método COPSOQ-ISTAS21, se ha realizado en Badajoz a 21 de octubre de 2016.

Dicho acuerdo contempla:

- La creación del GRUPO DE TRABAJO (a partir de ahora GT) que está compuesto por representantes de los trabajadores y trabajadoras, y representantes de la dirección es: Antonio Moreno Gómez en calidad de representante de la dirección, Jose A. Pombero en calidad de asesoramiento técnico, M^a Avelina Rubio Garlito en calidad de asesoramiento técnico, Diana Arroyo Panadero en calidad de representante de la dirección, Juan Panduro López en calidad de representante de la dirección, Joaquín Garrido González en calidad de representante de los trabajadores, Pablo Fernández García-Hierro en calidad de representante de los trabajadores, Marta Vázquez González-Sandoval en calidad de representante de los trabajadores y Jorge Guerrero Martín en calidad de representante de los trabajadores.
- Realizar la evaluación en el conjunto de la empresa.
- Recoger la información de condiciones de trabajo, según sexo, que se incluye en el anexo IV (información adicional para el plan y medidas de igualdad).

Adaptación del cuestionario.

El trabajo de adaptación de las preguntas que pueden modificarse o suprimirse ha sido realizado por el GT entre 23/05/2017 y 21/03/2018.

El cuestionario puede verse en el Anexo I de este informe.

Información, distribución y recogida.

El trabajo de campo se ha iniciado en fecha 17/04/2018 y ha terminado en fecha 30/06/2018.

El Grupo de Trabajo ha informado a la plantilla mediante Reuniones (sesiones presenciales).

Otro: ha realizado la distribución del cuestionario.

La respuesta del cuestionario se ha realizado En el puesto de trabajo.

Otro: ha realizado la recogida de los cuestionarios mediante Otro:.

Informe preliminar para la evaluación de riesgos psicosociales.

La informatización de datos ha sido realizada por Cualtis, se ha iniciado en fecha 10/10/2017 y finalizado en fecha 30/10/2017.

El Informe preliminar se ha generado en fecha 24/09/2018.



¿CÓMO CONTINUAR EL PROCESO?

El proceso de intervención preventiva deberá seguir los pasos que a continuación se enuncian. Éstos son imprescindibles para concluir el proceso de evaluación de riesgos psicosociales y planificación de la actividad preventiva. Estos pasos no cuentan con elementos de apoyo en la aplicación informática, las herramientas se encuentran en este informe, el manual y la web del método (www.copsoq.istas21.net). Es necesario que cada miembro del grupo de trabajo disponga de una copia del manual del método con el fin de conocer cómo se debe realizar el proceso.

A. Discusión del Informe Preliminar.

El GT debe trabajar el informe preliminar: analizar los datos, discutir el origen de las exposiciones y proponer las medidas preventivas, siguiendo las instrucciones que aparecen en este informe (ver apartado 4) y en el manual.

B. Elaboración del documento de Evaluación de riesgos.

Las conclusiones del GT entorno a los resultados del informe preliminar, el origen de las exposiciones nocivas y las medidas preventivas para controlarlas quedarán plasmadas en las matrices de exposición, origen y medidas preventivas según el anexo II de este documento. El presente informe y las matrices constituirán el documento de evaluación de riesgos psicosociales.

C. Puesta en marcha de las medidas preventivas acordadas mientras se debate la evaluación de riesgos.

Durante el proceso de evaluación, el GT irá acordando la puesta en marcha de medidas preventivas. Éstas se incorporarán en la planificación de la actividad preventiva general que esté en vigor en esos momentos en la empresa, identificando plazos, recursos y responsables.

D. Planificación de la acción preventiva.

El GT priorizará y concretará las medidas preventivas acordadas que no puedan llevarse a cabo de forma inmediata en el plan de actividades preventivas específico, identificando plazos, recursos y responsables. Las fases C y D se realizarán utilizando la matriz para la planificación de la actividad preventiva según el anexo III de este documento (ver también manual del método).

NOTA 1: A lo largo de estas fases el GT identificará y desarrollará las acciones de información y participación de la plantilla.

NOTA 2: Los documentos de evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva se ratificarán en el comité de seguridad y salud (en las empresas con plantillas inferiores a 50 personas, mediante acuerdo específico entre delegados y delegadas de prevención y la representación de la dirección), con el fin de dar cumplimiento a la norma en cuanto a los organismos y agentes con capacidad negociadora.

4. RESULTADOS EN Universidad de Extremadura

4.1. TASA DE RESPUESTA

La tasa de respuesta en Universidad de Extremadura ha sido del 23,7% (contestaron 749 trabajadores/as de los 3157 a los que se les suministró el cuestionario).

La tabla siguiente muestra la tasa de respuesta por las unidades de análisis: puesto de trabajo, sexo y departamento o sección.

Tabla 1: Tasa de respuesta por unidades de análisis

Unidad de análisis	Tasa de respuesta para cada categoría
Puesto de trabajo	PDI. Cargo académico con personal a cargo: Miembros del Consejo de Dirección, Decanos y Directores de Centros, Jefes o Directores de Servicios, Secretariados y Unidades, Directores de Instituto, de De 20,8% [N=21] (*)
	PDI. Cargos académicos sin personal a cargo: Adjuntos al Rector, al Vicerrector de Infraestructura, a la Secretaria General, al Servicio de Inspección, y al Defensor Universitario; Secretarios Académicos 9,1% [N=17] (*)
	PDI. Catedrático de Universidad. 9,7% [N=11] (*)
	PDI. Catedrático de Escuela Universitaria. 8,3% [N=1] (*)
	PDI. Titular de Universidad 23,7% [N=96] (*)
	PDI. Titular de Escuela Universitaria. 17,0% [N=17] (*)
	PDI. Funcionario Interino de Cuerpo Docente. 20,0% [N=2] (*)
	PDI. Ayudante Doctor. 36,7% [N=11] (*)
	PDI. Contratado Doctor. 34,1% [N=72] (*)
	PDI. Asociado de Ciencias de la Salud. 2,6% [N=6] (*)
	PDI. Asociado. 18,1% [N=43] (*)
	PDI. Colaborador. 16,5% [N=14] (*)
	PDI. P.C.I. 14,9% [N=33] (*)
	PDI. Ayudante. 31,0% [N=9] (*)
	PDI. Sustituto 29,3% [N=22] (*)
	PDI. Otros (Lector, Emérito...) 3,7% [N=1] (*)
	PAS. Niveles Orgánicos 1, 2 y 3 con personal a cargo: Gerente, Vicegerentes, Jefes/Directores de Área, Jefes/Directores de Servicio, Subdirectores de Servicio 42,9% [N=9] (*)
	PAS. Niveles Orgánicos 4 y 5 con personal a cargo: Jefes de Sección, Administradores de Centro, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Negociado, Jefes de Sala. 66,7% [N=42]
	PAS. Niveles Orgánicos 1,2,3, 4 y 5 sin personal a cargo: Jefes de Negociado, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Sala de Atención a Usuarios, Secretarios de Cargos. 49,4% [N=42] (*)
	PAS. Nivel Orgánico 6: puestos base especializados, puestos base no singularizados con especialidad, Puestos base singulares, Puestos Base. 13,0% [N=86] (*)
	PAS. Nivel Orgánico 7: Puestos no singulares de oficios generales. 387,5% [N=124]
	Becarios en Formación y en prácticas con contrato 28,4% [N=25] (*)
	PAS. Técnicos de Apoyo 28,4% [N=25] (*)
Sexo	Mujer 28,7% [N=393] (*)
	Hombre 19,8% [N=354] (*)
Departamento o sección	PDI. Anatomía, Biología Celular y Zoología. 12,5% [N=5] (*)
	PDI. Arte y Ciencia del Territorio. 19,6% [N=9] (*)
	PDI. Biología Vegetal, Ecología y CC. de la Tierra. 16,3% [N=7] (*)
	PDI. Bioquímica, Biología Molecular y Genética. 21,2% [N=11] (*)
	PDI. Ciencias Biomédicas. 6,0% [N=7] (*)
	PDI. Ciencias de la Antigüedad. 4,8% [N=1] (*)
	PDI. Ciencias de la Educación. 22,6% [N=12] (*)
	PDI. Construcción. 17,8% [N=8] (*)
	PDI. Derecho Privado. 8,5% [N=4] (*)
	PDI. Derecho Público. 17,0% [N=8] (*)

	PDI. Didáctica de las CC.Experimentales y Matemáticas 9,8% [N=4] (*)
	PDI. Didáctica de las CC.Sociales, Lengua y Literatura 5,4% [N=2] (*)
	PDI. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. 36,6% [N=26] (*)
	PDI. Dirección de Empresas y Sociología 27,7% [N=18] (*)
	PDI. Economía. 24,6% [N=14] (*)
	PDI. Economía Financiera y Contabilidad. 19,4% [N=14] (*)
	PDI. Enfermería. 23,2% [N=38] (*)
	PDI. Expresión Gráfica. 22,6% [N=12] (*)
	PDI. Filología Hispánica y Lingüística General. 42,3% [N=11] (*)
	PDI. Filología Inglesa 23,7% [N=9] (*)
	PDI. Física 24,2% [N=8] (*)
	PDI. Física Aplicada 12,8% [N=6] (*)
	PDI. Fisiología 51,6% [N=16] (*)
	PDI. Historia. 10,8% [N=4] (*)
	PDI. Información y Comunicación. 26,5% [N=9] (*)
	PDI. Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática. 16,7% [N=9] (*)
	PDI. Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales. 19,6% [N=10] (*)
	PDI. Ingeniería Medio Agronómico y Forestal. 14,3% [N=6] (*)
	PDI. Ingeniería Química y Química Física. 31,4% [N=11] (*)
	PDI. Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos. 25,0% [N=18] (*)
	PDI. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. 27,3% [N=9] (*)
	PDI. Matemáticas. 18,3% [N=13] (*)
	PDI. Medicina Animal. 16,7% [N=6] (*)
	PDI. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. 15,3% [N=9] (*)
	PDI. Psicología y Antropología. 25,6% [N=11] (*)
	PDI. Química Analítica. 0,0% [N=0] (*)
	PDI. Química Orgánica e Inorgánica. 20,0% [N=5] (*)
	PDI. Sanidad Animal. 17,4% [N=4] (*)
	PDI. Tecnología Computadores y de las Comunicaciones. 14,6% [N=6] (*)
	PDI. Terapéutica Médico-Quirúrgica. 11,6% [N=15] (*)
	PAS. Unidades especializadas. Secretaría de la Gerencia. 25,0% [N=4] (*)
	PAS.Área de Recursos Humanos(Servicio de Personal y Servicio de Prevención). 32,4% [N=11] (*)
	PAS. Área Económica y Presupuestaria. Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria . 24,2% [N=8] (*)
	PAS. Área de Gestión y Coordinación Académica. Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado. 30,8% [N=12] (*)
	PAS. Servicios de Apoyo y Asesoramiento al Gobierno de la Universidad. Gabinete del Rectorado 22,2% [N=8] (*)
	PAS. Centro Universitario de Mérida 36,8% [N=7] (*)
	PAS. Centro Universitario de Plasencia 46,2% [N=12] (*)
	PAS. Escuela de Ingenierías Agrarias 33,3% [N=9] (*)
	PAS. Escuela de Ingenierías Industriales 15,2% [N=5] (*)
	PAS. Escuela Politécnica 27,1% [N=13] (*)
	PAS. Facultad de CC. Económicas y Empresariales 32,0% [N=8] (*)

	PAS. Facultad de CC. de la Documentación y Comunicación 50,0% [N=6] (*)
	PAS. Facultad de Ciencias 20,7% [N=18] (*)
	PAS. Facultad de CC. del Deporte 43,5% [N=10] (*)
	PAS. Facultad de Derecho 17,6% [N=3] (*)
	PAS. Facultad de Educación. 22,2% [N=6] (*)
	PAS. Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo 38,5% [N=5] (*)
	PAS. Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional. 76,9% [N=10]
	PAS. Facultad de Filosofía y Letras. 45,8% [N=11] (*)
	PAS. Facultad de Formación del Profesorado. 54,5% [N=12] (*)
	PAS. Facultad de Medicina 34,2% [N=13] (*)
	PAS. Facultad de Veterinaria 29,0% [N=20] (*)
	PAS. Unidad de Servicios Comunes. Servicios Centrales 93,8% [N=15]
	PAS. Unidades de Asesoramiento y Control 28,6% [N=4] (*)
	PAS. Servicio de Biblioteca, Archivo y Documentación. 39,3% [N=35] (*)
	PAS. Servicio de Gestión y Tranferencia de Resultados de la Investigación 36,5% [N=23] (*)
	PAS. Servicio de Informática. 38,5% [N=15] (*)
	PAS. Servicio de Actividades Físicas y Deportivas. 19,0% [N=4] (*)
	PAS. Otros Servicios de Asistencia Universitaria 46,2% [N=12] (*)
	PAS. Otros Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación 44,7% [N=21] (*)
	PAS. Otras estructuras. Consejo Social.UTOM, Defensor Universitario, Universidad de Mayores. 23,5% [N=4] (*)
	Rectorado. Becarios de Formación 10,2% [N=5] (*)

(*) = "La tasa de respuesta no es suficiente para garantizar la validez de la información, que podría ser poco representativa para esta categoría de análisis"

CÓMO CONTINUAR:

Para valorar el alcance real de la evaluación y actuar al respecto, el GT debe preguntarse:



Hay una tasa de respuesta igual o superior al 60% para todas las categorías de todas las unidades de análisis?

Si es el caso, podemos seguir adelante con la interpretación de los resultados.

Si una o más tasas de respuesta son inferiores al 60%, el GT deberá preguntarse dos cuestiones:

- ¿Qué explicación tiene cada una de las tasas de respuesta inferiores al 60%? Por ejemplo, podría ser que el trabajo de campo haya sido interferido por alguna circunstancia no prevista (personal de vacaciones, de permiso o trabajando fuera del centro) o que la distribución del cuestionario, la información a la plantilla o la recogida de cuestionarios haya sido deficiente en alguna sección, puesto de trabajo, turno..., etc.
- La causa, o causas, detectadas ¿tiene solución?, ¿podemos repetir alguna parte del proceso? Por ejemplo, distribuir de nuevo el cuestionario en alguna sección o turno, entre el personal que se reincorpora después de vacaciones, baja o permiso...

Si los problemas detectados tienen solución, el GT debe acordar las acciones necesarias para hacerla posible. Por ejemplo, repetir el trabajo de campo en algún puesto de trabajo, etc. En este caso, deberá darse una importancia especial a informar correctamente a la plantilla tanto del problema detectado como de la solución propuesta.

Si por el contrario no se encuentran causas solucionables, el GT deberá decidir qué información puede utilizarse con confianza o debe ser cuestionada. Por ejemplo, la tasa de respuesta puede ser inferior al 60% sólo para algún puesto de trabajo ocupado por pocas personas reacias a participar. En este caso, los datos de la evaluación son válidos para los demás puestos, pero podrían no serlo para el puesto afectado. El GT podrá seguir adelante y decidir alguna forma de obtención de información complementaria, o de contraste de la obtenida, para evaluar el puesto afectado.

4.2. CONDICIONES DE TRABAJO

Las tablas siguientes nos dan pistas sobre las condiciones de trabajo que pueden estar en el origen de las exposiciones detectadas como problemáticas en Universidad de Extremadura (ver apartados siguientes). Es muy importante tener en cuenta esta información en la discusión del origen de las exposiciones y de las medidas preventivas a aplicar.

CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS de la plantilla:

Tabla 2: Sexo

Eres:	N	%
Mujer	393	52,6%
Hombre	354	47,4%
No contesta	2	
Total	749	

Tabla 3: Edad

¿Qué edad tienes?	N	%
	0	0,0%
Menos de 31 años	62	8,3%
Entre 31 y 45 años	254	34,0%
Más de 45 años	431	57,7%
No contesta	2	
Total	749	

Distribución de la plantilla por **PUESTOS DE TRABAJO Y DEPARTAMENTOS/SECCIONES**.

Tabla 4: Puesto de trabajo

Indica qué puesto de trabajo ocupas en la actualidad. Señala únicamente una opción.	N	%
PDI. Cargo académico con personal a cargo: Miembros del Consejo de Dirección, Decanos y Directores de Centros, Jefes o Directores de Servicios, Secretariados y Unidades, Directores de Instituto, de De	21	2,9%
PDI. Cargos académicos sin personal a cargo: Adjuntos al Rector, al Vicerrector de Infraestructura, a la Secretaría General, al Servicio de Inspección, y al Defensor Universitario; Secretarios Académi	17	2,3%
PDI. Catedrático de Universidad.	11	1,5%
PDI. Catedrático de Escuela Universitaria.	1	0,1%
PDI. Titular de Universidad	96	13,2%
PDI. Titular de Escuela Universitaria.	17	2,3%
PDI. Funcionario Interino de Cuerpo Docente.	2	0,3%
PDI. Ayudante Doctor.	11	1,5%
PDI. Contratado Doctor.	72	9,9%
PDI. Asociado de Ciencias de la Salud.	6	0,8%
PDI. Asociado.	43	5,9%
PDI. Colaborador.	14	1,9%
PDI. P.C.I.	33	4,6%
PDI. Ayudante.	9	1,2%
PDI. Sustituto	22	3,0%
PDI. Otros (Lector, Emérito...)	1	0,1%
PAS. Niveles Orgánicos 1, 2 y 3 con personal a cargo: Gerente, Vicegerentes, Jefes/Directores de Area, Jefes/Directores de Servicio, Subdirectores de Servicio	9	1,2%
PAS. Niveles Orgánicos 4 y 5 con personal a cargo: Jefes de Sección, Administradores de Centro, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Negociado, Jefes de Sala.	42	5,8%
PAS. Niveles Orgánicos 1,2,3, 4 y 5 sin personal a cargo: Jefes de Negociado, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Sala de Atención a Usuarios, Secretarios de Cargos.	42	5,8%
PAS. Nivel Orgánico 6: puestos base especializados, puestos base no singularizados con especialidad, Puestos base singulares, Puestos Base.	86	11,9%
PAS. Nivel Orgánico 7: Puestos no singulares de oficios generales.	124	17,1%
PAS. Técnicos de Apoyo	25	3,4%
Becarios en Formación y en prácticas con contrato	25	3,4%
No contesta	24	
Total	749	

Tabla 5: Departamento/Sección

Indica en qué departamento o sección trabajas en la actualidad. Señala únicamente una opción.	N	%
PDI. Anatomía, Biología Celular y Zoología.	5	0,7%
PDI. Arte y Ciencia del Territorio.	9	1,2%
PDI. Biología Vegetal, Ecología y CC. de la Tierra.	7	0,9%
PDI. Bioquímica, Biología Molecular y Genética.	11	1,5%
PDI. Ciencias Biomédicas.	7	0,9%
PDI. Ciencias de la Antigüedad.	1	0,1%
PDI. Ciencias de la Educación.	12	1,6%
PDI. Construcción.	8	1,1%
PDI. Derecho Privado.	4	0,5%
PDI. Derecho Público.	8	1,1%
PDI. Didáctica de las CC.Experimentales y Matemáticas	4	0,5%
PDI. Didáctica de las CC.Sociales, Lengua y Literatura	2	0,3%
PDI. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.	26	3,5%
PDI. Dirección de Empresas y Sociología	18	2,4%
PDI. Economía.	14	1,9%
PDI. Economía Financiera y Contabilidad.	14	1,9%
PDI. Enfermería.	38	5,1%
PDI. Expresión Gráfica.	12	1,6%
PDI. Filología Hispánica y Lingüística General.	11	1,5%
PDI. Filología Inglesa	9	1,2%
PDI. Física	8	1,1%
PDI. Física Aplicada	6	0,8%
PDI. Fisiología	16	2,2%
PDI. Historia.	4	0,5%
PDI. Información y Comunicación.	9	1,2%
PDI. Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.	9	1,2%
PDI. Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales.	10	1,3%
PDI. Ingeniería Medio Agronómico y Forestal.	6	0,8%
PDI. Ingeniería Química y Química Física.	11	1,5%
PDI. Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.	18	2,4%
PDI. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas.	9	1,2%
PDI. Matemáticas.	13	1,7%
PDI. Medicina Animal.	6	0,8%
PDI. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.	9	1,2%
PDI. Psicología y Antropología.	11	1,5%
PDI. Química Analítica.	0	0,0%
PDI. Química Orgánica e Inorgánica.	5	0,7%
PDI. Sanidad Animal.	4	0,5%
PDI. Tecnología Computadores y de las Comunicaciones.	6	0,8%
PDI. Terapéutica Médico-Quirúrgica.	15	2,0%

PAS. Unidades especializadas. Secretaría de la Gerencia.	4	0,5%
PAS.Área de Recursos Humanos(Servicio de Personal y Servicio de Prevención).	11	1,5%
PAS. Área Económica y Presupuestaria. Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria .	8	1,1%
PAS. Área de Gestión y Coordinación Académica. Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado.	12	1,6%
PAS. Servicios de Apoyo y Asesoramiento al Gobierno de la Universidad. Gabinete del Rectorado	8	1,1%
PAS. Centro Universitario de Mérida	7	0,9%
PAS. Centro Universitario de Plasencia	12	1,6%
PAS. Escuela de Ingenierías Agrarias	9	1,2%
PAS. Escuela de Ingenierías Industriales	5	0,7%
PAS. Escuela Politécnica	13	1,7%
PAS. Facultad de CC. Económicas y Empresariales	8	1,1%
PAS. Facultad de CC. de la Documentación y Comunicación	6	0,8%
PAS. Facultad de Ciencias	18	2,4%
PAS. Facultad de CC. del Deporte	10	1,3%
PAS.Facultad de Derecho	3	0,4%
PAS. Facultad de Educación.	6	0,8%
PAS. Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	5	0,7%
PAS.Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.	10	1,3%
PAS. Facultad de Filosofía y Letras.	11	1,5%
PAS. Facultad de Formación del Profesorado.	12	1,6%
PAS. Facultad de Medicina	13	1,7%
PAS. Facultad de Veterinaria	20	2,7%
PAS. Unidad de Servicios Comunes. Servicios Centrales	15	2,0%
PAS.Unidades de Asesoramiento y Control	4	0,5%
PAS. Servicio de Biblioteca, Archivo y Documentación.	35	4,7%
PAS. Servicio de Gestión y Tranferencia de Resultados de la Investigación	23	3,1%
PAS. Servicio de Informática.	15	2,0%
PAS. Servicio de Actividades Físicas y Deportivas.	4	0,5%
PAS.Otros Servicios de Asistencia Universitaria	12	1,6%
PAS. Otros Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación	21	2,8%
PAS. Otras estructuras. Consejo Social.UTOM, Defensor Universitario, Universidad de Mayores.	4	0,5%
Rectorado.Becarios de Formación	5	0,7%
No contesta	5	
Total	749	

Características relativas al **DISEÑO DE LA TAREA.**

Tabla 6: Movilidad funcional

¿Realizas tareas de distintos puestos de trabajo?	N	%
Generalmente no	348	47,2%
Sí, generalmente de nivel superior	85	11,5%
Sí, generalmente de nivel inferior	28	3,8%
Sí, generalmente del mismo nivel	48	6,5%
Sí, tanto de nivel superior, como de nivel inferior, como del mismo nivel	172	23,3%
No lo sé	56	7,6%
No contesta	12	
Total	749	

Tabla 7: Participación directa consultiva

¿En el último año ¿tus superiores te han consultado sobre cómo mejorar la forma de producir o realizar el servicio?	N	%
Siempre + Muchas veces	141	19,0%
Algunas veces	186	25,1%
Sólo alguna vez + Nunca	414	55,9%
No contesta	8	
Total	749	

Características relativas a la **CONTRATACIÓN**.

Tabla 8: Relación laboral

¿Qué tipo de relación laboral tienes con Universidad de Extremadura?	N	%
PDI Funcionario	165	22,3%
PDI Funcionario interino	11	1,5%
PDI Laboral	131	17,7%
PDI Laboral Temporal	63	8,5%
PAS Funcionario	209	28,3%
PAS Laboral	28	3,8%
PAS Funcionario Interino	63	8,5%
PAS Laboral Temporal	11	1,5%
PAS Laboral Eventual	4	0,5%
Técnico de Apoyo	13	1,8%
Personal en formación con contrato	16	2,2%
Personal Científico Investigador	25	3,4%
No contesta	10	
Total	749	

Tabla 9: Antigüedad

¿Cuánto tiempo llevas trabajando en Universidad de Extremadura?	N	%
Menos de 30 días	4	0,5%
Entre 1 mes y hasta 6 meses	20	2,7%
Más de 6 meses y hasta 2 años	65	8,8%
Más de 2 años y hasta 5 años	74	10,0%
Más de 5 años y hasta 10 años	110	14,8%
Más de 10 años	468	63,2%
No contesta	8	
Total	749	

Características relativas a la **JORNADA**.

Tabla 10: Horas semanales

¿Habitualmente ¿cuántas horas trabajas a la semana para Universidad de Extremadura?	N	%
30 horas o menos	59	8,1%
De 31 a 35 horas	116	15,8%
De 36 a 40 horas	356	48,6%
De 41 a 45 horas	87	11,9%
Más de 45 horas	114	15,6%
No contesta	17	
Total	749	

Tabla 11: Horario

¿Cuál es tu horario de trabajo?	N	%
Jornada partida (mañana y tarde)	326	44,5%
Turno fijo de mañana	305	41,6%
Turno fijo de tarde	28	3,8%
Turno fijo de noche	0	0,0%
Turno rotatorio (mañana/tarde/noche)	74	10,1%
No contesta	16	
Total	749	

Tablas 12, 13 y 14. Adaptabilidad del tiempo de trabajo

Tabla 12:

¿Qué margen de adaptación tienes en la hora de entrada y salida?	N	%
No tengo ningún margen de adaptación en relación a la hora de entrada y salida	370	51,9%
Puedo elegir entre varios horarios fijos ya establecidos	91	12,8%
Tengo hasta 30 minutos de margen	112	15,7%
Tengo más de media hora y hasta una hora de margen	31	4,3%
Tengo más de una hora de margen	109	15,3%
No contesta	36	
Total	749	

Tabla 13:

¿Si tienes algún asunto personal o familiar ¿puedes dejar tu puesto de trabajo al menos una hora?	N	%
Siempre + Muchas veces	393	53,8%
Algunas veces	211	28,9%
Sólo alguna vez + Nunca	127	17,4%
No contesta	18	
Total	749	

Tabla 14:

¿Puedes decidir cuándo haces un descanso?	N	%
Siempre + Muchas veces	496	67,1%
Algunas veces	158	21,4%
Sólo alguna vez + Nunca	85	11,5%
No contesta	10	
Total	749	

Tablas 15 y 16. Días laborables

Tabla 15:

¿Habitualmente ¿cuántos sábados al mes trabajas?	N	%
Ninguno	383	52,1%
Alguno excepcionalmente	152	20,7%
Un sábado al mes	28	3,8%
Dos sábados	56	7,6%
Tres ó más sábados al mes	116	15,8%
No contesta	14	
Total	749	

Tabla 16:

¿Habitualmente ¿cuántos domingos al mes trabajas?	N	%
Ninguno	427	58,0%
Alguno excepcionalmente	122	16,6%
Un domingo al mes	35	4,8%
Dos domingos	53	7,2%
Tres ó más domingos al mes	99	13,5%
No contesta	13	
Total	749	

Tablas 17 y 18. Exigencias de disponibilidad

Tabla 17:

¿Con qué frecuencia te cambian la hora de entrada y salida o los días que tienes establecido trabajar?	N	%
Siempre + Muchas veces	41	5,6%
Algunas veces	80	11,0%
Sólo alguna vez + Nunca	606	83,4%
No contesta	22	
Total	749	

Tabla 18:

¿Habitualmente ¿cuántos días al mes prolongas tu jornada como mínimo media hora?	N	%
Ninguno	132	18,0%
Algún día excepcionalmente	251	34,3%
De 1 a 5 días al mes	88	12,0%
De 6 a 10 días al mes	87	11,9%
11 o más días al mes	174	23,8%
No contesta	17	
Total	749	

Tabla 19: Trabajo doméstico-familiar

¿Qué parte del trabajo familiar y doméstico haces tú?	N	%
Soy la/el principal responsable y hago la mayor parte de tareas familiares y domésticas	307	41,8%
Hago aproximadamente la mitad de las tareas familiares y domésticas	320	43,5%
Hago más o menos una cuarta parte de las tareas familiares y domésticas	72	9,8%
Sólo hago tareas muy puntuales	33	4,5%
No hago ninguna o casi ninguna de estas tareas	3	0,4%
No contesta	14	
Total	749	

Las tablas siguientes muestran las características de algunos **RECURSOS**

Tabla 20:

En tu departamento o sección falta personal	N	%
Siempre + Muchas veces	267	37,2%
Algunas veces	189	26,4%
Sólo alguna vez + Nunca	261	36,4%
No contesta	32	
Total	749	

Tabla 21:

La planificación es realista	N	%
Siempre + Muchas veces	335	47,6%
Algunas veces	184	26,1%
Sólo alguna vez + Nunca	185	26,3%
No contesta	45	
Total	749	

Tabla 22:

La tecnología (máquinas, herramientas, ordenadores...) con la que trabajas es la adecuada y funciona correctamente	N	%
Siempre + Muchas veces	395	56,2%
Algunas veces	190	27,0%
Sólo alguna vez + Nunca	118	16,8%
No contesta	46	
Total	749	

Características relativas al **SALARIO**.

Tabla 23: Salario

¿Aproximadamente ¿cuánto cobras neto al mes?	N	%
300 euros o menos	18	2,5%
Entre 301 y 450 euros	5	0,7%
Entre 451 y 600 euros	23	3,1%
Entre 601 y 750 euros	25	3,4%
Entre 751 y 900 euros	11	1,5%
Entre 901 y 1.200 euros	99	13,5%
Entre 1.201 y 1.500 euros	175	23,9%
Entre 1.501 y 1.800 euros	141	19,2%
Entre 1.801 y 2.100 euros	63	8,6%
Entre 2.101 y 2.400 euros	51	7,0%
Entre 2.401 y 2.700 euros	46	6,3%
Entre 2.701 y 3.000 euros	48	6,5%
Más de 3.000 euros	28	3,8%
No contesta	16	
Total	749	

Tabla 24: Composición del salario

Tu salario es:	N	%
Fijo	656	89,3%
Una parte fija y otra variable	78	10,6%
Todo variable (a destajo, a comisión)	1	0,1%
No contesta	14	
Total	749	

Tabla 25: Correspondencia trabajo-salario

¿El trabajo que realizas se corresponde con la categoría o grupo profesional que tienes reconocida salarialmente?	N	%
Sí	538	73,0%
No, el trabajo que hago es de una categoría o grupo superior al que tengo asignado salarialmente (POR EJEMPLO, trabajo de comercial pero me pagan como administrativa)	127	17,2%
No, el trabajo que hago es de una categoría o grupo inferior al que tengo asignado salarialmente (POR EJEMPLO, trabajo de administrativa pero me pagan como comercial)	25	3,4%
No lo sé	47	6,4%
No contesta	12	
Total	749	

La tabla siguiente muestra la **PROMOCIÓN**.

Tabla 26: Promoción

¿Desde que entraste en Universidad de Extremadura ¿has ascendido de categoría o grupo profesional?	N	%
No	274	37,1%
Sí, una vez	181	24,5%
Sí, dos veces	175	23,7%
Sí, tres o más veces	109	14,7%
No contesta	10	
Total	749	

4.3. PREVALENCIA DE LA EXPOSICIÓN

La prevalencia de la exposición es la **proporción de trabajadores y trabajadoras incluidos en cada situación de exposición: más desfavorable para la salud (rojo), intermedia (amarillo) y más favorable para la salud (verde)**. En este apartado se presentan los resultados de prevalencia de exposición en Universidad de Extremadura, para cada puesto de trabajo, departamento o sección y por sexo (si no se ha eliminado). Se pretende dar una imagen rápida, una foto, de cuál es la situación de exposición a riesgos psicosociales en Universidad de Extremadura y de su localización y posibles desigualdades. Para profundizar en el análisis es necesario trabajar la información del apartado 4.4.

4.3.1. EXPOSICIONES

La tabla 27 presenta la **prevalencia de exposición en Universidad de Extremadura** (conjunto del ámbito de evaluación). Los datos están ordenados según el porcentaje de trabajadores/as en la situación más desfavorable para la salud, es decir, la primera exposición es la que afecta a mayor proporción de la plantilla y, la última, es la que concentra menor proporción de trabajadores expuestos a la situación más desfavorable. En función de este orden, se analizan las dimensiones en el punto 4.4.

Tabla 27: Exposiciones en Universidad de Extremadura ordenadas en función del porcentaje de trabajadores/as en la situación más desfavorable para la salud (rojo)

	Dimensión	Más Desfavorable	Situación Intermedia	Más favorable
	MÁS PROBLEMÁTICAS			
	Ritmo de trabajo	75,5	15,1	9,4
	Exigencias emocionales	62,3	23,4	14,4
	Conflicto de rol	57,7	26,2	16,1
	Previsibilidad	52,8	32,5	14,7
	Inseguridad sobre las condiciones de trabajo	52,1	23,7	24,2
	Claridad de rol	47,9	31,7	20,3
	Calidad de liderazgo	47,3	29,8	22,8
	Exigencias cuantitativas	45	35	20
	Doble presencia	44,1	41	14,9
	Inseguridad sobre el empleo	43,9	11,5	44,6
	Apoyo social de superiores	38,8	29,2	32
	Apoyo social de compañeros	34,4	42,8	22,8
	Sentimiento de grupo	31,4	28,9	39,7
	Exigencias de esconder emociones	24,4	31,1	44,4
	Justicia	18,8	18,2	63
	Influencia	14,2	39,6	46,1
Sentido del trabajo	14,1	22	63,9	
MENOS PROBLEMÁTICAS O FAVORABLES				
Posibilidades de desarrollo	12,6	21,8	65,6	
Reconocimiento	7	9,5	83,5	
Confianza vertical	5,3	9,9	84,8	

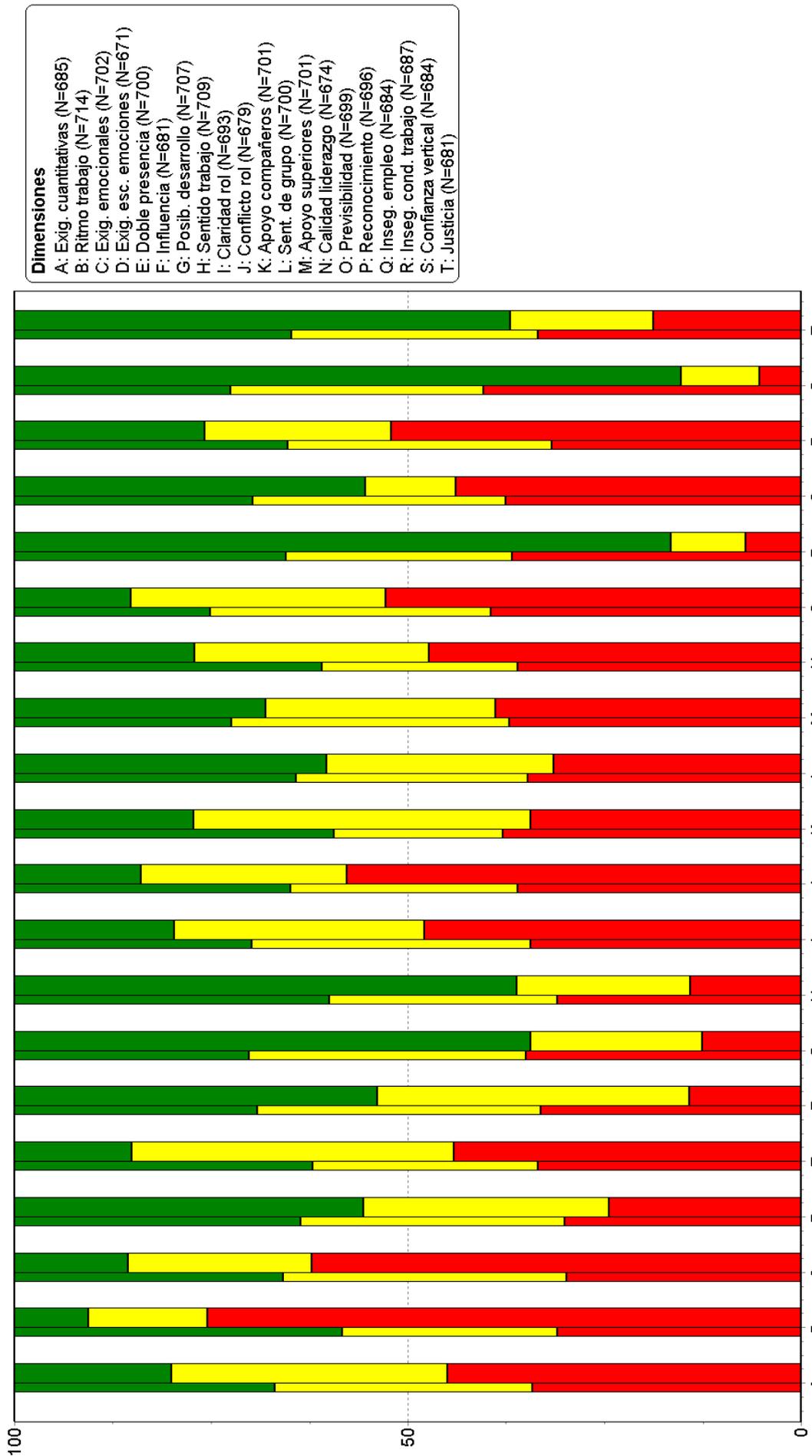
Rojo: tercil más desfavorable para la salud, **Amarillo:** tercil intermedio, **Verde:** tercil más favorable para la salud

La misma información aparece en el gráfico, pero ordenada por los grupos de dimensiones.

En el gráfico aparecen dos columnas. Las columnas gruesas representan la situación de exposición en la empresa analizada. La columna delgada es la población de referencia, representativa de los asalariados y asalariadas en España. La diferencia entre las columnas gruesas y delgadas nos indica la situación de la empresa analizada, comparada con la población de referencia, de forma que si la situación de exposición de la empresa fuera igual que la de la población de referencia, las zonas roja, amarilla y verde de las columnas ancha y estrecha, serían iguales.

Tanto la tabla como el gráfico proporcionan **una imagen de qué dimensiones de riesgo psicosocial son las más problemáticas** en tanto que la situación desfavorable para la salud (rojo) afecta a una proporción mayor de la plantilla y **qué dimensiones son menos problemáticas** en tanto que la situación favorable (verde) afecta a una proporción mayor de la plantilla. Para profundizar en el análisis es necesario **trabajar la información del apartado 4.4.**

Exposiciones psicosociales en Universidad de Extremadura. Porcentaje de población en cada nivel de referencia.



PAS. Niveles Orgánicos 1, 2 y 3 con personal a cargo: Gerente, Vicegerentes, Jefes/Directores de Area, Jefes/Directores de Servicio, Subdirectores de Servicio	Yellow	Red	Red	Red	Yellow	Green	Green	Red	Red	Yellow	Yellow	Yellow	Red	Green	Green	Green	Green
PAS. Niveles Orgánicos 4 y 5 con personal a cargo: Jefes de Sección, Administradores de Centro, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Negociado, Jefes de Sala.	Red	Red	Red	Red	Yellow	Green	Green	Red	Red	Yellow	Yellow	Red	Red	Red	Red	Red	Green
PAS. Niveles Orgánicos 1,2,3, 4 y 5 sin personal a cargo: Jefes de Negociado, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Sala de Atención a Usuarios, Secretarios de Cargos.	Red	Red	Red	Yellow	Yellow	Green	Green	Red	Red	Red	Yellow	Red	Red	Red	Red	Red	Green
PAS. Nivel Orgánico 6: puestos base especializados, puestos base no singularizados con especialidad, Puestos base singulares, Puestos Base.	Yellow	Red	Red	Green	Yellow	Green	Green	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Red	Red	Red	Green
PAS. Nivel Orgánico 7: Puestos no singulares de oficios generales.	Yellow	Red	Red	Yellow	Green	Green	Green	Red	Red	Yellow	Green	Red	Red	Red	Red	Red	Green
Becarios en Formación y en prácticas con contrato	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Green	Red	Red	Yellow	Green	Red	Red	Red	Red	Red	Green
PAS. Técnicos de Apoyo	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Green	Red	Red	Green	Green	Red	Red	Red	Red	Yellow	Green
PDI. Anatomía, Biología Celular y Zoología.	Red	Red	Red	Yellow	Red	Green	Green	Red	Red	Yellow	Yellow	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Arte y Ciencia del Territorio.	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Green	Red	Red	Yellow	Green	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Biología Vegetal, Ecología y CC. de la Tierra.	Red	Red	Red	Yellow	Red	Green	Green	Red	Red	Yellow	Red	White	Yellow	Green	Red	Red	Green
PDI. Bioquímica, Biología Molecular y Genética.	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Green	Red	Red	Yellow	Yellow	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Ciencias Biomédicas.	Yellow	Red	Red	Red	Yellow	Green	Green	Red	Red	Yellow	Green	White	Red	Red	Red	Yellow	Green
PDI. Ciencias de la Antigüedad.	Red	Red	Red	Yellow	Red	Yellow	Green	Red	Red	Red	Red	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Ciencias de la Educación.	Red	Red	Red	Yellow	Red	Green	Green	Red	Red	Red	Red	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Construcción.	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Red	Red	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Derecho Privado.	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Green	Red	Red	Yellow	Green	White	Yellow	Red	Red	Red	Green
PDI. Derecho Público.	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Yellow	Yellow	White	Yellow	Red	Red	Red	Green
PDI. Didáctica de las CC.Experimentales y Matemáticas	Red	Red	Red	Yellow	Red	Yellow	Green	Red	Red	Red	Yellow	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Didáctica de las CC.Sociales, Lengua y Literatura	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Red	Red	White	Yellow	Red	Red	Red	Green
PDI. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Red	Red	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Dirección de Empresas y Sociología	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Yellow	Yellow	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Economía.	Red	Red	Red	Red	Red	Yellow	Green	Red	Red	Red	Yellow	White	Yellow	Red	Red	Red	Green
PDI. Economía Financiera y Contabilidad.	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Yellow	Yellow	White	Yellow	Red	Red	Red	Green
PDI. Enfermería.	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Red	Green	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Expresión Gráfica.	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Red	White	Yellow	Red	Red	Red	Green
PDI. Filología Hispánica y Lingüística General.	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Green	Red	Red	Red	Red	White	Red	Red	Red	Red	Green
PDI. Filología Inglesa	Red	Red	Red	Yellow	Red	Yellow	Green	Red	Red	Red	Green	White	Red	Red	Red	Red	Green

PAS. Facultad de CC. de la Documentación y Comunicación																					
PAS. Facultad de Ciencias																					
PAS. Facultad de CC. del Deporte																					
PAS. Facultad de Derecho																					
PAS. Facultad de Educación.																					
PAS. Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo																					
PAS. Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.																					
PAS. Facultad de Filosofía y Letras.																					
PAS. Facultad de Formación del Profesorado.																					
PAS. Facultad de Medicina																					
PAS. Facultad de Veterinaria																					
PAS. Unidad de Servicios Comunes. Servicios Centrales																					
PAS. Unidades de Asesoramiento y Control																					
PAS. Servicio de Biblioteca, Archivo y Documentación.																					
PAS. Servicio de Gestión y Tranferencia de Resultados de la Investigación																					
PAS. Servicio de Informática.																					
PAS. Servicio de Actividades Físicas y Deportivas.																					
PAS. Otros Servicios de Asistencia Universitaria																					
PAS. Otros Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación																					
PAS. Otras estructuras. Consejo Social.UTOM, Defensor Universitario, Universidad de Mayores.																					
Rectorado. Becarios de Formación																					
Sexo	Mujeres																				
	Hombres																				

4.4. EXPOSICIÓN DIMENSIÓN A DIMENSIÓN

En este apartado se presentan los resultados de la evaluación dimensión a dimensión psicosocial.

Las 20 dimensiones están ordenadas en función de la prevalencia de la exposición, es decir, primero se presentan las dimensiones que tienen un porcentaje más elevado de trabajadores/as expuestos a la situación más desfavorable para la salud (rojo) - según resultados presentados en punto 4.3.1. de este informe.

Para cada dimensión psicosocial, se presenta la siguiente información:

- **DEFINICIÓN Y POSIBLES ORÍGENES:** en el primer párrafo se describe el riesgo y en el segundo se orienta sobre sus posibles orígenes.
- **PREVALENCIA DE EXPOSICIÓN EN Universidad de Extremadura:** : En una frase se presenta el porcentaje de trabajadores/as en situación de exposición desfavorable, intermedia y favorable (rojo, amarillo y verde). Son los datos presentados en el apartado 4.3.1.
- **DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ASOCIADAS A CADA DIMENSIÓN:** En formato tabla, se muestra el porcentaje de trabajadores que han escogido cada una de las respuestas de cada una de las preguntas que configuran la dimensión que estamos analizando. Cada dimensión de exposición tiene entre 2 y 4 preguntas asociadas. De esta manera se pueden describir las características concretas de la exposición en Universidad de Extremadura, facilitando la determinación de su origen.
- **PREVALENCIA DE EXPOSICIÓN POR PUESTO DE TRABAJO, SEXO Y DEPARTAMENTO:** Para cada dimensión se presentan tres gráficos: uno que muestra la prevalencia de exposición (rojo, amarillo y verde) para cada puesto de trabajo, otro, para cada departamento ó sección y otro gráfico que muestra la prevalencia por sexo (si no se ha eliminado por razones de anonimato). De esta forma pueden visualizarse si existen, las desigualdades de exposición y se localiza con precisión la exposición, facilitando la propuesta de medidas preventivas adecuadas. Se amplía la información que ya aparece en el punto 4.3.2. de este informe.

4.4.1. ¿Cómo interpretar estos resultados?.

Todos estos datos deben ser interpretados en el seno del grupo de trabajo en base al conocimiento derivado de la experiencia de sus miembros, con el fin de concluir sobre las características concretas de la organización del trabajo origen de las exposiciones y sobre la propuesta de medidas preventivas para eliminar o reducir dichas exposiciones.

Para interpretar los datos de este informe se debe haber leído el epígrafe 5.2. del manual del método y se deben seguir las pautas que a continuación se plantean. Así mismo se utilizará la matriz “exposición, origen y medidas preventivas”, para plasmar los resultados de la discusión de cada dimensión. Esta matriz se encuentra en el anexo II de este informe y se puede descargar en formato electrónico modificable desde la web del método (www.istas21.copsq.net), está en la pestaña recursos.

PAUTAS

Leed estas pautas a la vez que leéis los resultados (desde el apartado 4.4.2 al 4.4.21), si no es muy difícil seguir las explicaciones.



Se trabajará dimensión a dimensión, es decir, el GT no pasará a la discusión de la siguiente dimensión hasta que no se haya llegado a la discusión de medidas preventivas de la dimensión que se está trabajando.

1) Leed con atención la definición de la dimensión para comprender los resultados de la exposición y obtener pistas sobre sus posibles orígenes.

2) Fijaos en los gráficos. Tienen dos columnas. Las columnas gruesas representan los distintos puestos de trabajo, departamentos o sexos de la empresa evaluada y nos indican la localización de la exposición. La columna delgada es la población de referencia, representativa de los asalariados y asalariadas en España.

- La diferencia entre las columnas gruesas y delgadas nos indica la situación de la empresa analizada, comparada con la población de referencia, de forma que si la situación de exposición de la empresa fuera igual que la de la población de referencia, las zonas roja, amarilla y verde de las columnas ancha y estrecha, serían iguales.

- En un mismo gráfico, las diferencias notables entre columnas gruesas de las zonas en rojo, amarillo y verde muestran la localización de las exposiciones y las posibles desigualdades de exposición. Cuanto más grande es la diferencia entre columnas gruesas de trabajadores en rojo, amarillo o verde, más desigualdades de exposición entre puestos de trabajo, departamentos o sexo en la empresa.

¿CÓMO HACERLO?

- Para cada gráfico, identificad qué columnas gruesas presentan una proporción de trabajadores en rojo mayor a la población de referencia (columna delgada). Anotad en la primera columna de la matriz, qué puestos de trabajo, sexo y departamentos/secciones son, las trabajaréis primero. Si todas las columnas gruesas sobrepasan el 50% de prevalencia en situación desfavorable, deberemos considerar que la exposición es generalizada, hay que trabajar para todos los puestos o todos departamentos o ambos sexos.

- Fijaos en cada gráfico en las diferencias entre columnas gruesas. Cuanto más grande es la diferencia entre columnas gruesas de trabajadores en rojo, amarillo o verde, más desigualdades de exposición entre puestos de trabajo, departamentos o sexo en la empresa. Anotad en la primera columna de la matriz los puestos, departamentos y sexo que estén peor (que tengan más rojo o amarillo). Los trabajaréis primero.

3) Análisis de la tabla de respuestas a las preguntas asociadas a la dimensión.

Esta información ayuda a concretar las características de la exposición en Universidad de Extremadura y orienta sobre su origen. Para ello tenemos que identificar qué preguntas concentran un mayor porcentaje de plantilla en las respuestas negativas, es decir, en las que contribuyen a unas peores condiciones de trabajo.

¿CÓMO HACERLO?

- Identificad qué pregunta/s concentran los mayores porcentajes de respuesta en los extremos (siempre + muchas veces (ó en gran medida y en buena medida); nunca + casi nunca (ó en alguna medida o en ninguna medida). Mirad también el porcentaje de "algunas veces" (ó en cierta medida).

- Decidid si son respuestas negativas, es decir, si se corresponden con las peores condiciones de trabajo para esa pregunta.

- Anotadlas en la segunda columna de la matriz. Así concretáis cuáles son los aspectos problemáticos de la exposición.

4) Consultad el punto 4.2. de este informe y buscad las condiciones de trabajo relacionadas con los aspectos problemáticos de la exposición. Anotad los datos de las condiciones de trabajo relacionadas en la segunda columna de la matriz.

5) También han de tenerse en cuenta los resultados de otras exposiciones relacionadas. La mayor parte de las veces las exposiciones que hay que consultar se indican en la definición de la dimensión. Anotad las conclusiones en la segunda columna de la matriz.



Si se considera que para alguna dimensión los datos que se presentan en este informe no son suficientes, existe la posibilidad de obtener los resultados cruzados de las otras unidades de análisis: edad, antigüedad, relación laboral y horario. Estos resultados no aparecen en este informe pero se pueden generar haciendo un clic en la aplicación informática (en el apartado “resultados adicionales”). El GT en la discusión de resultados decidirá si necesita estos datos. Será el servicio de prevención quien los facilitará.

6) Teniendo en cuenta la información analizada en los 5 pasos anteriores, se trata de discutir qué condición(es) de trabajo origina(n) esta exposición. A la vista de los resultados y teniendo en cuenta el conocimiento de la empresa derivado de la experiencia de los miembros del grupo de trabajo, contestar la siguiente pregunta: ¿qué aspectos de la organización del trabajo hacen que la exposición sea desfavorable para la salud?. Anotad los resultados de la discusión en la tercera columna de la matriz. Puede que se repitan aspectos anotados en la segunda columna y que se añadan otros relativos a condiciones de trabajo que no se identifican en el apartado 4.2. de este informe.

7) Seguidamente se trata de discutir cómo podemos cambiar las condiciones de trabajo que están en el origen de esta exposición a fin de eliminarla o reducirla.

¿CÓMO HACERLO?

- Identificad qué medidas preventivas pueden ser útiles y anotad los resultados de la discusión en la cuarta columna de la matriz.



Tanto para la discusión del origen de las exposiciones como para la de medidas preventivas se recomienda la lectura de los anexos del manual del método, en los que podéis encontrar ejemplos y orientaciones muy útiles.

Para establecer las medidas preventivas se tendrán en cuenta los requerimientos legales del artículo 15 de la LPRL: combatir los riesgos en su origen y adaptar el trabajo a la persona en lo que respecta a la concepción del puesto, la elección de equipos y métodos de trabajo y producción, para atenuar el trabajo monótono y repetitivo.

Las medidas preventivas acordadas por el GT se podrán en marcha durante el proceso de evaluación de riesgos. Se incorporarán en la planificación de la actividad preventiva general que esté en vigor en esos momentos en la empresa, identificando plazos, recursos y responsables.

Las medidas preventivas se planificarán utilizando la matriz para la planificación de la actividad preventiva (anexo III de este informe).

Tras el acuerdo sobre el origen de las exposiciones y las medidas preventivas de todas las exposiciones desfavorables, finalizará la evaluación de riesgos. El informe final de evaluación de riesgos se conformará de este informe más las matrices de exposición, origen y medidas preventivas que se hayan ido rellenando.

Las medidas preventivas acordadas que no puedan llevarse a cabo de forma inmediata serán priorizadas y concretadas por el GT en el plan específico de actividades preventivas, identificando plazos, recursos y responsables

NOTA 1: A lo largo de las fases de interpretación de resultados y acuerdo de medidas preventivas e implementación de las mismas, el GT identificará y desarrollará las acciones de información y participación de la plantilla.

Nota 2: Con el fin de dar cumplimiento a la norma en cuanto a los organismos y agentes con capacidad negociadora, tanto el documento de evaluación de riesgos, como el de planificación de la actividad preventiva se ratificarán en el comité de seguridad y salud (en las empresas con plantillas inferiores a 50 personas, mediante acuerdo específico entre delegados y delegadas de prevención y la representación empresarial en la empresa).

4.4.2. Ritmo de trabajo

Definición. Constituye la exigencia psicológica referida a la intensidad del trabajo.

Posible origen. Por su estrecha relación con las exigencias cuantitativas su origen puede ser el mismo.

Prevalencia de la exposición. Un 75,5% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 15,1% a la intermedia y un 9,4% a la más favorable para la salud respecto al Ritmo de trabajo.

Tabla 29: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas al Ritmo de trabajo.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿tienes que trabajar muy rápido?	37,0 [N=270]	46,3 [N=338]	16,7 [N=122]	[N=19]
	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿es necesario mantener un ritmo de trabajo alto?	64,0 [N=457]	22,3 [N=159]	13,7 [N=98]	[N=35]
¿el ritmo de trabajo es alto durante toda la jornada?	46,5 [N=334]	28,0 [N=201]	25,5 [N=183]	[N=31]

Gráfico 2. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

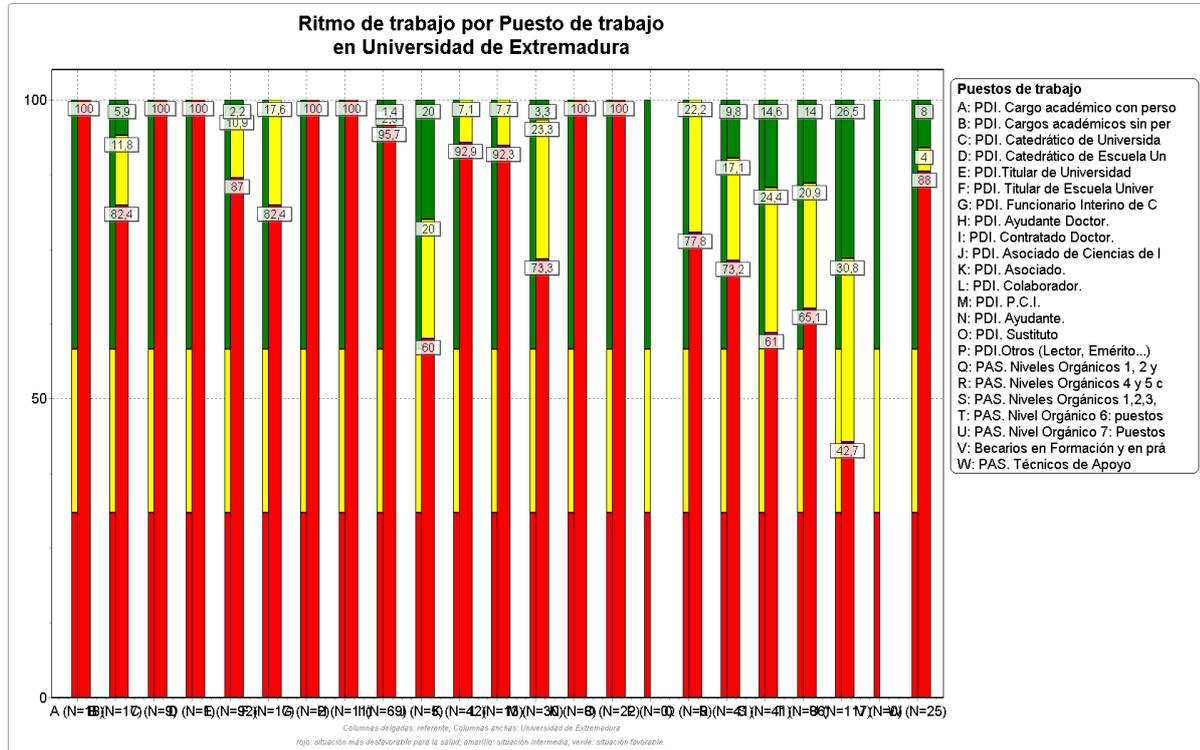


Gráfico 3. Prevalencia de exposición por sexo

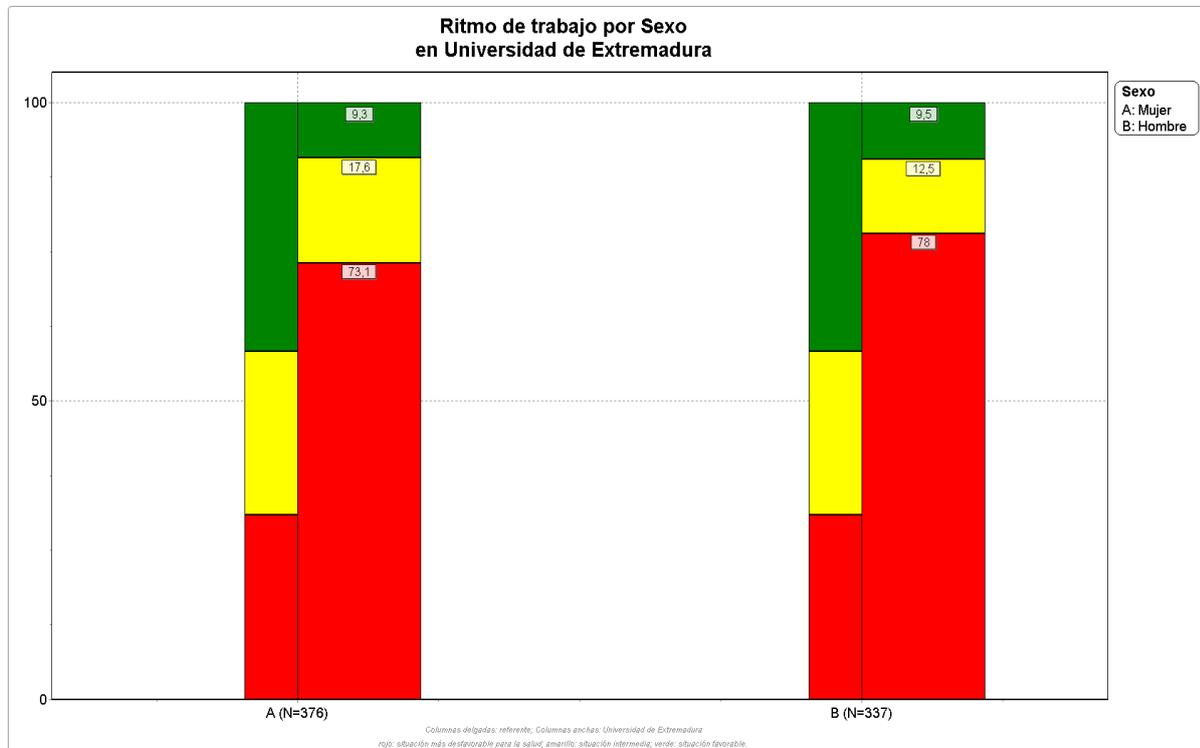
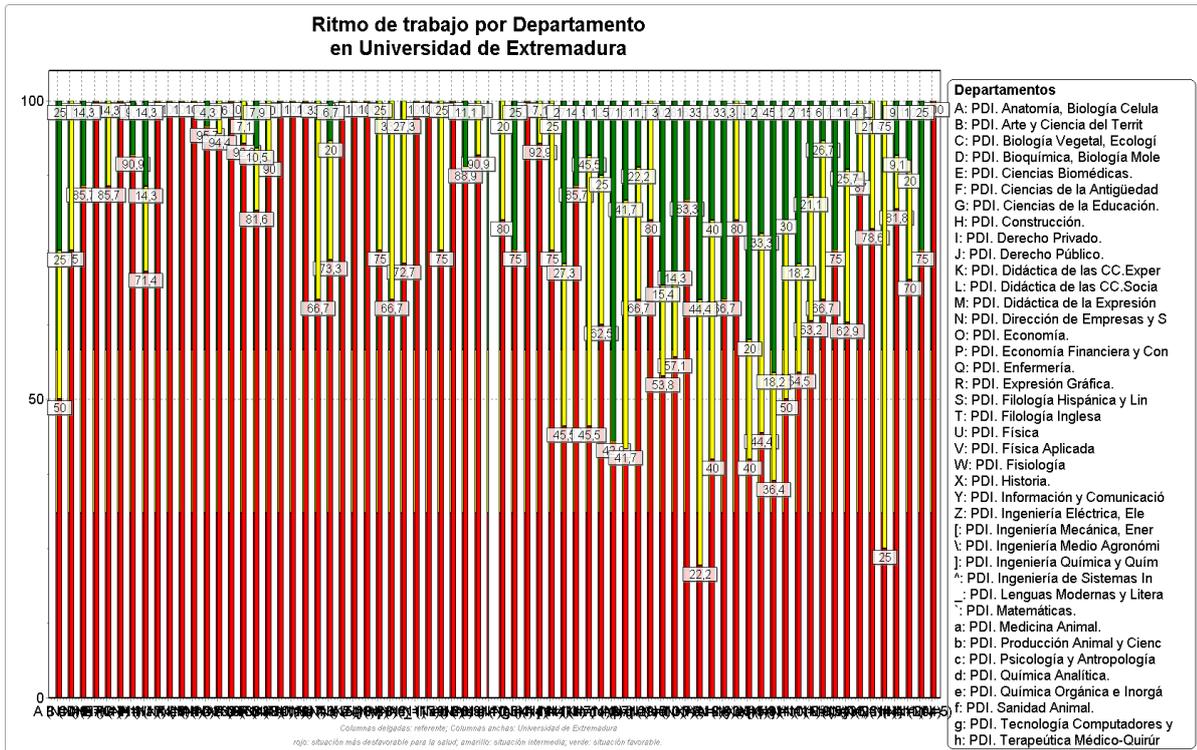


Gráfico 4. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.3. Exigencias emocionales

Definición. Son las exigencias para no involucrarnos en la situación emocional derivada de las relaciones interpersonales que implica el trabajo, especialmente en ocupaciones de atención a las personas en las que se pretende inducir cambios en ellas (por ejemplo: que sigan un tratamiento médico, que adquieran una habilidad...), y que pueden comportar la transferencia de sentimientos y emociones.

Posible origen. En ocupaciones de cuidado a las personas, la exposición a exigencias emocionales tiene que ver con la naturaleza de las tareas y no pueden eliminarse (no podemos “eliminar” pacientes, alumnos...), por lo que requieren habilidades específicas y tiempo suficiente para poder gestionarlas efectivamente. Además del origen derivado de su naturaleza, tienen también mucho que ver con las exigencias cuantitativas, puede reducirse el tiempo de exposición (horas, número de pacientes, etc.), puesto que las jornadas excesivas implican una exposición mayor y producen una mayor fatiga emocional que requerirá tiempos de reposo más largos.

Prevalencia de la exposición. Un 62,3% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 23,4% a la intermedia y un 14,4% a la más favorable para la salud respecto a las Exigencias emocionales.

Tabla 30: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a las Exigencias emocionales.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿en tu trabajo se producen momentos o situaciones desgastadoras emocionalmente?	38,2 [N=278]	35,3 [N=257]	26,5 [N=193]	[N=21]
¿en tu trabajo tienes que ocuparte de los problemas personales de otros?	13,8 [N=99]	24,9 [N=179]	61,4 [N=442]	[N=29]
	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿tu trabajo te afecta emocionalmente?	50,3 [N=359]	22,0 [N=157]	27,7 [N=198]	[N=35]
¿tu trabajo, en general, es desgastador emocionalmente?	34,8 [N=248]	25,9 [N=185]	39,3 [N=280]	[N=36]

Gráfico 5. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

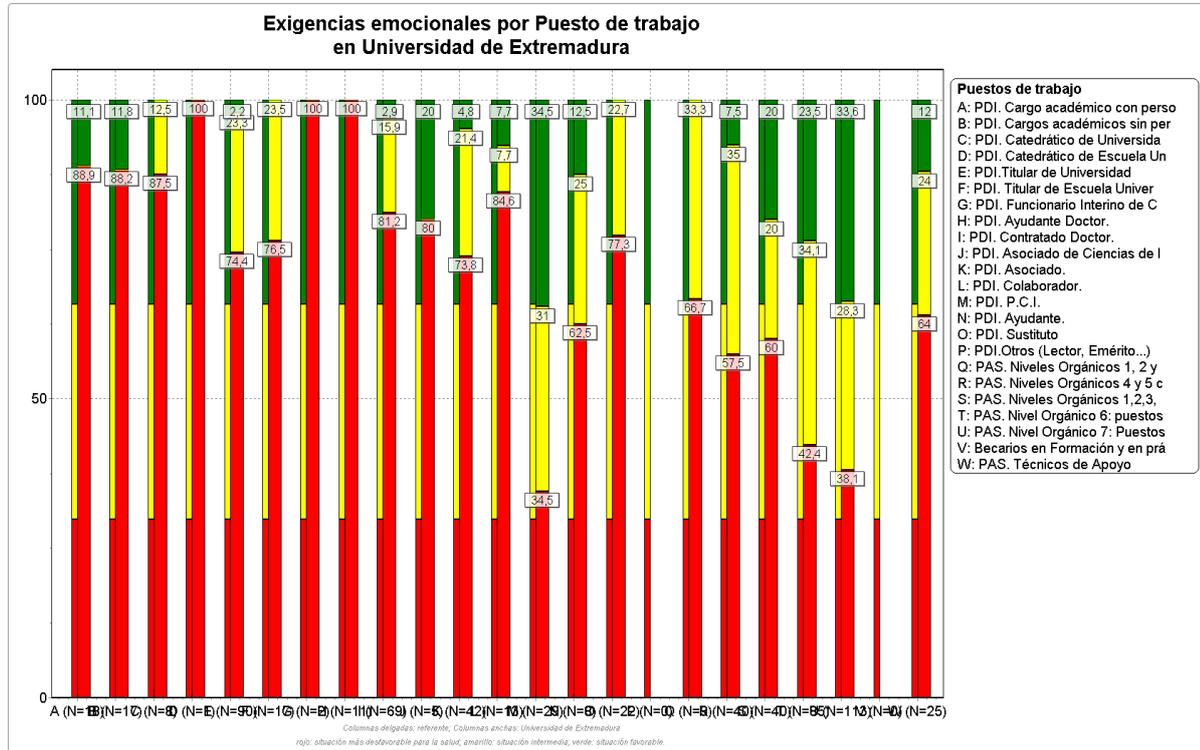


Gráfico 6. Prevalencia de exposición por sexo

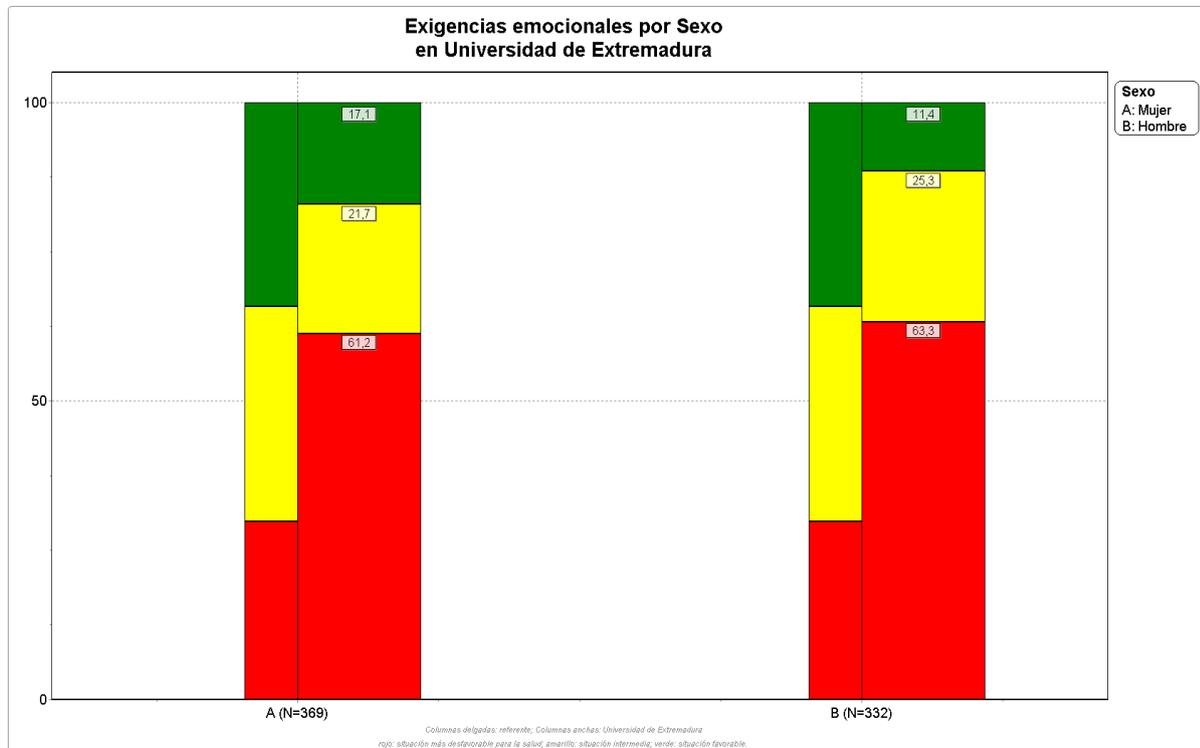
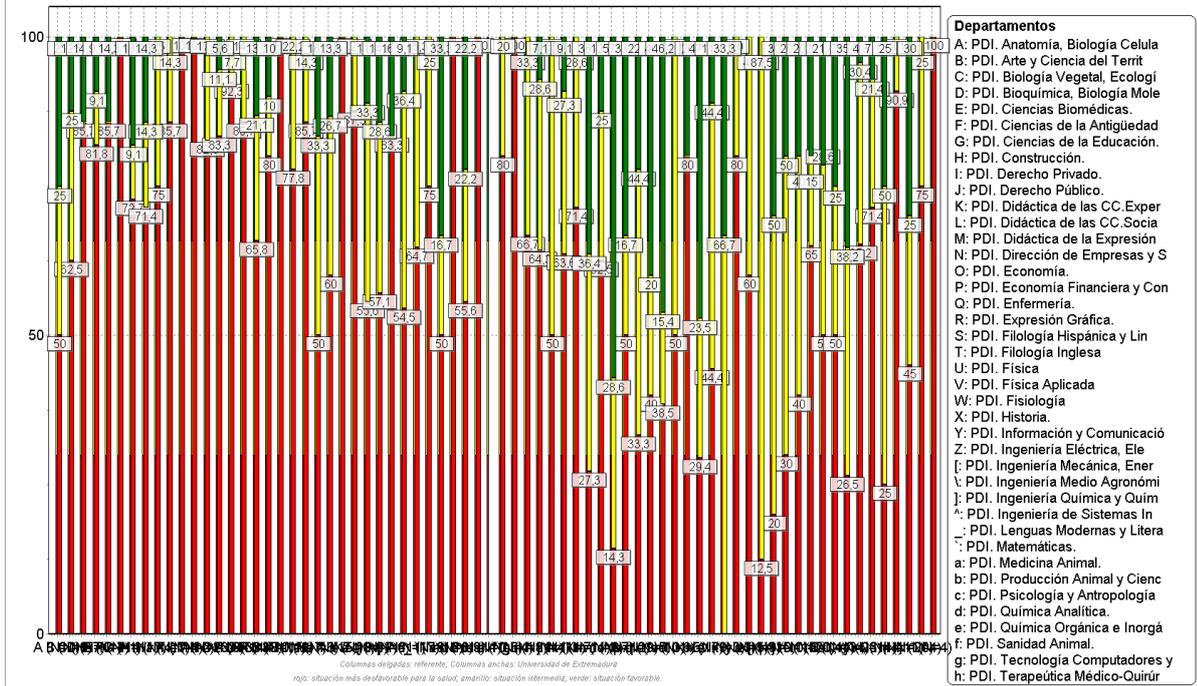


Gráfico 7. Prevalencia de exposición por departamento

Exigencias emocionales por Departamento en Universidad de Extremadura



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.4. Conflicto de rol

Definición. Son las exigencias contradictorias que se presentan en el trabajo y las que puedan suponer conflictos de carácter profesional o ético.

Posible origen. Es frecuente cuando el trabajador debe afrontar la realización de tareas con las que pueda estar en desacuerdo o le supongan conflictos éticos (por ejemplo, expulsar mendigos de un local...), o cuando tiene que “elegir” entre órdenes contradictorias (por ejemplo, en el caso de un conductor al que se le impone un tiempo máximo de viaje cuando hay, además, normas de tráfico y otras circunstancias que lo limitan).

Prevalencia de la exposición. Un 57,7% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 26,2% a la intermedia y un 16,1% a la más favorable para la salud respecto al Conflicto de rol.

Tabla 31: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas al Conflicto de rol.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿haces cosas en el trabajo que son aceptadas por algunas personas y no por otras?	34,2 [N=237]	27,7 [N=192]	38,1 [N=264]	[N=56]
¿se te exigen cosas contradictorias en el trabajo?	17,4 [N=121]	20,6 [N=143]	62,0 [N=431]	[N=54]
¿tienes que hacer tareas que crees que deberían hacerse de otra manera?	42,2 [N=296]	26,4 [N=185]	31,4 [N=220]	[N=48]
¿tienes que realizar tareas que te parecen innecesarias?	33,5 [N=235]	22,1 [N=155]	44,4 [N=311]	[N=48]

Gráfico 8. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

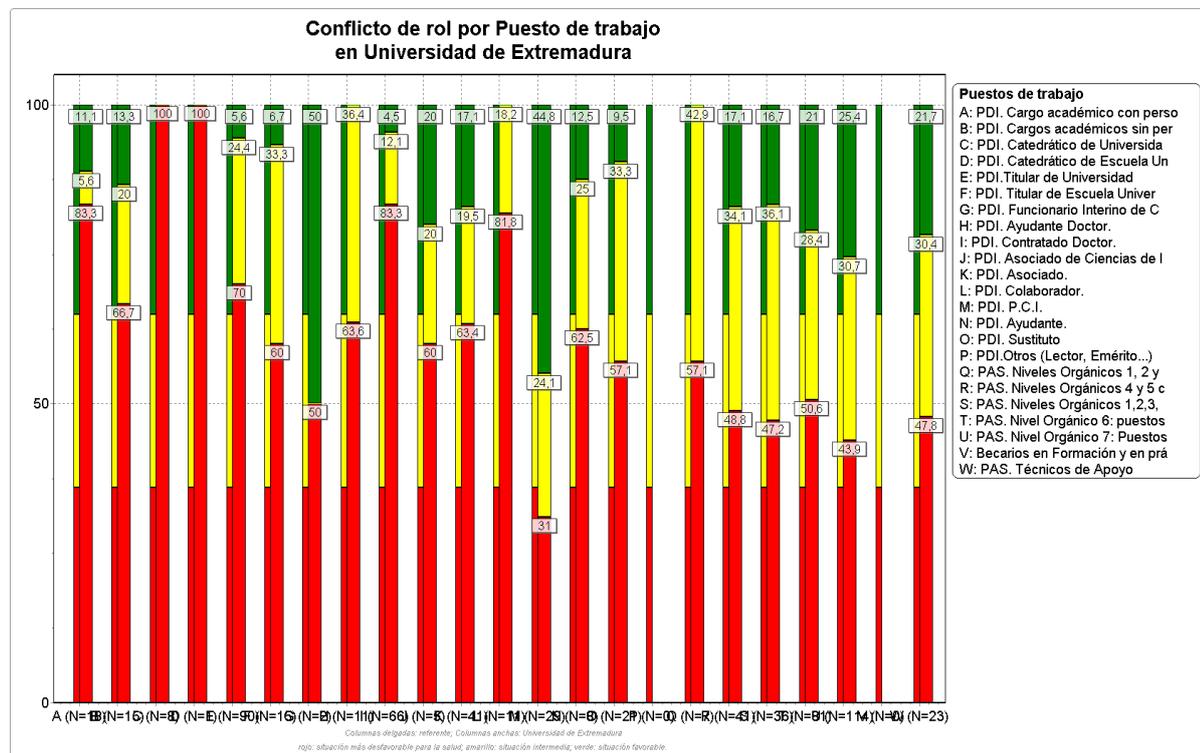


Gráfico 9. Prevalencia de exposición por sexo

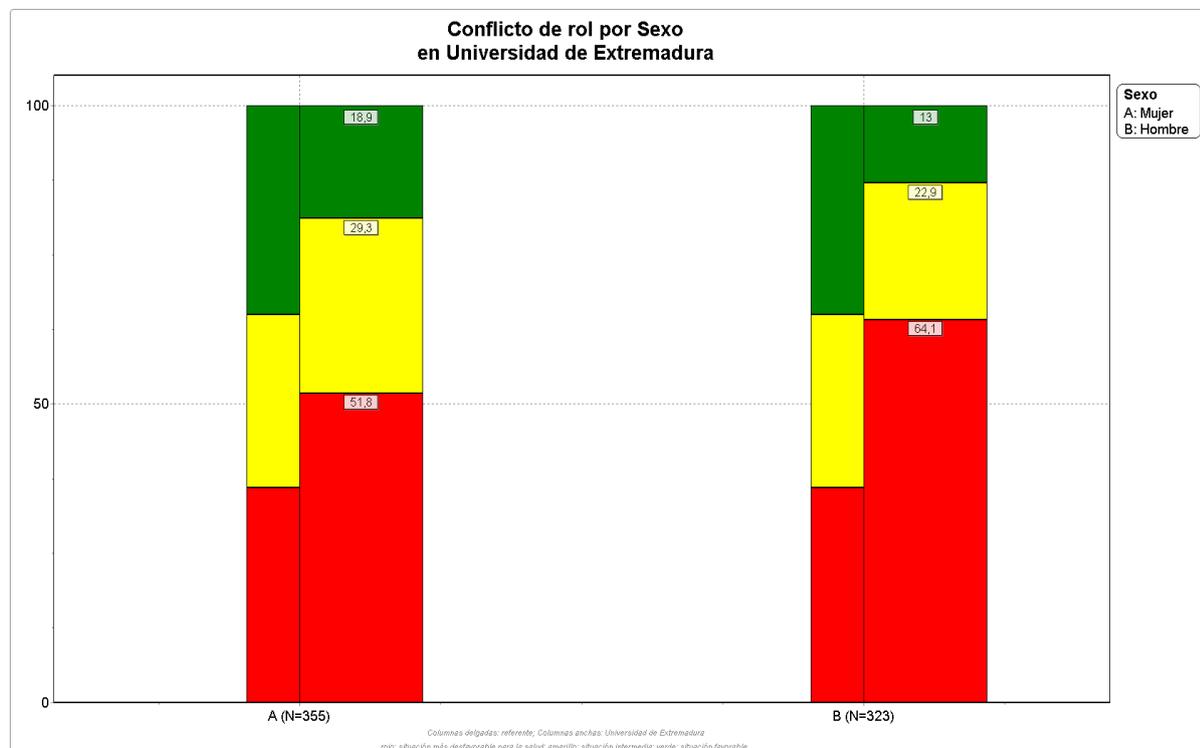
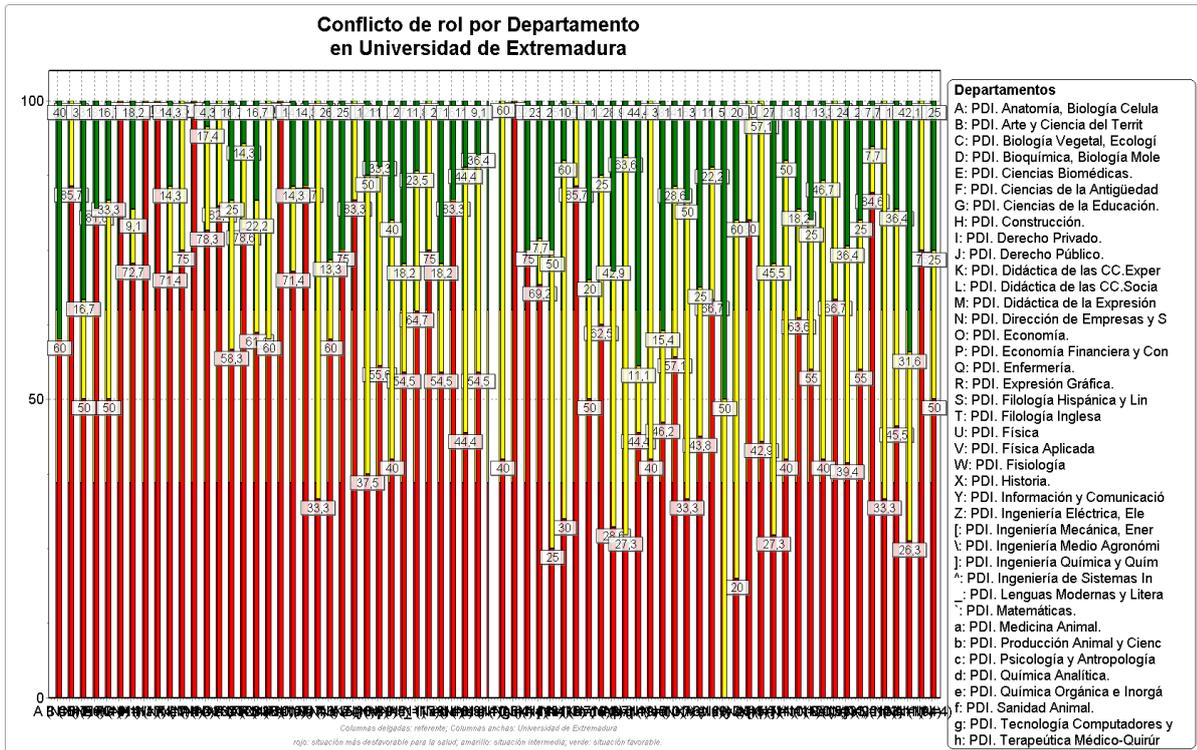


Gráfico 10. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.5. Previsibilidad

Definición. Es disponer de la información adecuada, suficiente y a tiempo para poder realizar de forma correcta el trabajo y para adaptarse a los cambios (futuras reestructuraciones, tecnologías nuevas, nuevas tareas, nuevos métodos y asuntos parecidos).

Posible origen. La falta de previsibilidad está relacionada con la ausencia de información y con las prácticas de comunicación centradas en cuestiones superfluas y no en las cotidianas y relevantes del trabajo, por lo que no aumenta la transparencia. También tiene que ver con la falta de formación como acompañamiento y apoyo a los cambios.

Prevalencia de la exposición. Un 52,8% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 32,5% a la intermedia y un 14,7% a la más favorable para la salud respecto a la Previsibilidad.

Tabla 32: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Previsibilidad.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿en tu empresa se te informa con suficiente antelación de decisiones importantes, cambios y proyectos de futuro?	35,7 [N=252]	25,1 [N=177]	39,1 [N=276]	[N=44]
¿recibes toda la información que necesitas para realizar bien tu trabajo?	52,1 [N=365]	29,3 [N=205]	18,6 [N=130]	[N=49]

Gráfico 11. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

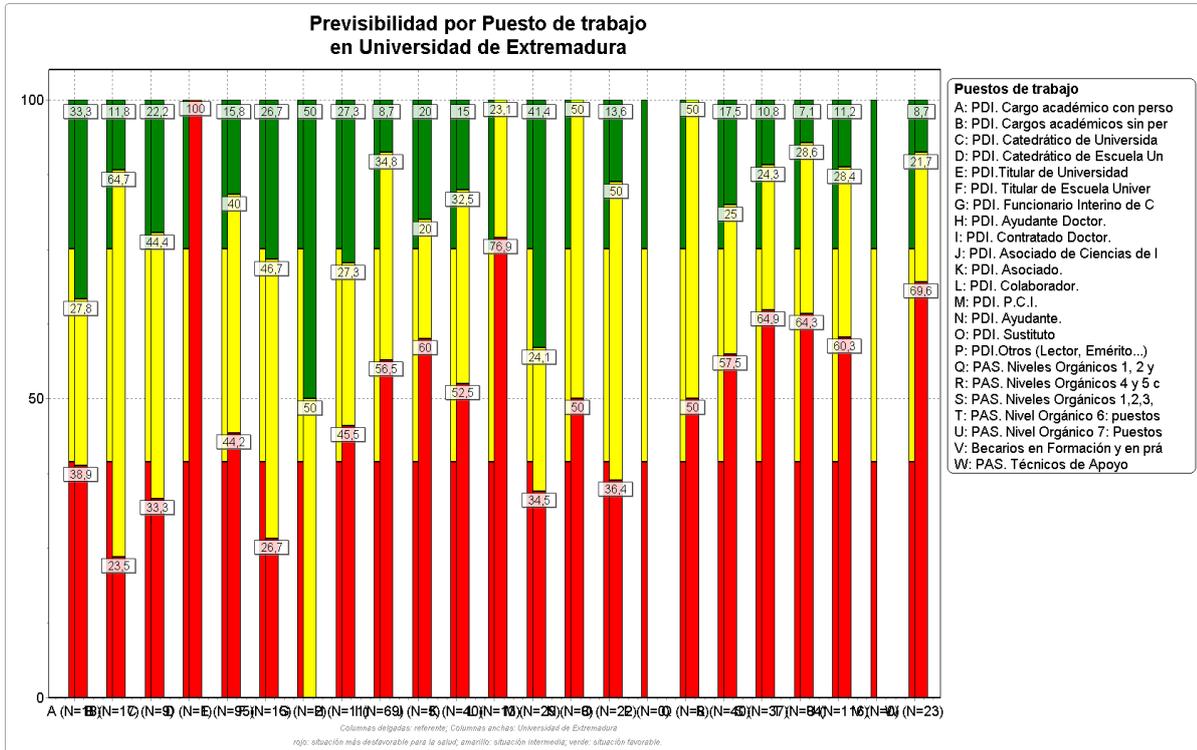


Gráfico 12. Prevalencia de exposición por sexo

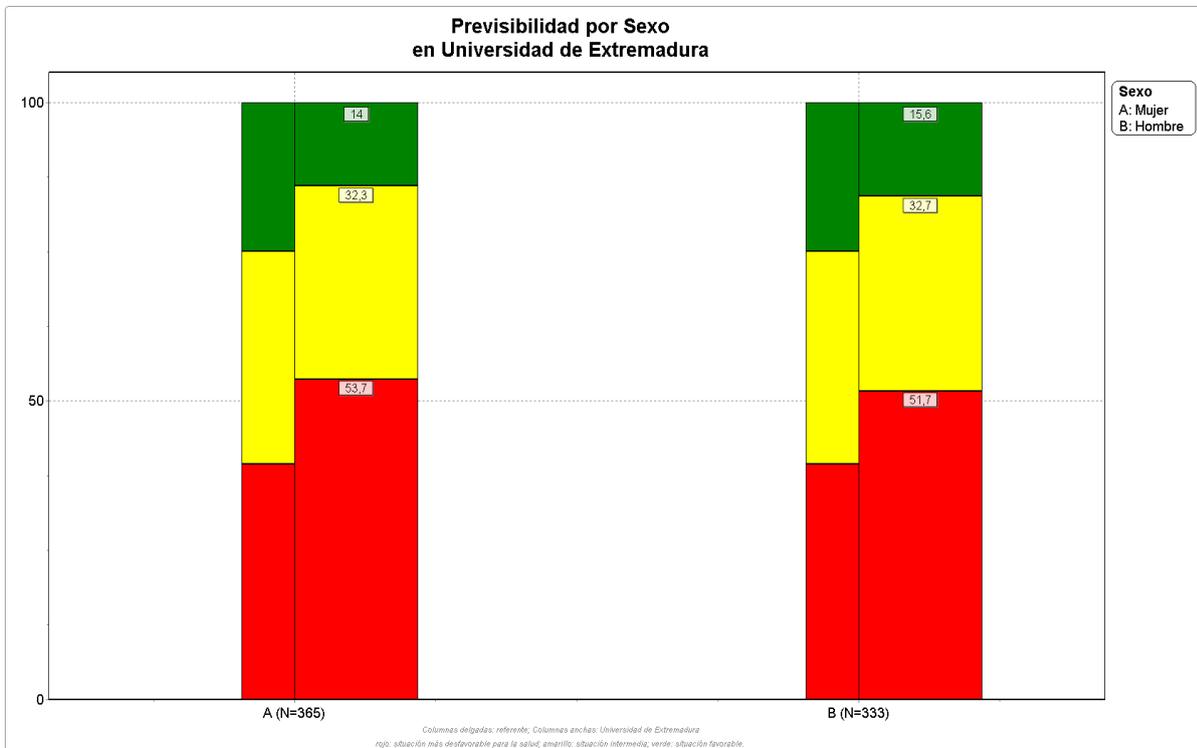
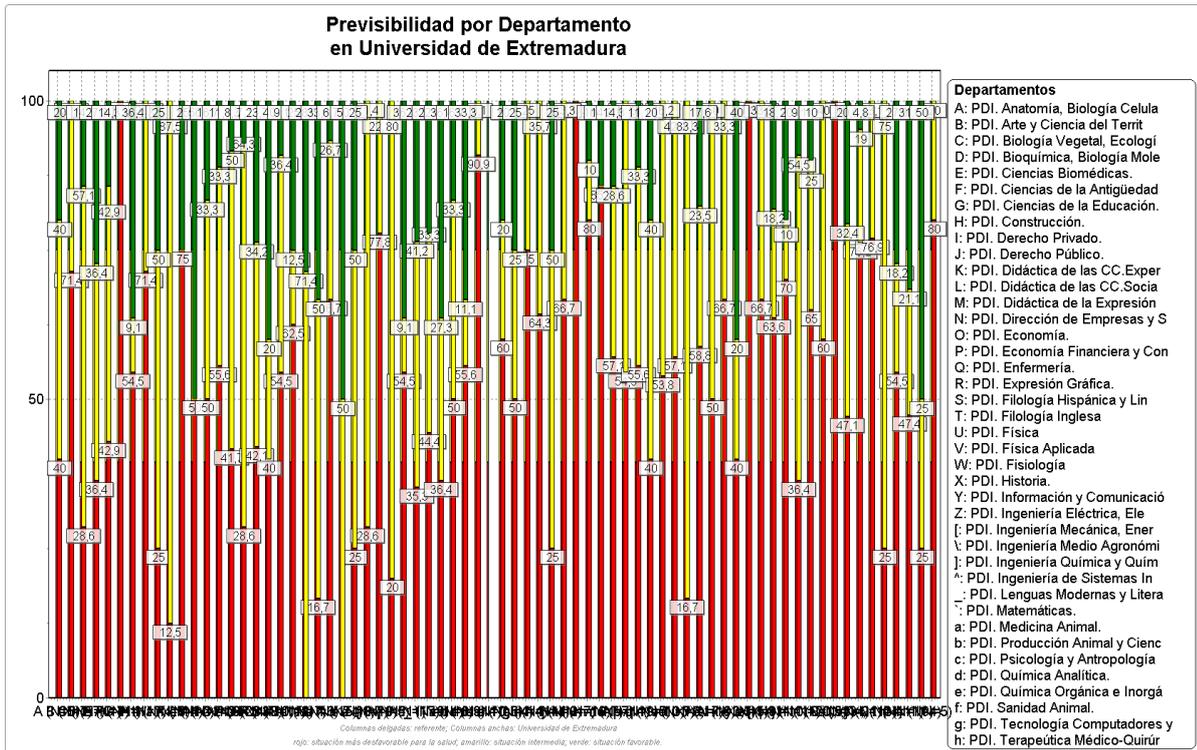


Gráfico 13. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.6. Inseguridad sobre las condiciones de trabajo

Definición. Es la preocupación por el futuro en relación a los cambios no deseados de condiciones de trabajo fundamentales.

Posible origen. Se relaciona con las amenazas de empeoramiento de condiciones de trabajo especialmente valiosas. Éstas, pueden originarse tanto en la situación actual (por ejemplo, si la asignación de jornada, tareas y pluses o complementos salariales es arbitraria) como en la posibilidad de cambios (por ejemplo, el anuncio de una reestructuración empresarial, externalización de un puesto o servicio, un ERE...); más si existen peores condiciones de trabajo en el contexto externo a la empresa (mismo sector, territorio...).

Como la inseguridad sobre el empleo, puede vivirse de forma distinta según el momento vital o las responsabilidades familiares de cada trabajador o trabajadora.

Prevalencia de la exposición. Un 52,1% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 23,7% a la intermedia y un 24,2% a la más favorable para la salud respecto a la Inseguridad sobre las condiciones de trabajo.

Tabla 33: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Inseguridad sobre las condiciones de trabajo.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿si te trasladan a otro centro de trabajo, unidad, departamento o sección contra tu voluntad?	31,2 [N=218]	9,9 [N=69]	58,9 [N=411]	[N=51]
¿si te cambian el horario (turno, días de la semana, horas de entrada y salida...) contra tu voluntad?	40,7 [N=284]	13,5 [N=94]	45,8 [N=320]	[N=51]
¿si te cambian de tareas contra tu voluntad?	38,7 [N=269]	16,3 [N=113]	45,0 [N=313]	[N=54]
si te varían el salario (que no te lo actualicen, que te lo bajen, que introduzcan el salario variable, que te paguen en especies...)?	48,2 [N=333]	11,1 [N=77]	40,7 [N=281]	[N=58]

Gráfico 14. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

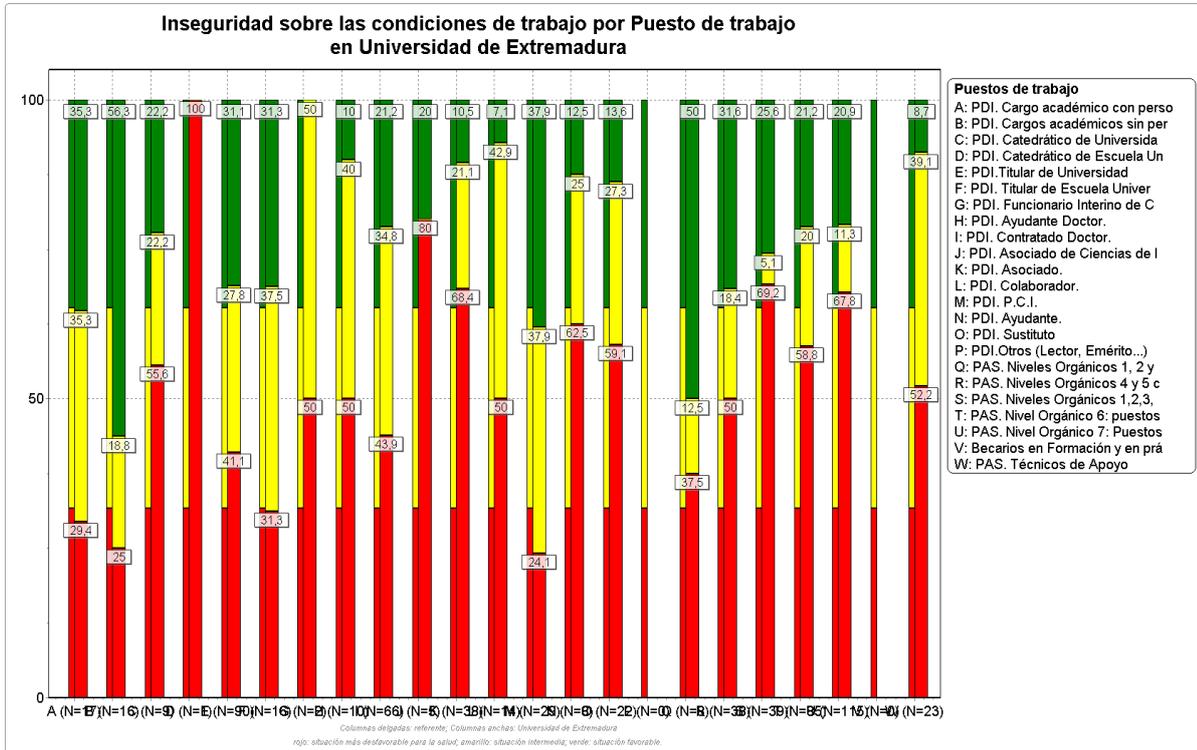


Gráfico 15. Prevalencia de exposición por sexo

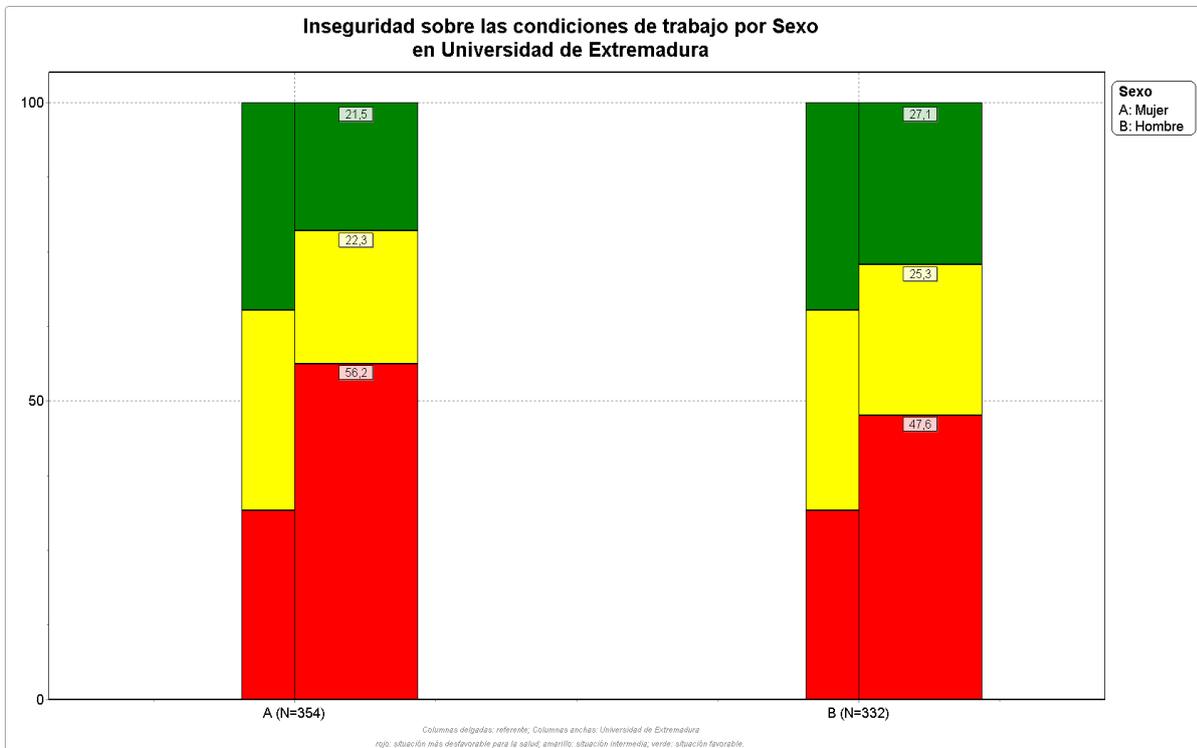
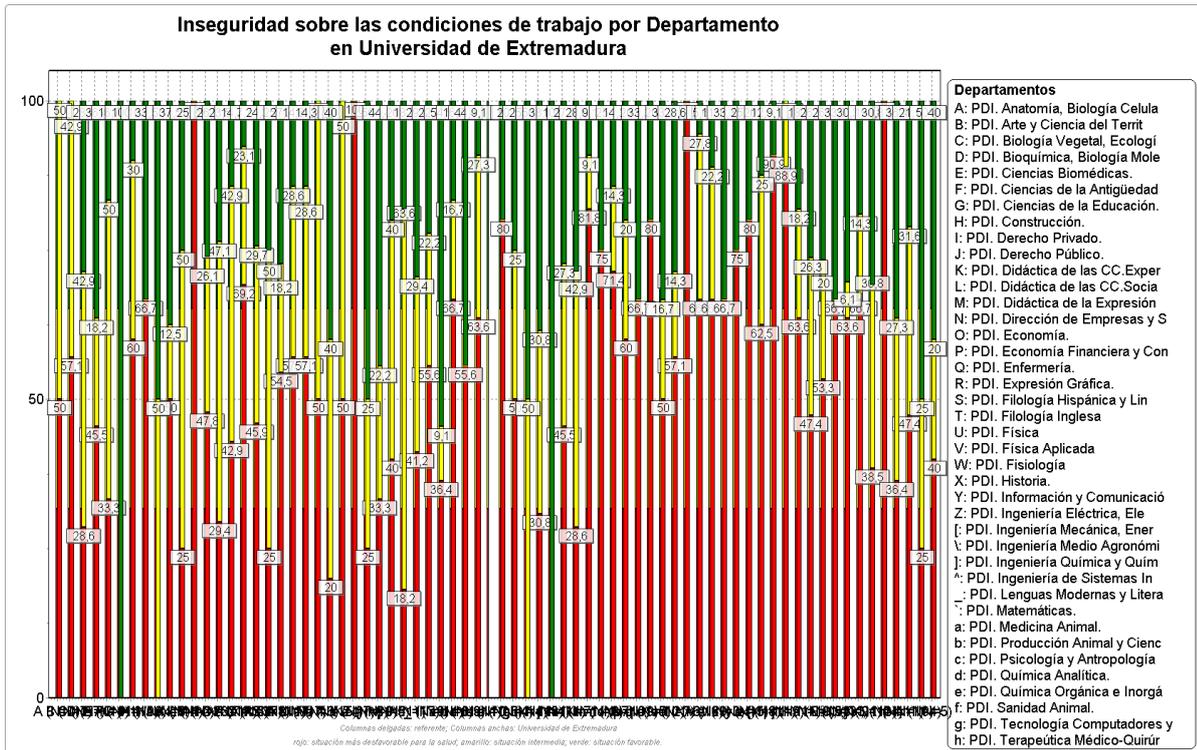


Gráfico 16. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.7. Claridad de rol

Definición. Es el conocimiento concreto sobre la definición de las tareas a realizar, objetivos, recursos a emplear y margen de autonomía en el trabajo.

Posible origen. Tiene que ver con la existencia y el conocimiento por parte de todos los trabajadores de una definición concisa de los puestos de trabajo, del propio (de cada trabajador/a) y del de las demás personas de la organización (superiores, compañeros y compañeras).

Prevalencia de la exposición. Un 47,9% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 31,7% a la intermedia y un 20,3% a la más favorable para la salud respecto a la Claridad de rol.

Tabla 34: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Claridad de rol.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿tu trabajo tiene objetivos claros?	64,9 [N=457]	20,5 [N=144]	14,6 [N=103]	[N=45]
¿sabes exactamente qué tareas son de tu responsabilidad?	71,0 [N=498]	16,7 [N=117]	12,3 [N=86]	[N=48]
¿sabes exactamente qué se espera de ti en el trabajo?	68,3 [N=477]	20,5 [N=143]	11,2 [N=78]	[N=51]
¿sabes exactamente qué margen de autonomía tienes en tu trabajo?	69,2 [N=486]	19,8 [N=139]	11,0 [N=77]	[N=47]

Gráfico 17. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

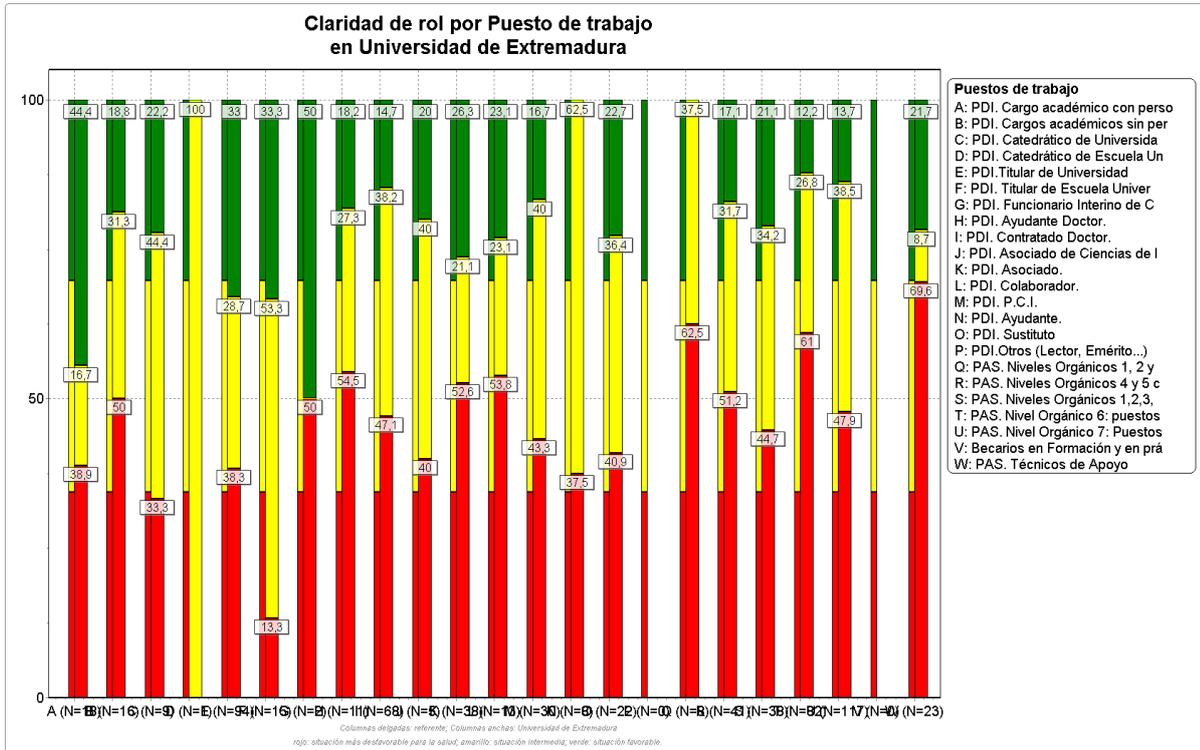


Gráfico 18. Prevalencia de exposición por sexo

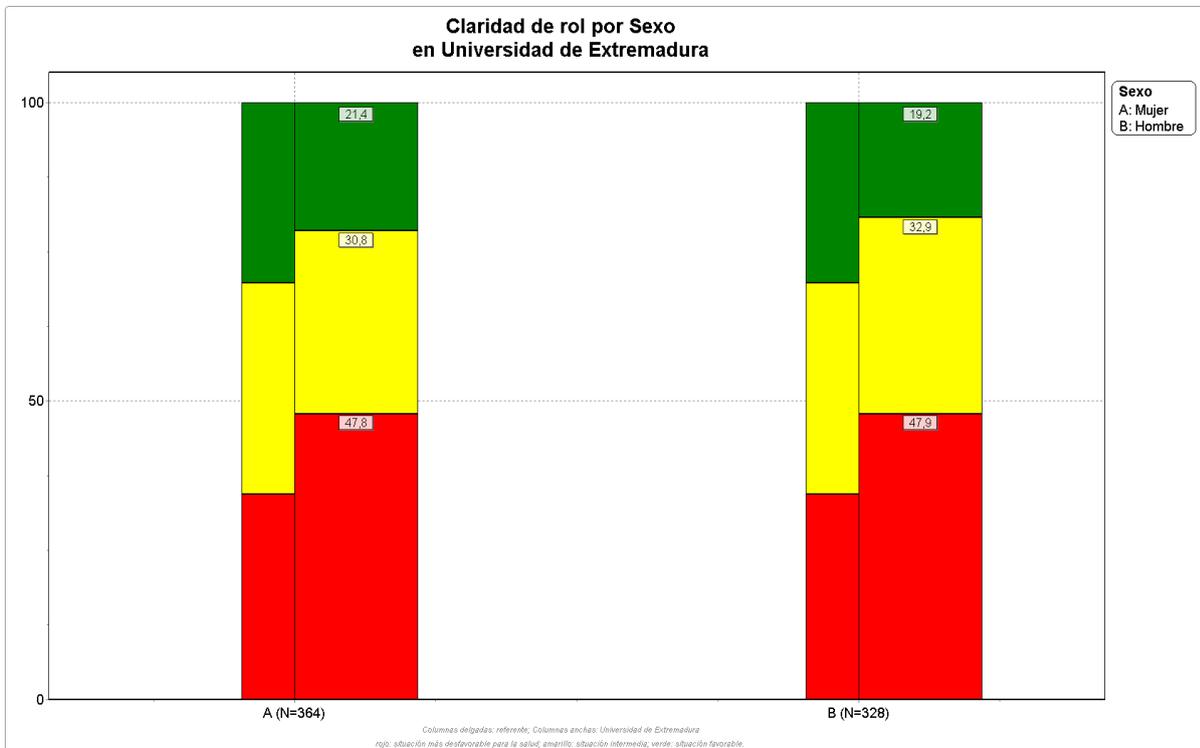
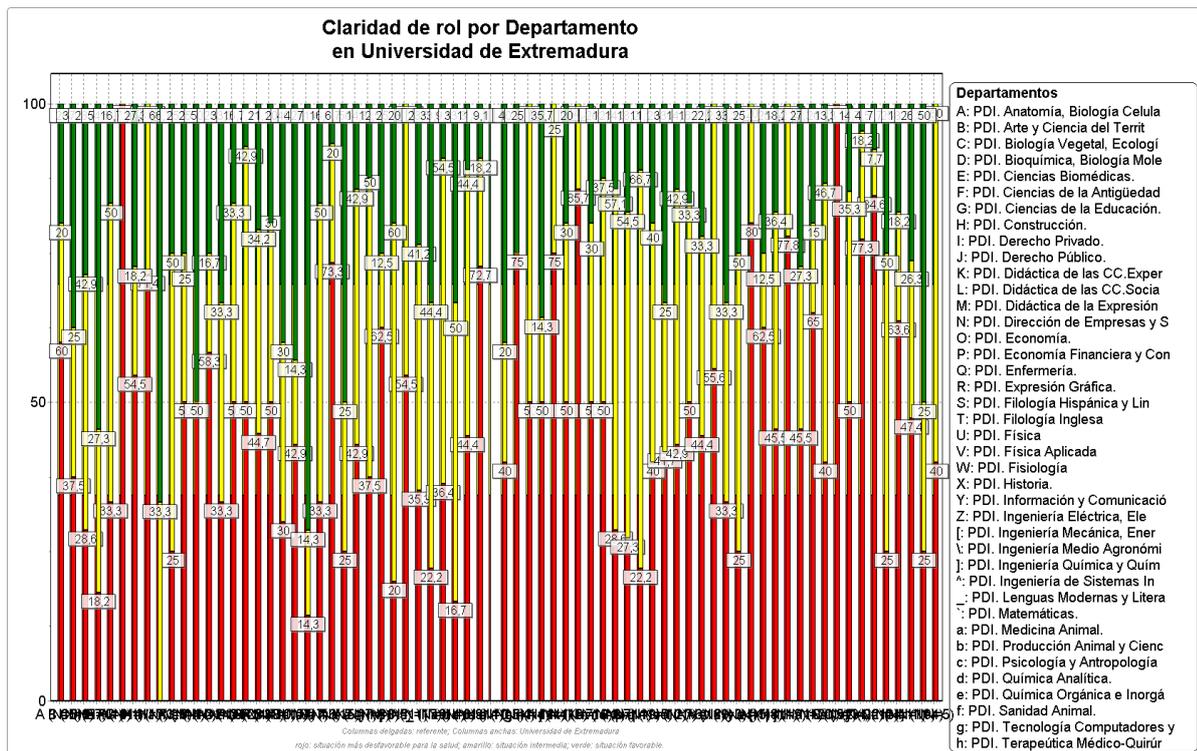


Gráfico 19. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.8. Calidad de liderazgo

Definición. Se refiere a la calidad de la gestión de equipos humanos que realizan los mandos inmediatos. Esta dimensión está muy relacionada con la dimensión de apoyo social de superiores.

Posible origen. Tiene que ver con los principios y procedimientos de gestión de personal y la capacitación de los mandos para aplicarlos.

Prevalencia de la exposición. Un 47,3% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 29,8% a la intermedia y un 22,8% a la más favorable para la salud respecto a la Calidad de liderazgo.

Tabla 35: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Calidad de liderazgo.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿tu actual jefe inmediato se asegura de que cada uno de los trabajadores tiene buenas oportunidades de desarrollo profesional?	42,0 [N=291]	22,2 [N=154]	35,8 [N=248]	[N=56]
¿tu actual jefe inmediato planifica bien el trabajo?	48,1 [N=335]	24,8 [N=173]	27,1 [N=189]	[N=52]
¿tu actual jefe inmediato distribuye bien el trabajo?	45,7 [N=316]	25,4 [N=176]	28,9 [N=200]	[N=57]
¿tu actual jefe inmediato resuelve bien los conflictos?	46,3 [N=318]	22,9 [N=157]	30,9 [N=212]	[N=62]

Gráfico 20. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

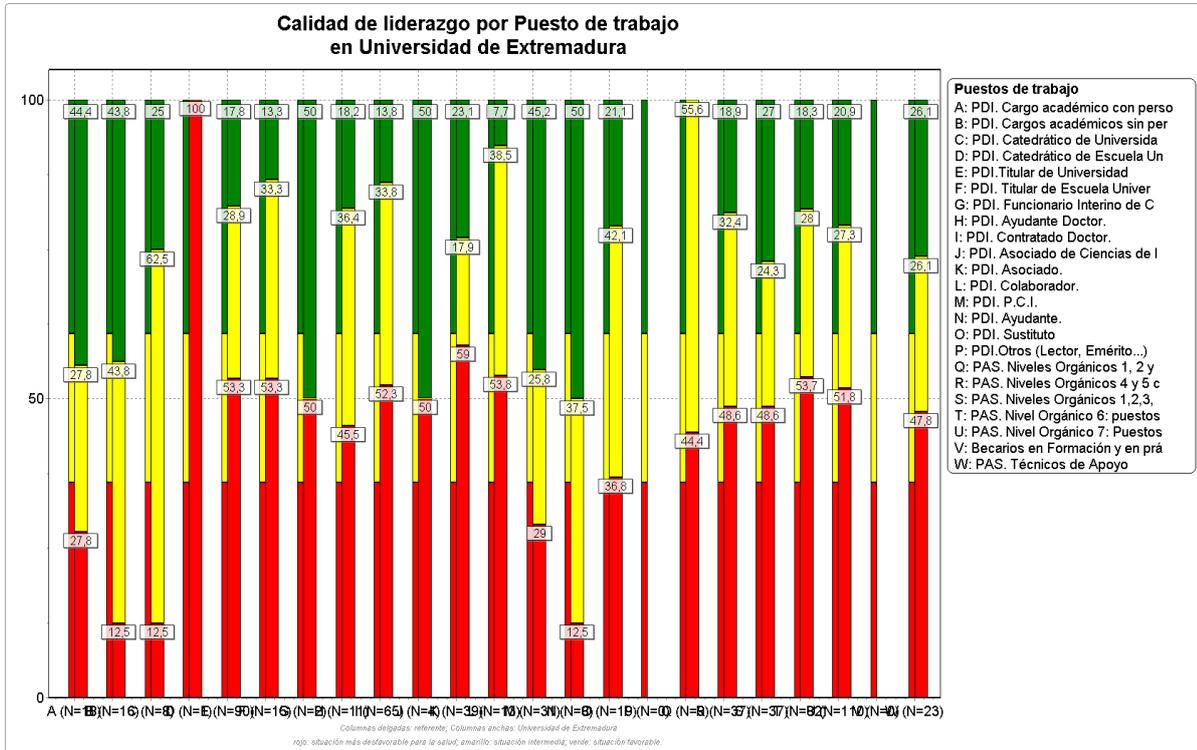
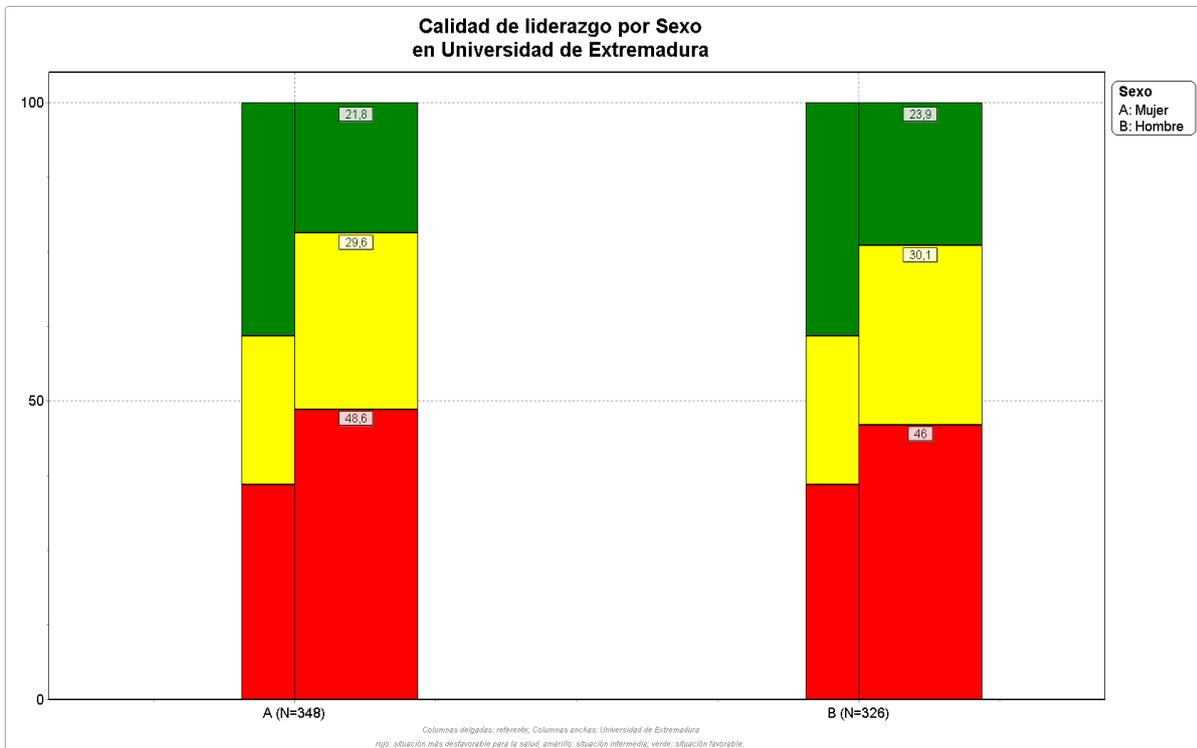


Gráfico 21. Prevalencia de exposición por sexo





Para asegurar el anonimato en los resultados no se presenta la prevalencia de esta exposición por departamento.



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.9. Exigencias cuantitativas

Definición. Son las exigencias psicológicas derivadas de la cantidad de trabajo. Son altas cuando tenemos más trabajo del que podemos realizar en el tiempo asignado.

Posible origen. Tienen que ver principalmente con la falta de personal, la incorrecta medición de los tiempos o la mala planificación, aunque también pueden relacionarse con la estructura salarial (por ejemplo, cuando la parte variable de un salario bajo es alta y obliga a aumentar el ritmo) o con la inadecuación de las herramientas, materiales o procesos de trabajo (obligando a hacer más tareas para suplir las deficiencias). Las altas exigencias cuantitativas pueden suponer un alargamiento de la jornada laboral.

Prevalencia de la exposición. Un 45% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 35% a la intermedia y un 20% a la más favorable para la salud respecto a las Exigencias cuantitativas.

Tabla 36: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a las Exigencias cuantitativas.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿la distribución de tareas es irregular y provoca que se te acumule el trabajo?	28,8 [N=203]	30,3 [N=214]	40,9 [N=289]	[N=43]
¿te resulta imposible acabar tus tareas laborales?	10,2 [N=73]	19,7 [N=141]	70,1 [N=502]	[N=33]
¿te retrasas en la entrega de tu trabajo?	4,0 [N=29]	20,1 [N=146]	75,9 [N=552]	[N=22]
¿tienes tiempo suficiente para hacer tu trabajo?	54,5 [N=391]	29,7 [N=213]	15,9 [N=114]	[N=31]

Gráfico 22. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

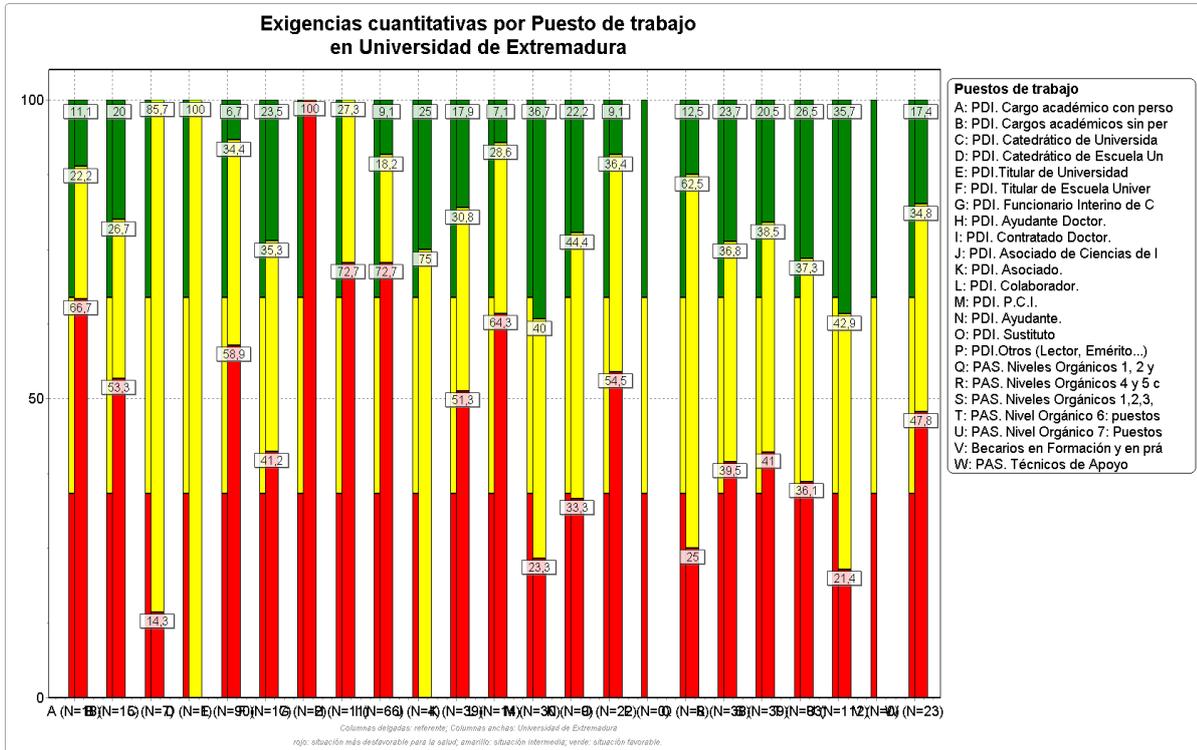


Gráfico 23. Prevalencia de exposición por sexo

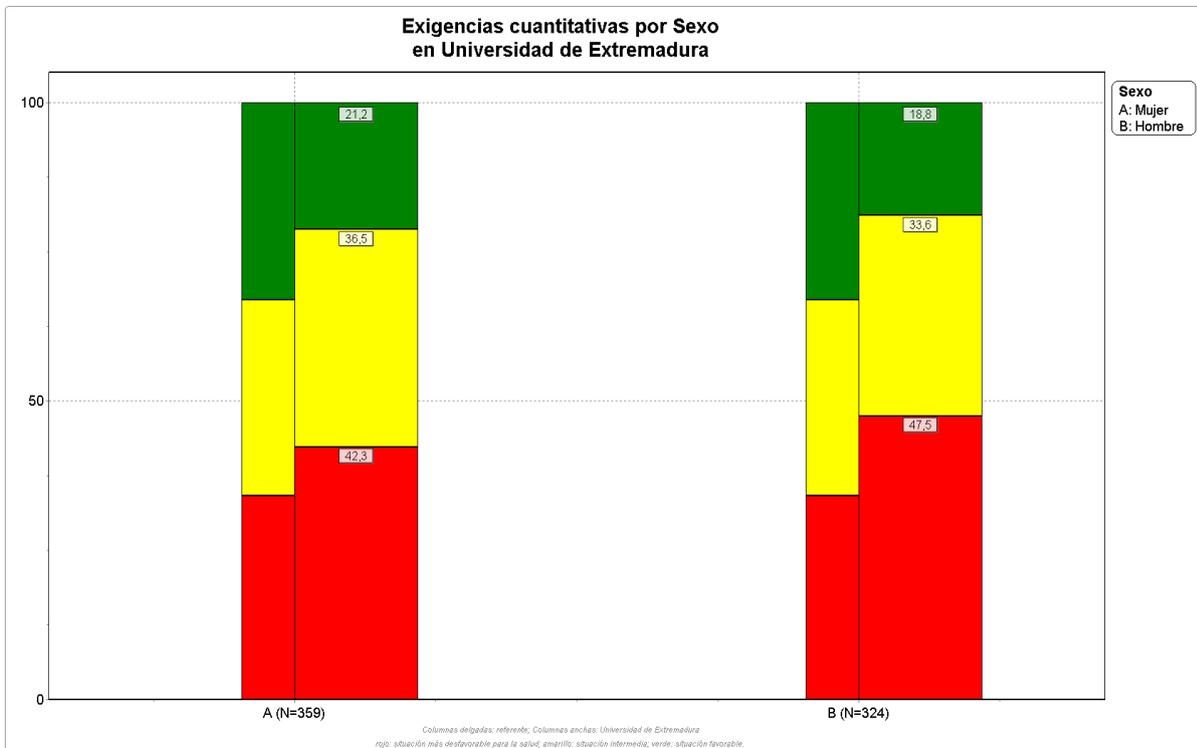
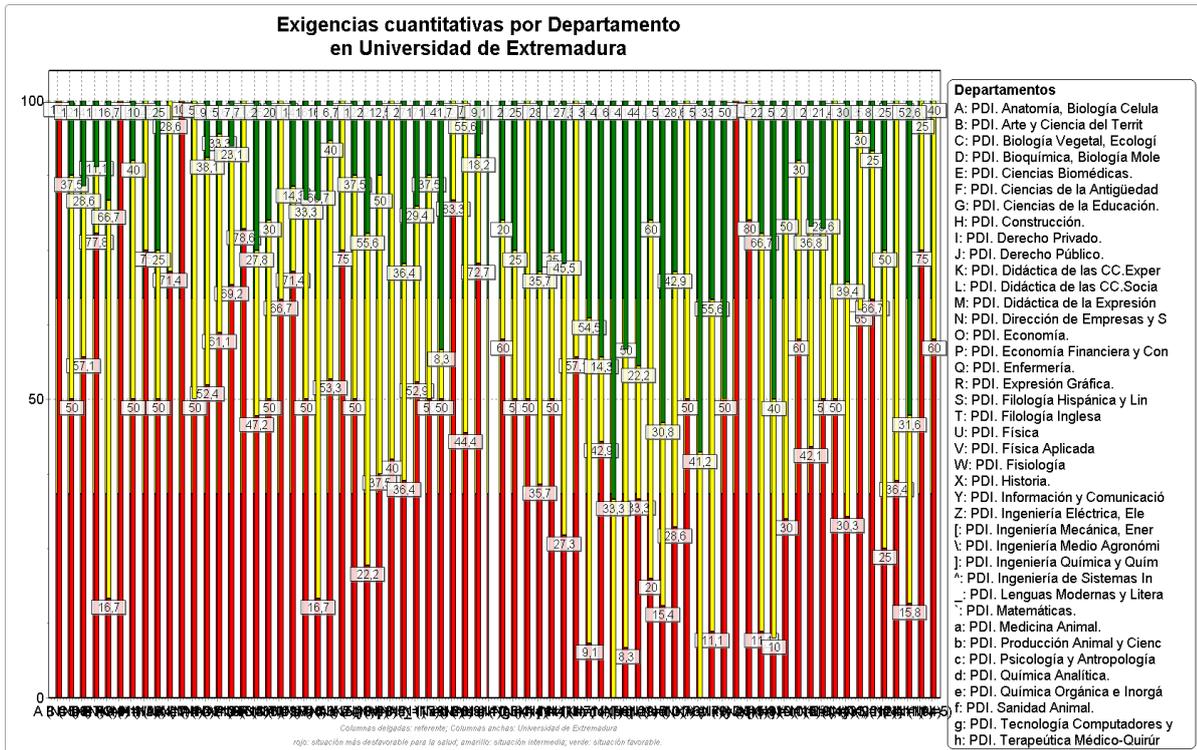


Gráfico 24. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.10. Doble presencia

Definición. Son las exigencias sincrónicas, simultáneas del ámbito laboral y del ámbito doméstico-familiar.

Posible origen. En el ámbito laboral tiene que ver con las exigencias cuantitativas, la ordenación, duración, alargamiento o modificación de la jornada de trabajo y con el nivel de autonomía sobre ésta; por ejemplo, con horarios o días laborables incompatibles con el trabajo de cuidado de las personas o la vida social.

Prevalencia de la exposición. Un 44,1% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 41% a la intermedia y un 14,9% a la más favorable para la salud respecto a la Doble presencia.

Tabla 37: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Doble presencia.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿piensas en las tareas domésticas y familiares cuando estás en la empresa?	14,6 [N=105]	27,9 [N=200]	57,5 [N=412]	[N=32]
¿hay momentos en los que necesitarías estar en la empresa y en casa a la vez?	17,7 [N=126]	36,1 [N=257]	46,1 [N=328]	[N=38]
¿sientes que el trabajo en la empresa te consume tanta energía que perjudica a tus tareas domésticas y familiares?	24,4 [N=176]	24,8 [N=179]	50,8 [N=367]	[N=27]
¿sientes que el trabajo en la empresa te ocupa tanto tiempo que perjudica a tus tareas domésticas y familiares?	20,8 [N=150]	24,1 [N=174]	55,1 [N=397]	[N=28]

Gráfico 25. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

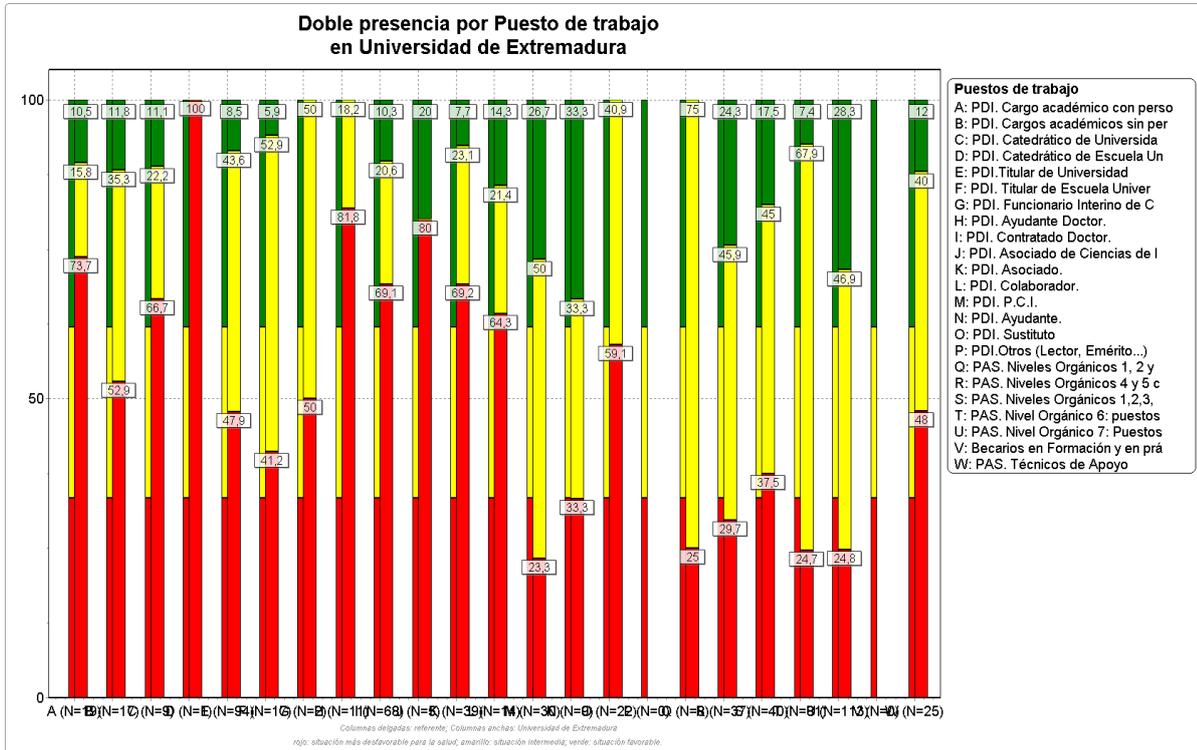


Gráfico 26. Prevalencia de exposición por sexo

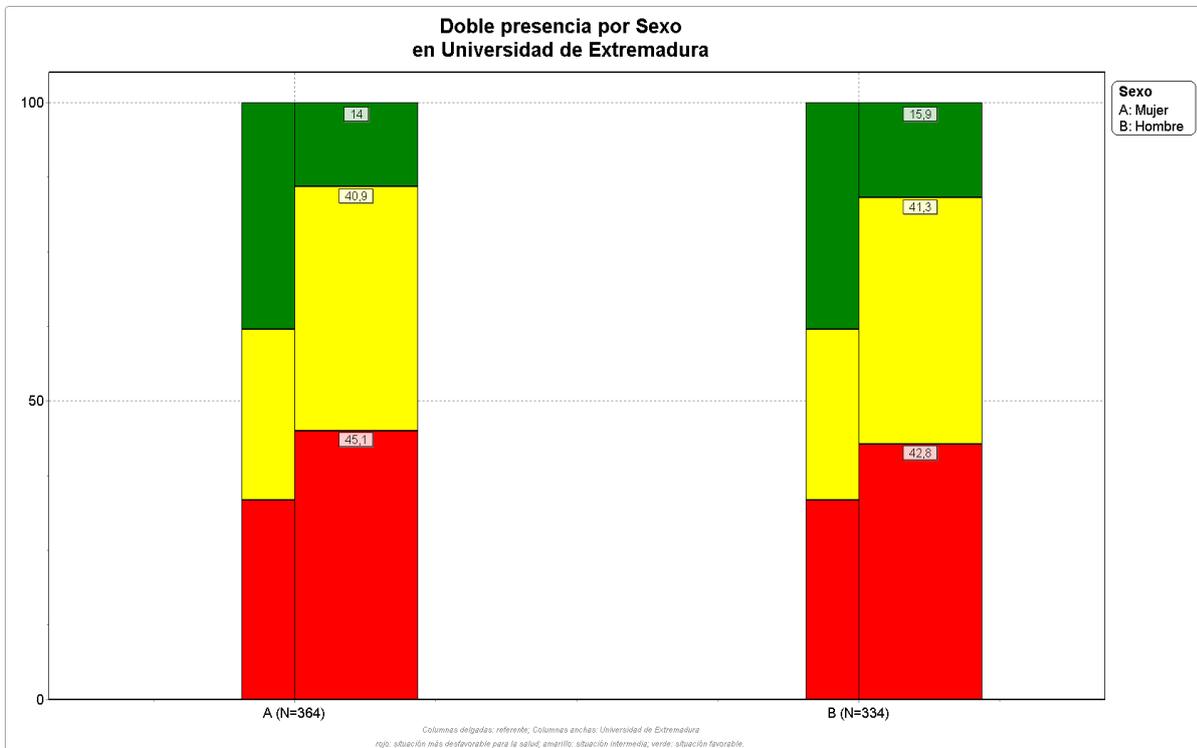
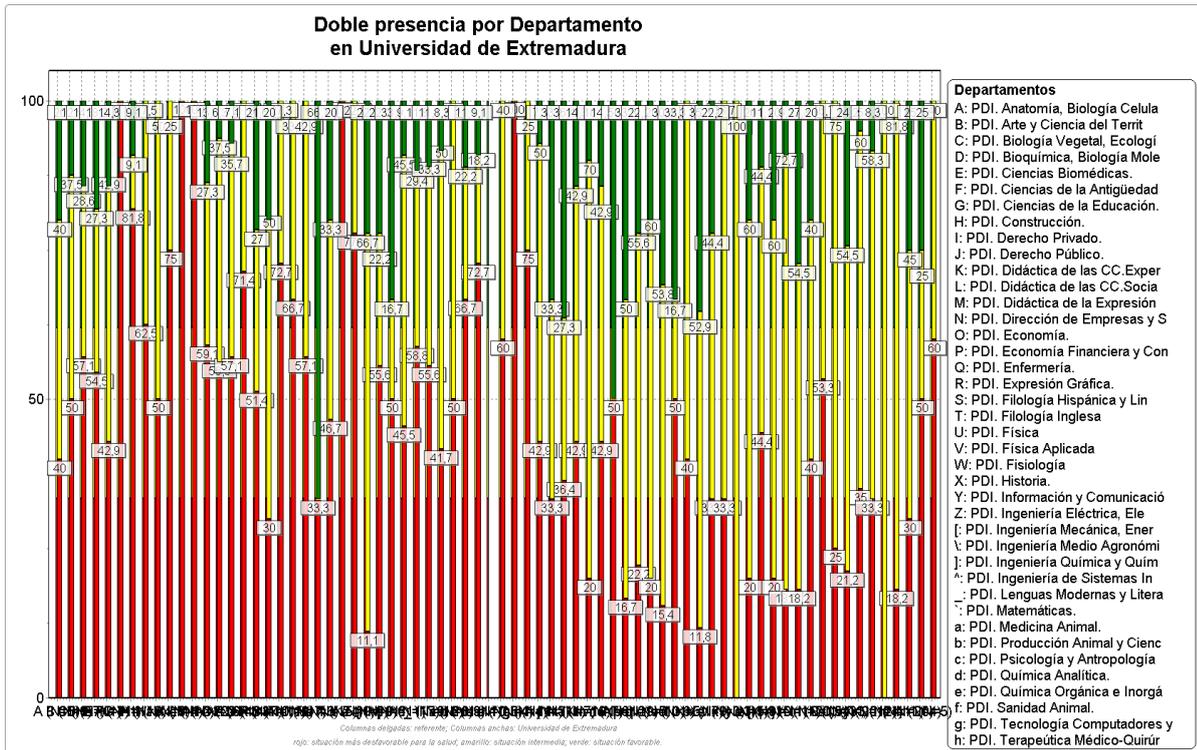


Gráfico 27. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.11. Inseguridad sobre el empleo

Definición. Es la preocupación por el futuro en relación a la ocupación.

Posible origen. Tiene que ver con la estabilidad del empleo y las posibilidades de empleabilidad en el mercado laboral de residencia.

Puede vivirse de forma distinta según el momento vital o las responsabilidades familiares de cada trabajador o trabajadora.

Prevalencia de la exposición. Un 43,9% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 11,5% a la intermedia y un 44,6% a la más favorable para la salud respecto a la Inseguridad sobre el empleo.

Tabla 38: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Inseguridad sobre el empleo.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿si te despiden o no te renuevan el contrato?	48,7 [N=337]	6,2 [N=43]	45,1 [N=312]	[N=57]
¿lo difícil que sería encontrar otro trabajo en el caso de que te quedases en paro?	46,9 [N=322]	9,6 [N=66]	43,5 [N=299]	[N=62]

Gráfico 28. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

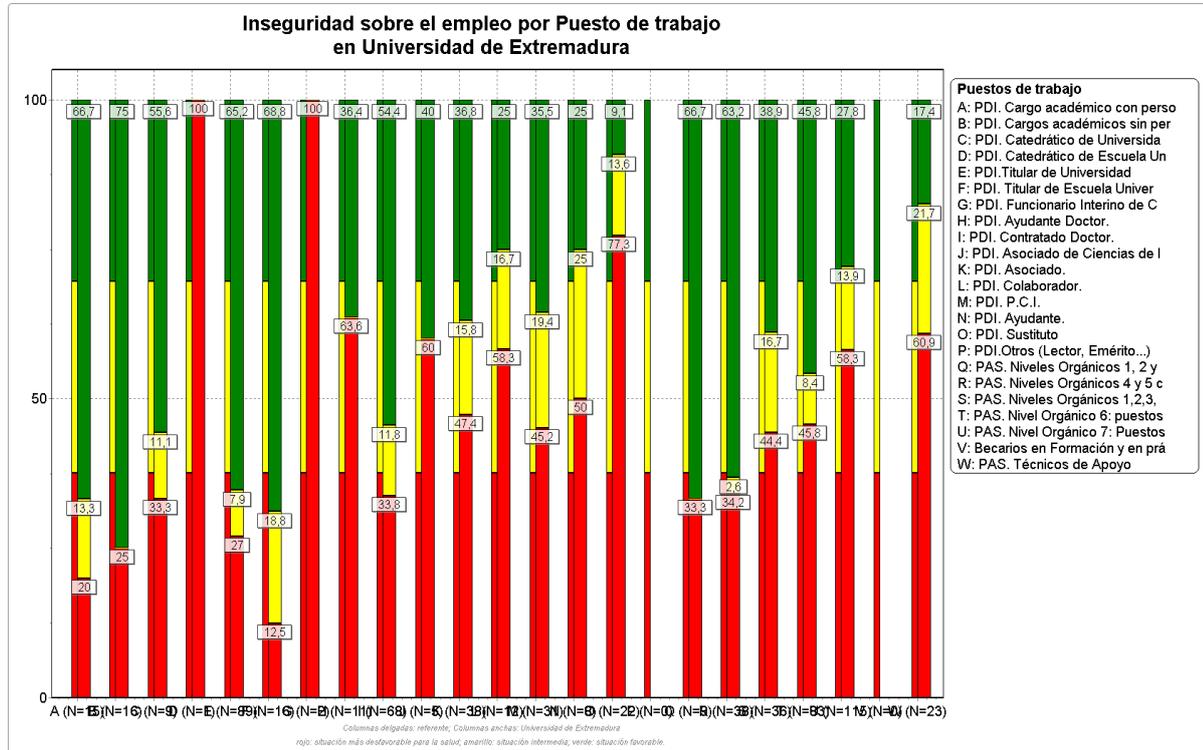


Gráfico 29. Prevalencia de exposición por sexo

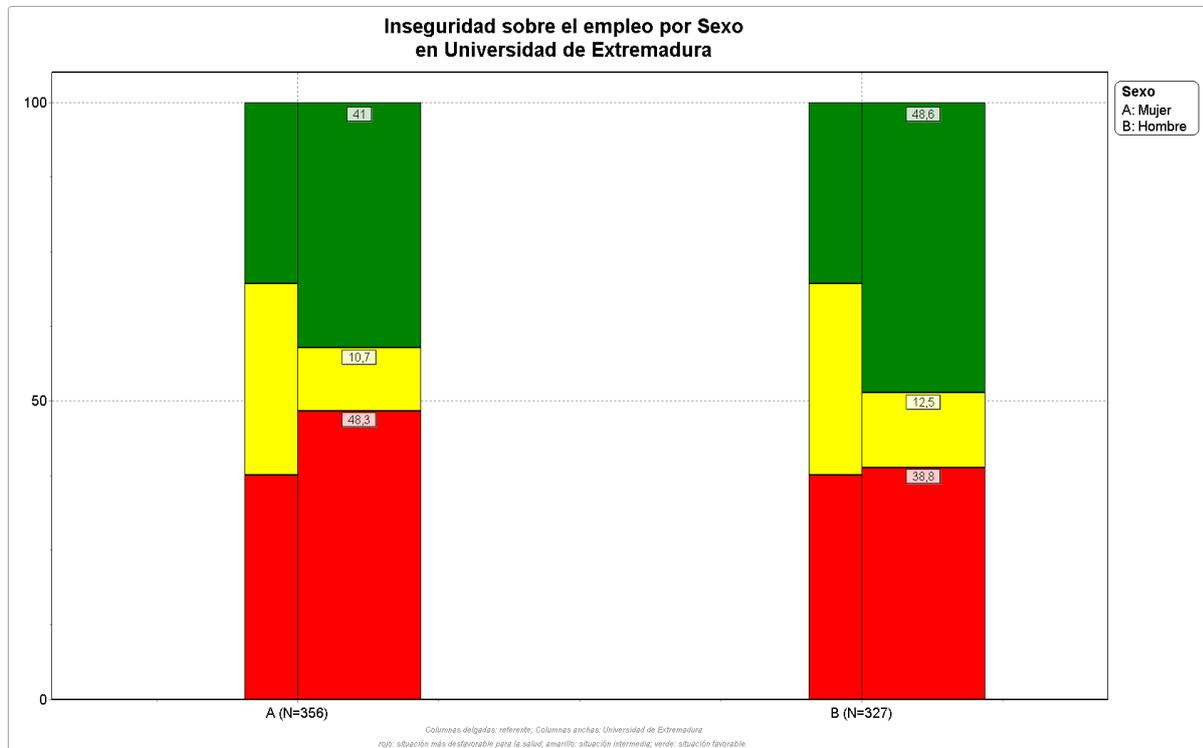
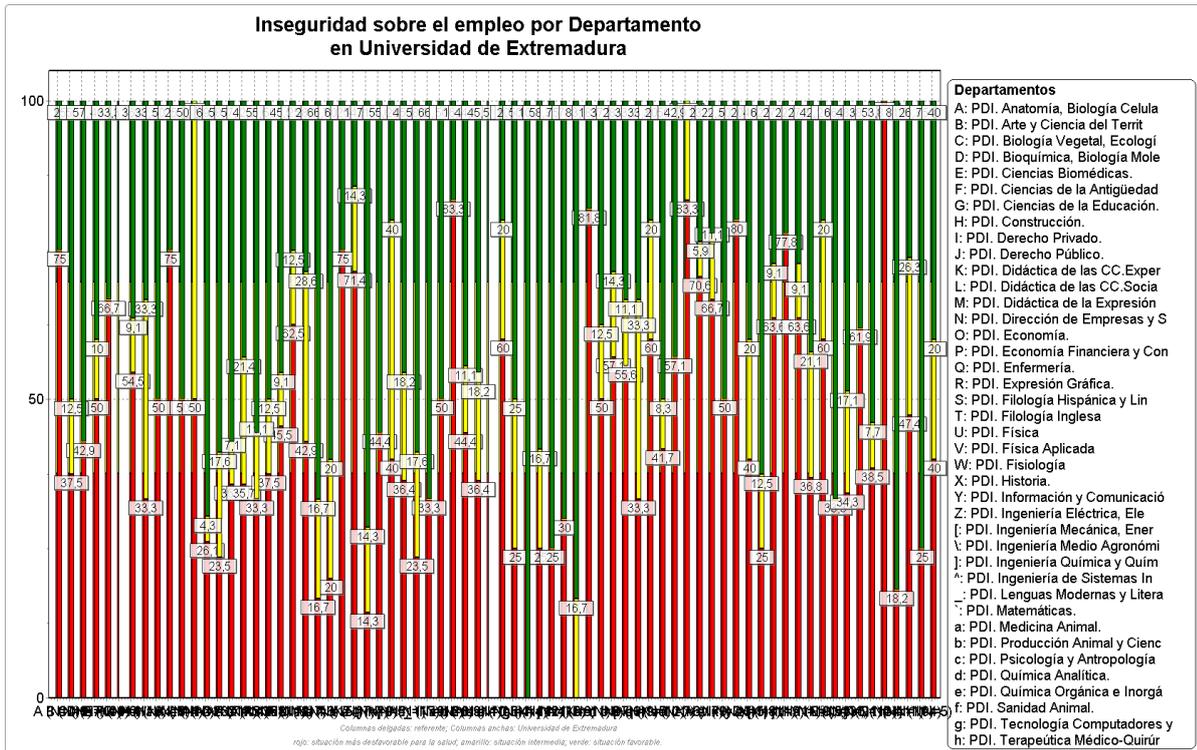


Gráfico 30. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.12. Apoyo social de superiores

Definición. Es recibir la ayuda necesaria y cuando se necesita por parte de los superiores para realizar bien el trabajo.

Posible origen. La falta de apoyo de los superiores tiene que ver con la falta de principios y de procedimientos concretos de gestión de personal que fomenten el papel del superior como elemento de apoyo al trabajo del equipo, departamento, sección o área que gestiona. También se relaciona con la falta de directrices claras en relación al cumplimiento de esta función y de formación y tiempo para ello.

Prevalencia de la exposición. Un 38,8% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 29,2% a la intermedia y un 32% a la más favorable para la salud respecto al Apoyo social de superiores.

Tabla 39: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas al Apoyo social de superiores.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿tu jefe inmediato está dispuesto a escuchar tus problemas del trabajo?	64,3 [N=452]	18,1 [N=127]	17,6 [N=124]	[N=46]
¿recibes ayuda y apoyo de tu jefe inmediato en la realización de tu trabajo?	57,1 [N=400]	20,7 [N=145]	22,3 [N=156]	[N=48]
¿tu jefe inmediato habla contigo sobre cómo haces tu trabajo?	41,0 [N=288]	24,2 [N=170]	34,9 [N=245]	[N=46]

Gráfico 31. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

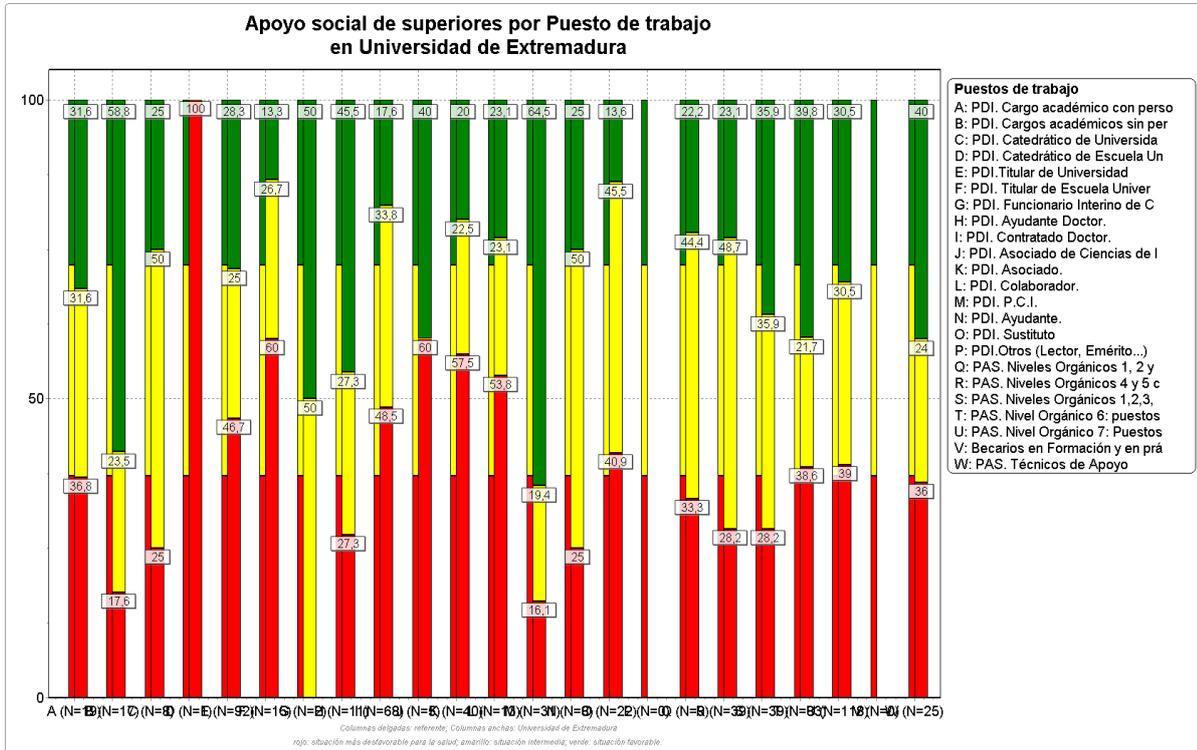
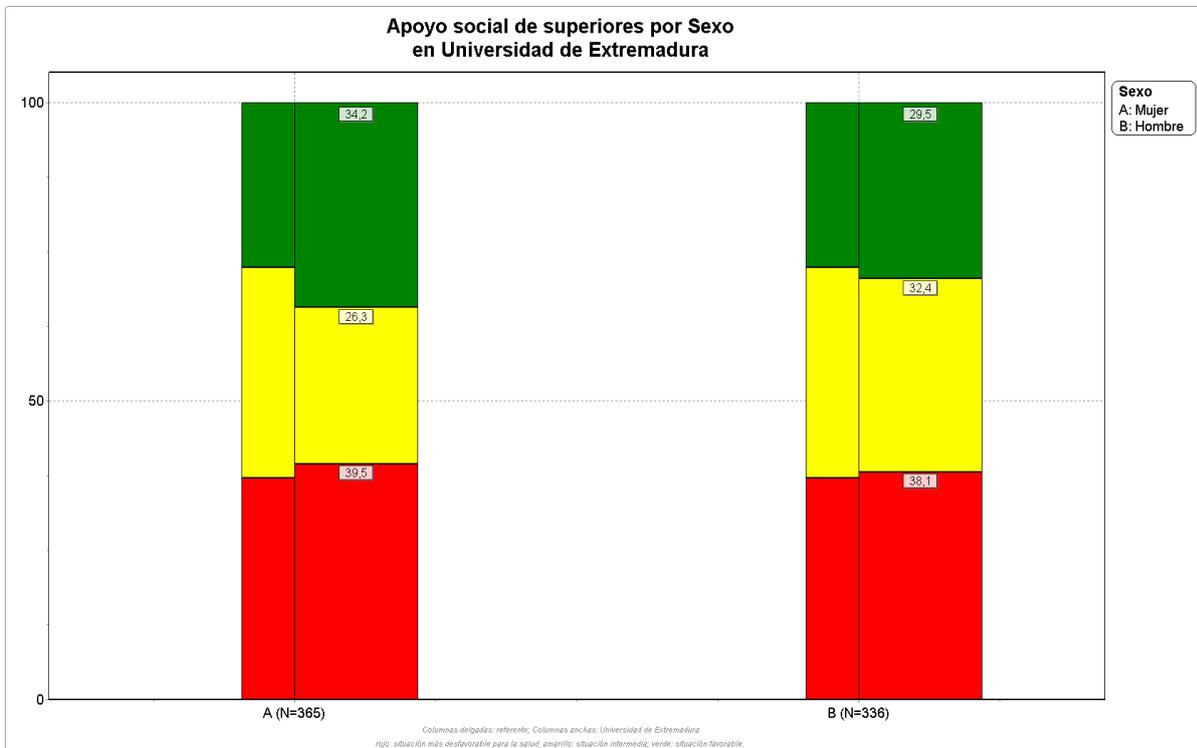


Gráfico 32. Prevalencia de exposición por sexo





Para asegurar el anonimato en los resultados no se presenta la prevalencia de esta exposición por departamento.



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.13. Apoyo social de compañeros

Definición. Es recibir la ayuda necesaria y cuando se necesita por parte de compañeros y compañeras para realizar bien el trabajo.

Posible origen. La falta de apoyo entre compañeros puede tener que ver con las prácticas de gestión de personal que dificultan la cooperación y la formación de verdaderos equipo de trabajo, fomentando la competitividad individual (por ejemplo, con salarios variables en base a objetivos individuales), o asignando las tareas, cambios de horarios, de centro, etc., de forma arbitraria o no transparente.

Prevalencia de la exposición. Un 34,4% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 42,8% a la intermedia y un 22,8% a la más favorable para la salud respecto al Apoyo social de compañeros.

Tabla 40: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas al Apoyo social de compañeros.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿recibes ayuda y apoyo de tus compañeros en la realización de tu trabajo?	59,9 [N=423]	25,8 [N=182]	14,3 [N=101]	[N=43]
¿tus compañeros están dispuestos a escuchar tus problemas del trabajo?	63,3 [N=446]	25,0 [N=176]	11,8 [N=83]	[N=44]
¿tus compañeros hablan contigo sobre cómo haces tu trabajo?	41,8 [N=294]	33,3 [N=234]	24,9 [N=175]	[N=46]

Gráfico 33. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

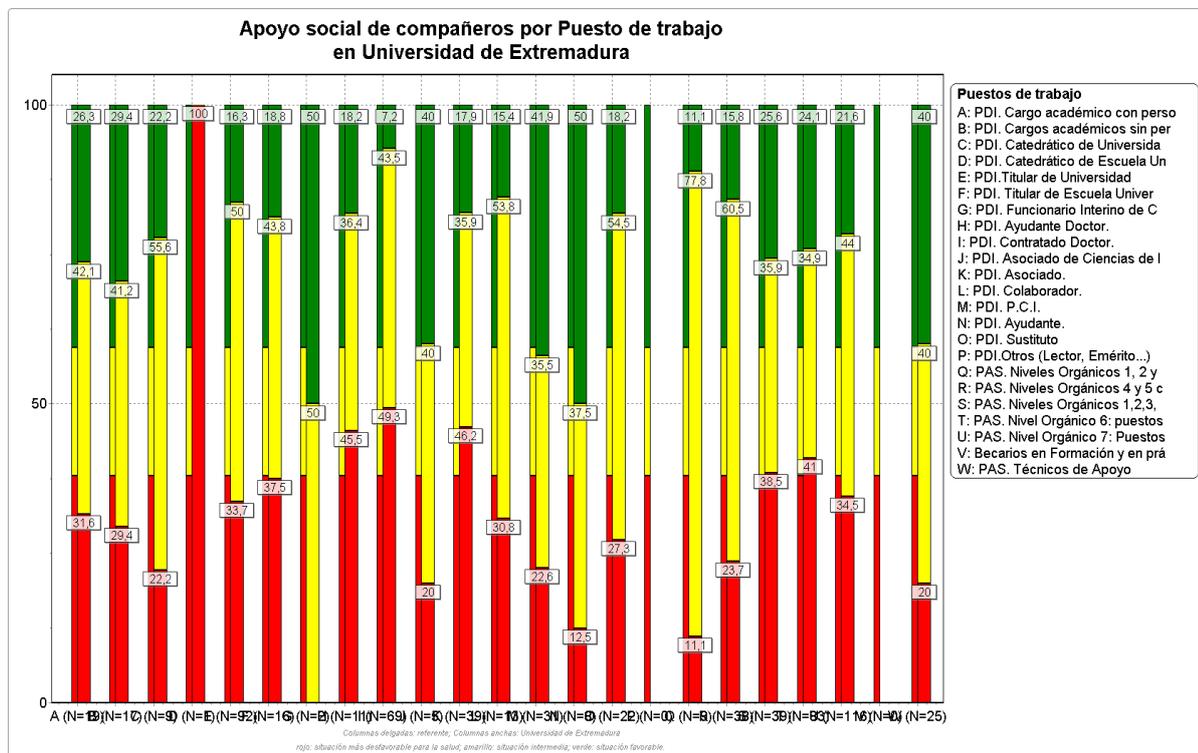


Gráfico 34. Prevalencia de exposición por sexo

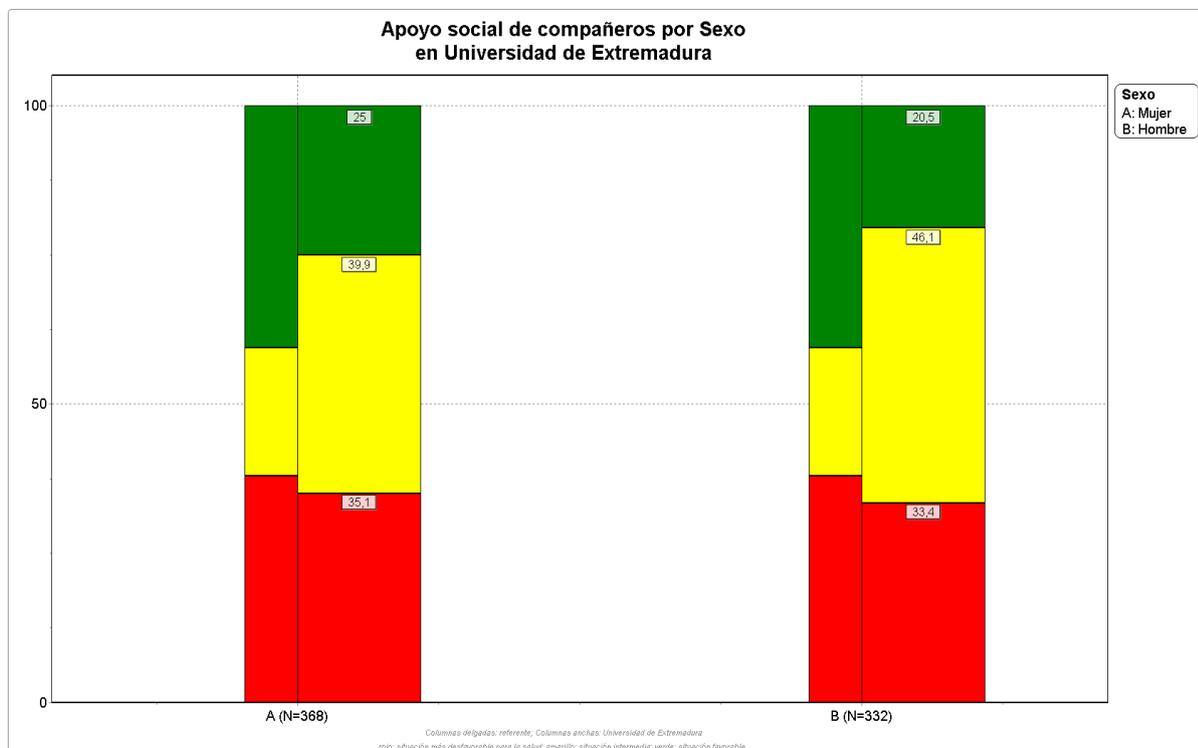
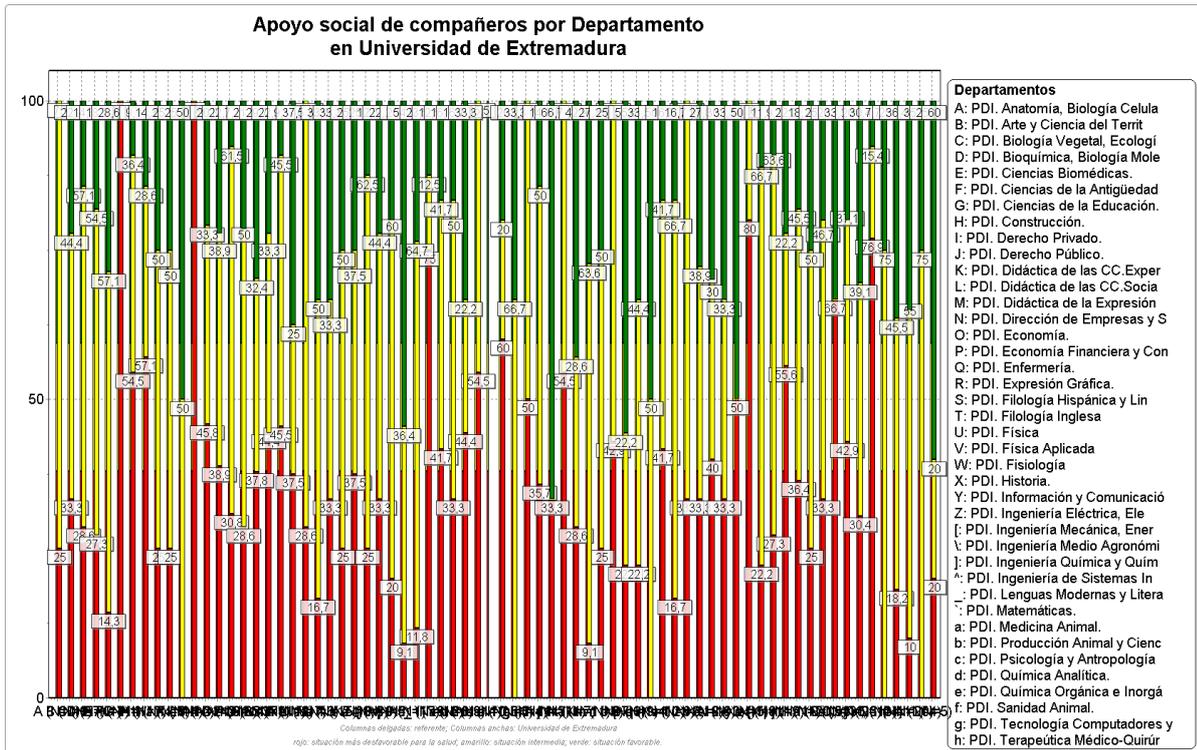


Gráfico 35. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.14. Sentimiento de grupo

Definición. Es el sentimiento de formar parte del colectivo humano con el que trabajamos cada día.

Posible origen. Puede verse como el componente emocional del apoyo social y como un indicador de la calidad de las relaciones en el trabajo. Se deteriora cuando el trabajo promueve el aislamiento y la competitividad interpersonal en lugar del trabajo en equipo y la cooperación.

Prevalencia de la exposición. Un 31,4% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 28,9% a la intermedia y un 39,7% a la más favorable para la salud respecto al Sentimiento de grupo.

Tabla 41: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas al Sentimiento de grupo.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿tienes un buen ambiente con tus compañeros de trabajo?	74,1 [N=523]	17,4 [N=123]	8,5 [N=60]	[N=43]
¿sientes en tu trabajo que formas parte de un grupo?	64,1 [N=452]	18,6 [N=131]	17,3 [N=122]	[N=44]
¿os ayudáis en el trabajo entre compañeros y compañeras?	66,1 [N=465]	21,1 [N=148]	12,8 [N=90]	[N=46]

Gráfico 36. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

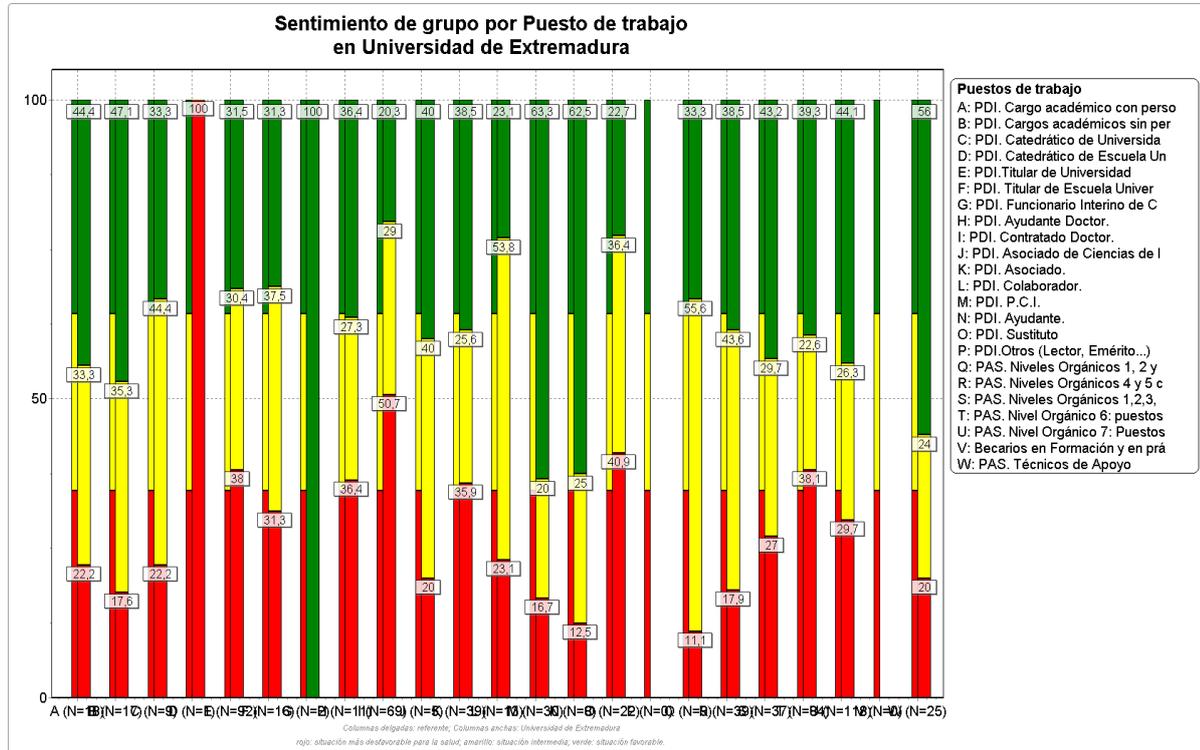


Gráfico 37. Prevalencia de exposición por sexo

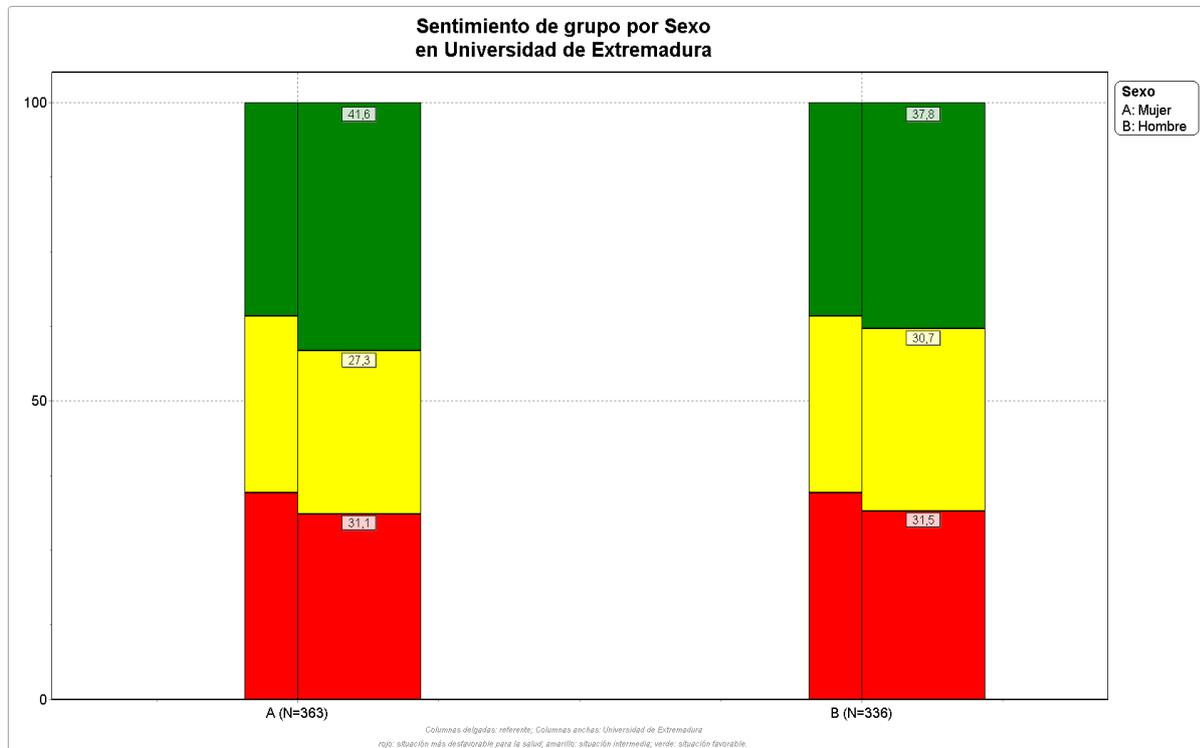
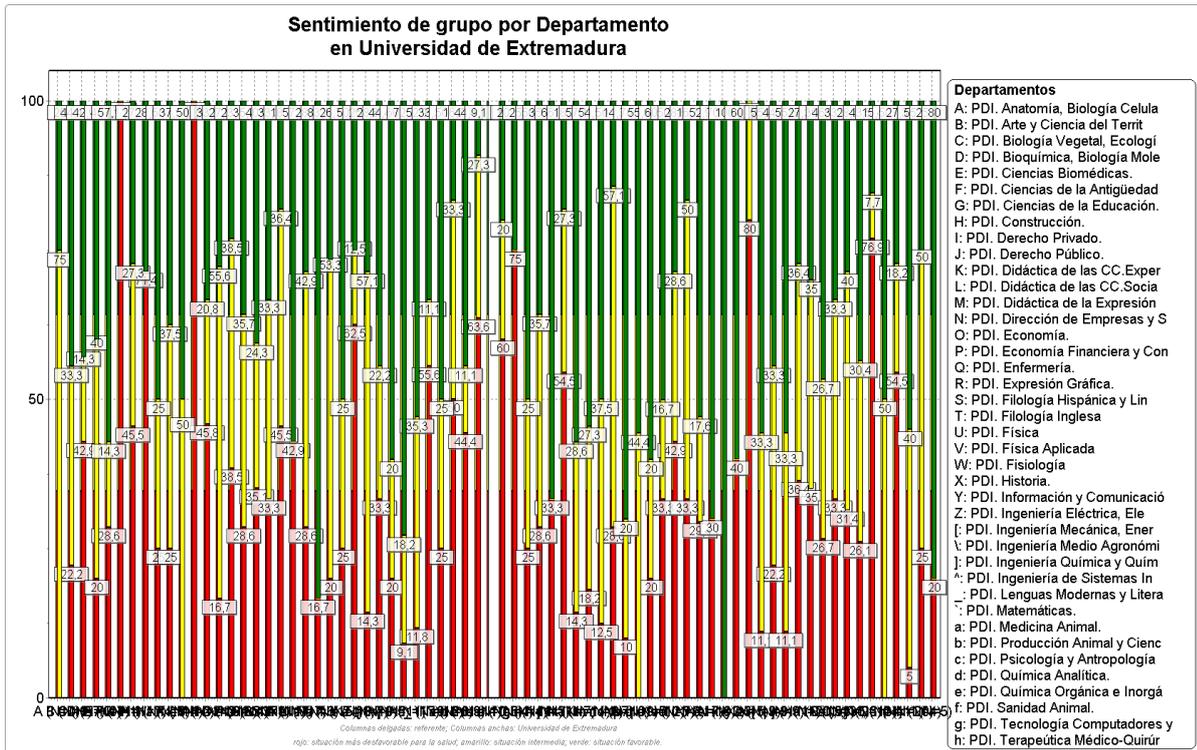


Gráfico 38. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.15. Exigencias de esconder emociones

Definición. Son las exigencias para mantener una apariencia neutral independientemente del comportamiento de usuarios o clientes, compañeros, superiores, proveedores u otras personas.

Posible origen. En puestos de trabajo de atención a las personas, estas exigencias forman parte de la naturaleza de las tareas y no pueden ser eliminadas. El desarrollo de habilidades y de estrategias de protección para su manejo y la disminución del tiempo de exposición representan vías de prevención importantes.

También pueden tener que ver con la relación con superiores y compañeros de trabajo o con proveedores u otras personas ajenas a la empresa y, por lo tanto, localizarse en otros puestos de trabajo.

Así mismo, pueden tener relación con la política de gestión de proveedores y clientes (por ejemplo, por deficiente gestión de las colas de usuarios en espera de atención...), con la falta de participación de los trabajadores y, en general, con deficiencias en las políticas de gestión de personal (hay que esconder emociones cuando no se puede opinar).

Prevalencia de la exposición. Un 24,4% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 31,1% a la intermedia y un 44,4% a la más favorable para la salud respecto a las Exigencias de esconder emociones.

Tabla 42: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a las Exigencias de esconder emociones.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿tu trabajo requiere que trates a todo el mundo por igual aunque no tengas ganas?	63,4 [N=450]	16,8 [N=119]	19,9 [N=141]	[N=39]
	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿te exigen en el trabajo ser amable con todo el mundo independientemente de la forma como te traten?	38,1 [N=271]	24,2 [N=172]	37,7 [N=268]	[N=38]
	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿tu trabajo requiere que te calles tu opinión?	17,1 [N=123]	25,7 [N=185]	57,2 [N=412]	[N=29]
	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿tu trabajo requiere que escondas tus emociones?	28,6 [N=201]	25,8 [N=181]	45,6 [N=320]	[N=47]

Gráfico 39. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

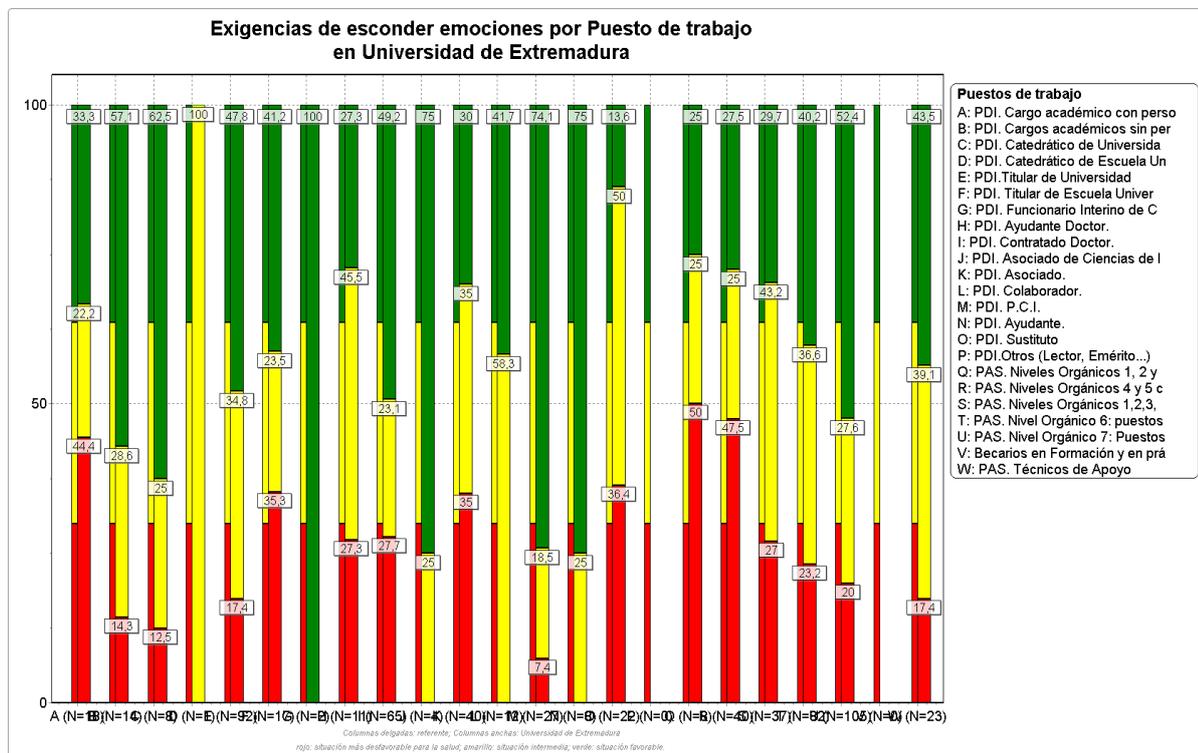


Gráfico 40. Prevalencia de exposición por sexo

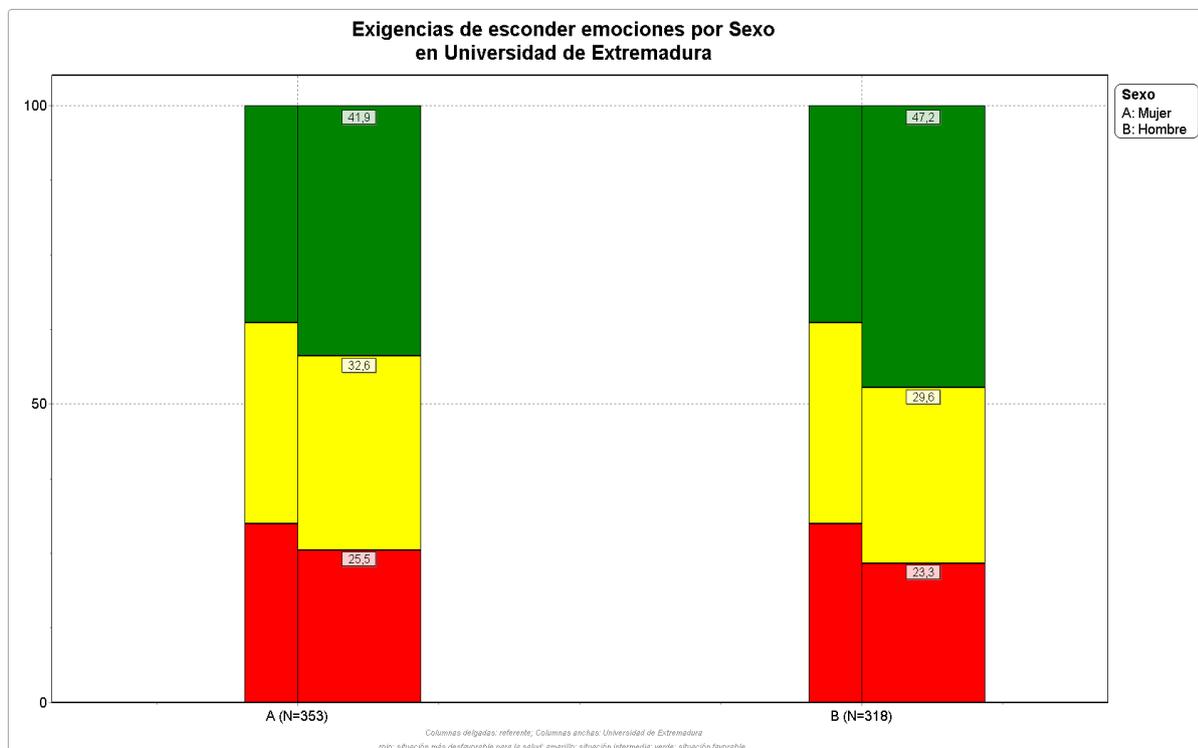
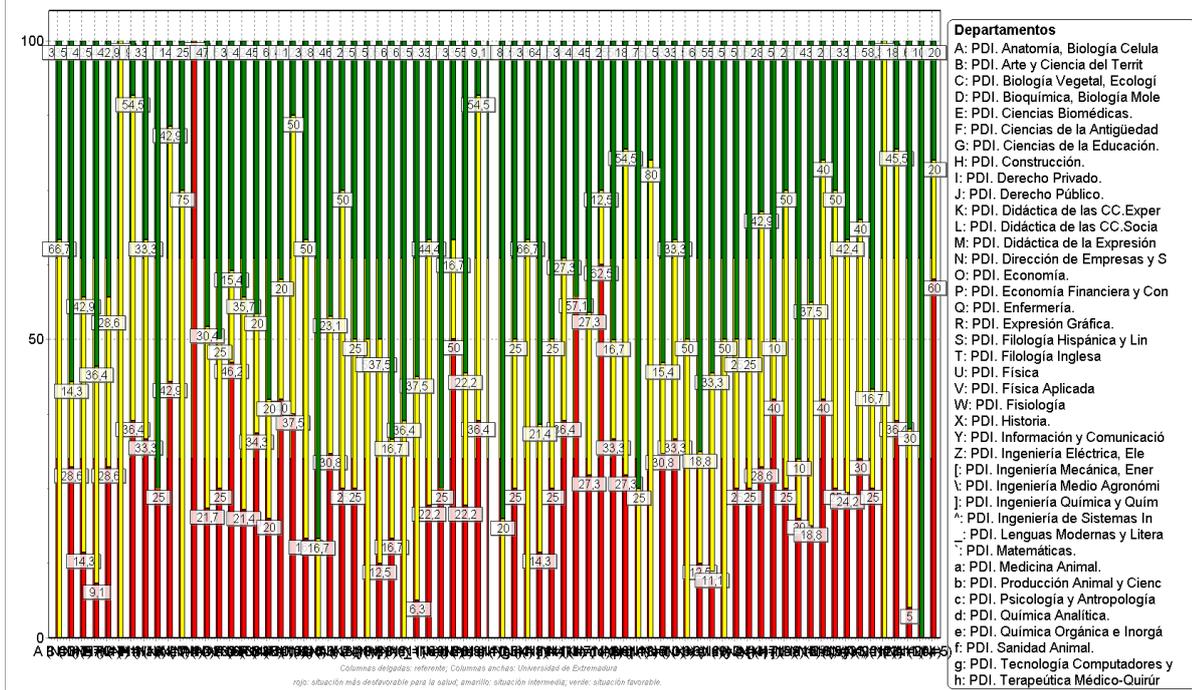


Gráfico 41. Prevalencia de exposición por departamento

Exigencias de esconder emociones por Departamento en Universidad de Extremadura



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.16. Justicia

Definición. Se refiere a la medida en que las personas trabajadoras son tratadas con equidad en su trabajo.

Posible origen. Tiene que ver con la toma de decisiones, la razonabilidad y la ética de sus fundamentos y las posibilidades reales de ser cuestionadas.

Se relaciona con la existencia de procedimientos que puedan impedir la arbitrariedad de las decisiones.

Prevalencia de la exposición. Un 18,8% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 18,2% a la intermedia y un 63% a la más favorable para la salud respecto a la Justicia.

Tabla 43: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Justicia.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿se solucionan los conflictos de una manera justa?	46,6 [N=325]	27,8 [N=194]	25,6 [N=179]	[N=51]
¿se le reconoce a uno por el trabajo bien hecho?	44,6 [N=312]	24,7 [N=173]	30,6 [N=214]	[N=50]
¿la dirección considera con la misma seriedad las propuestas procedentes de todos los trabajadores?	41,5 [N=287]	28,3 [N=196]	30,2 [N=209]	[N=57]
¿se distribuyen las tareas de una forma justa?	40,8 [N=284]	28,4 [N=198]	30,7 [N=214]	[N=53]

Gráfico 42. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

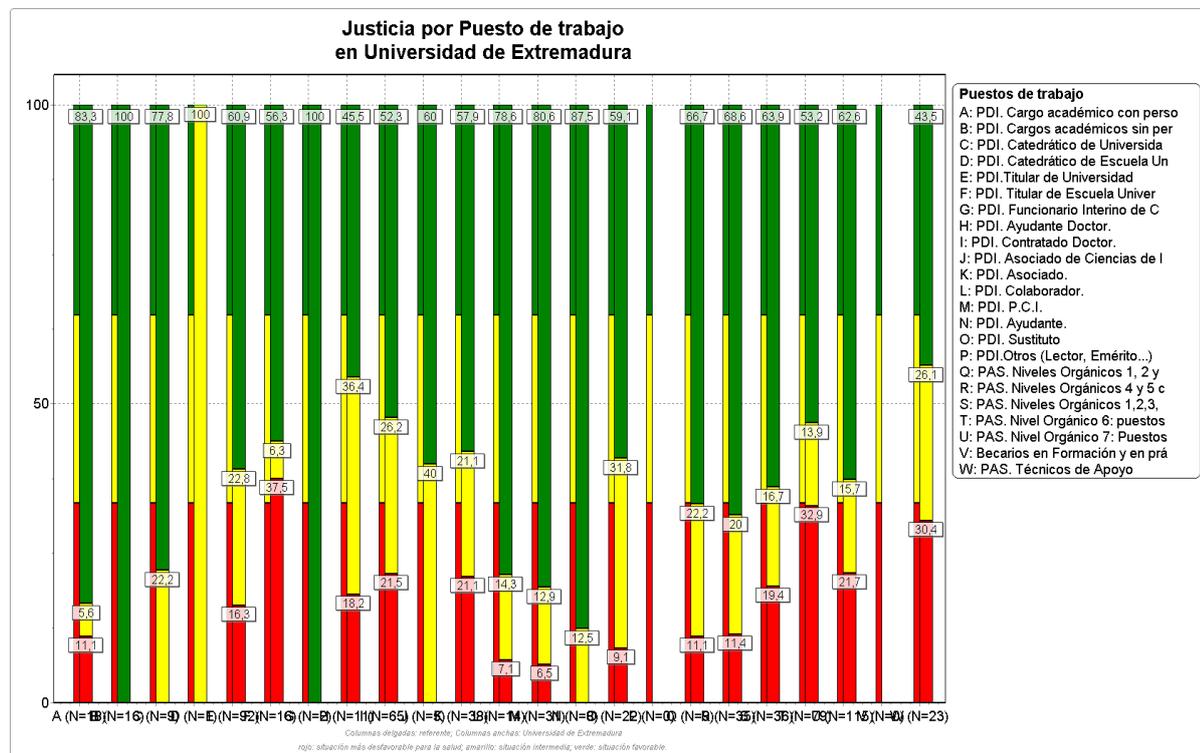


Gráfico 43. Prevalencia de exposición por sexo

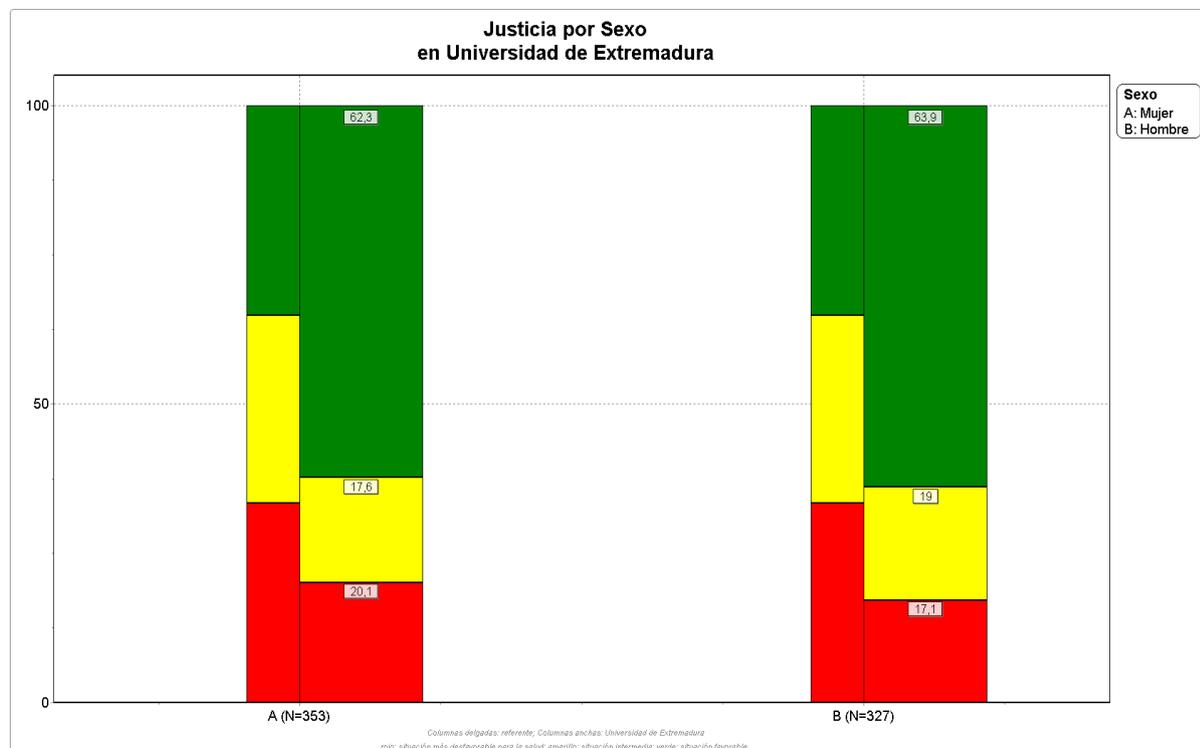
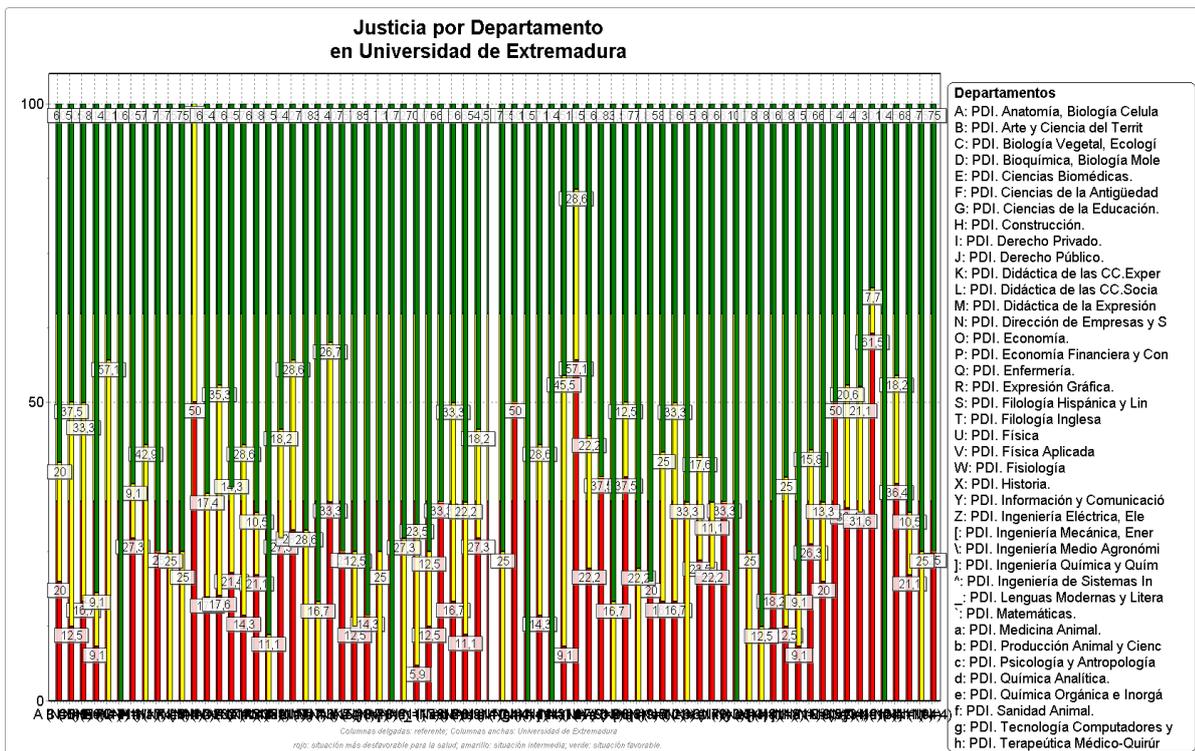


Gráfico 44. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.17. Influencia

Definición. Es el margen de decisión que tiene la persona que realiza el trabajo en el día a día de su actividad, en concreto, en relación a las tareas a realizar y cómo realizarlas.

Posible origen. Tiene que ver con la participación que cada trabajador y trabajadora tiene en las decisiones sobre estos aspectos fundamentales de su trabajo cotidiano, es decir, con los métodos de trabajo empleados y si éstos son participativos o no y permiten o limitan la autonomía. Puede guardar una alta relación con las posibilidades de desarrollo.

Prevalencia de la exposición. Un 14,2% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 39,6% a la intermedia y un 46,1% a la más favorable para la salud respecto a la Influencia.

Tabla 44: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Influencia.

	Siempre + Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez + Nunca	No contesta
	%	%	%	N
¿tienes influencia sobre el ritmo al que trabajas?	55,1 [N=397]	27,9 [N=201]	17,1 [N=123]	[N=28]
¿tienes mucha influencia sobre las decisiones que afectan a tu trabajo?	43,1 [N=307]	32,1 [N=229]	24,8 [N=177]	[N=36]
¿tienes influencia sobre cómo realizas tu trabajo?	64,9 [N=460]	23,3 [N=165]	11,8 [N=84]	[N=40]
¿tienes influencia sobre qué haces en el trabajo?	52,8 [N=368]	29,1 [N=203]	18,1 [N=126]	[N=52]

Gráfico 45. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

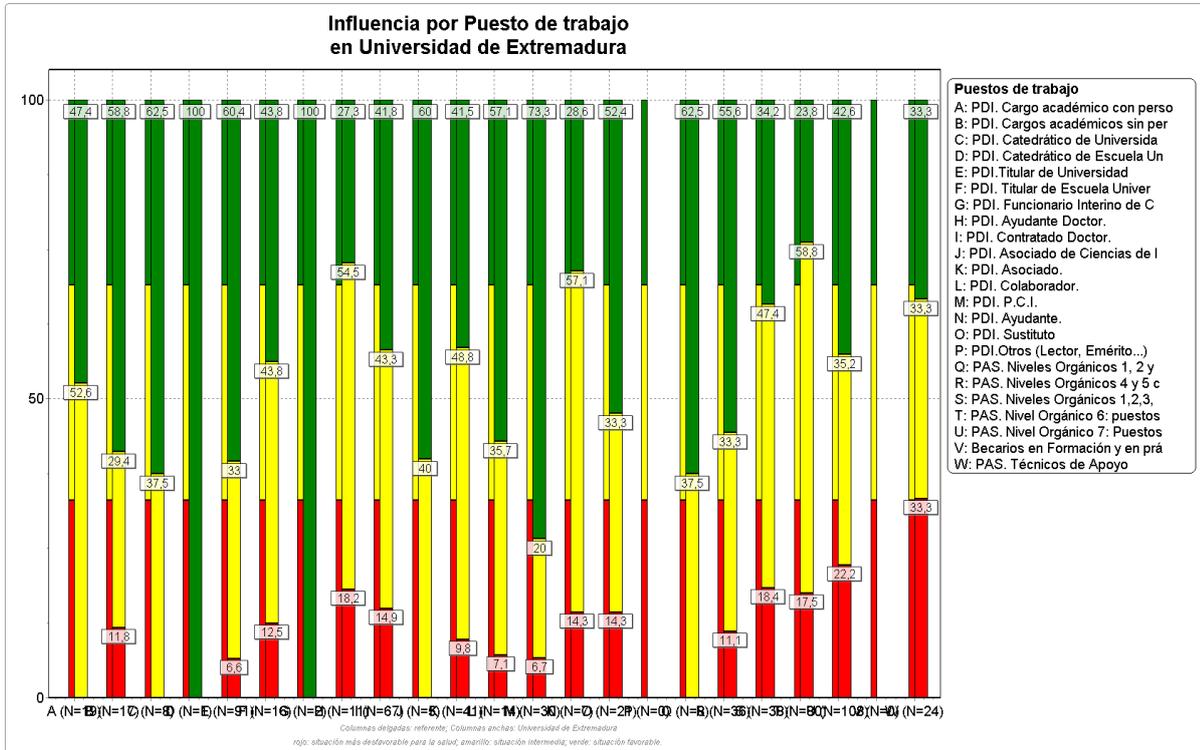


Gráfico 46. Prevalencia de exposición por sexo

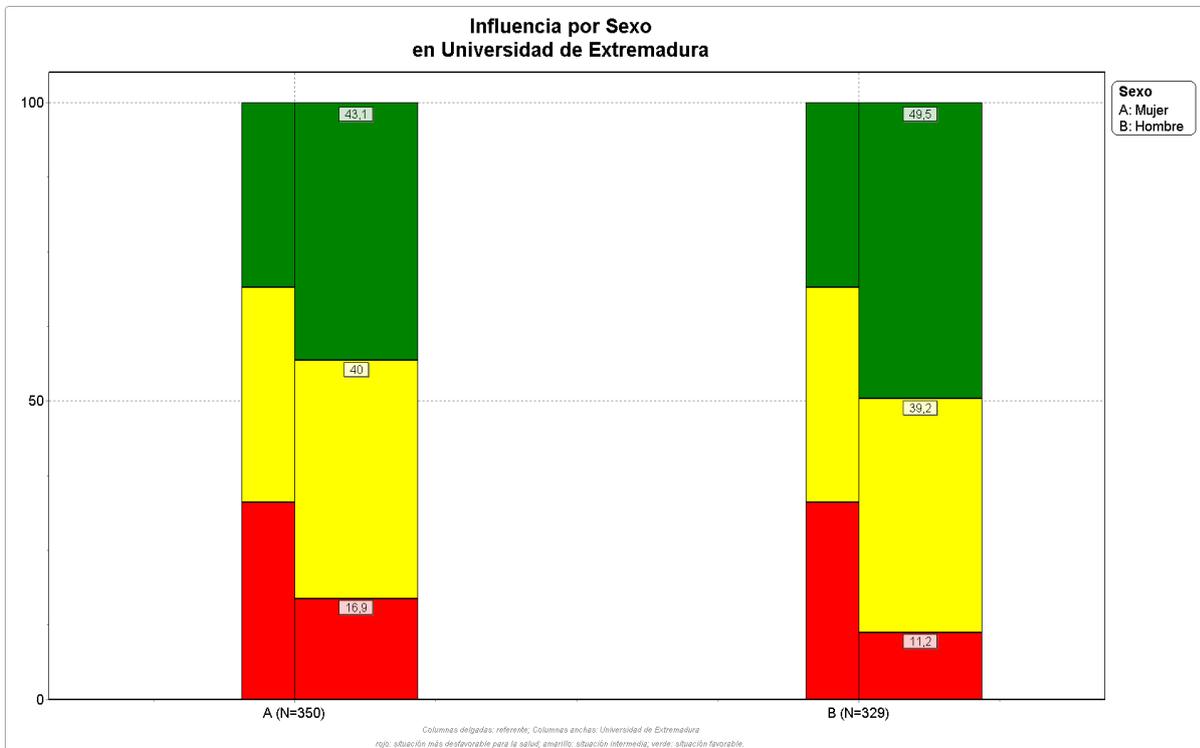
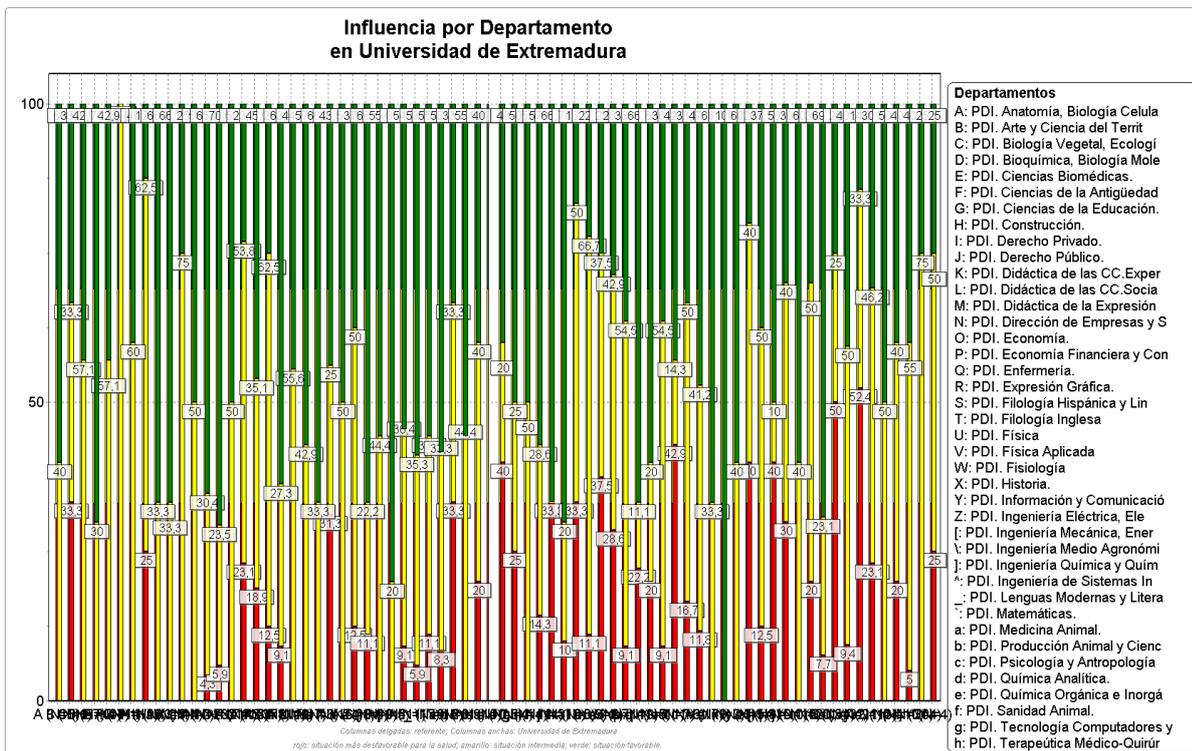


Gráfico 47. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.18. Sentido del trabajo

Definición. Es la relación que el trabajo tiene con otros valores distintos de tener un empleo y obtener ingresos, tales como la utilidad, la importancia o el valor social o el aprendizaje que implica.

Posible origen. Tiene que ver con el contenido del trabajo, con el significado de las tareas por sí mismas, y la visualización de su contribución al producto o servicio final.

El sentido facilita afrontar las exigencias.

Prevalencia de la exposición. Un 14,1% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 22% a la intermedia y un 63,9% a la más favorable para la salud respecto al Sentido del trabajo.

Tabla 45: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas al Sentido del trabajo.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿tus tareas tienen sentido?	82,8 [N=594]	11,6 [N=83]	5,6 [N=40]	[N=32]
¿las tareas que haces te parecen importantes?	79,9 [N=570]	14,7 [N=105]	5,3 [N=38]	[N=36]
¿te sientes comprometido con tu profesión?	86,8 [N=620]	7,1 [N=51]	6,0 [N=43]	[N=35]

Gráfico 48. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

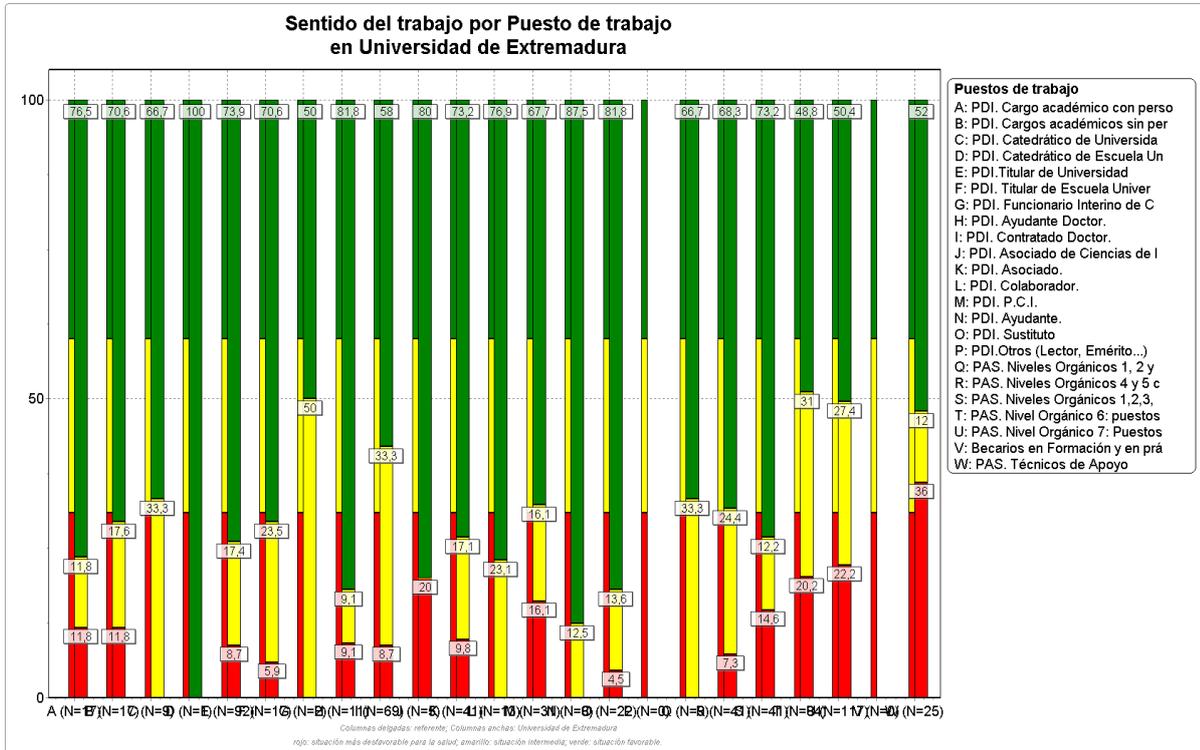


Gráfico 49. Prevalencia de exposición por sexo

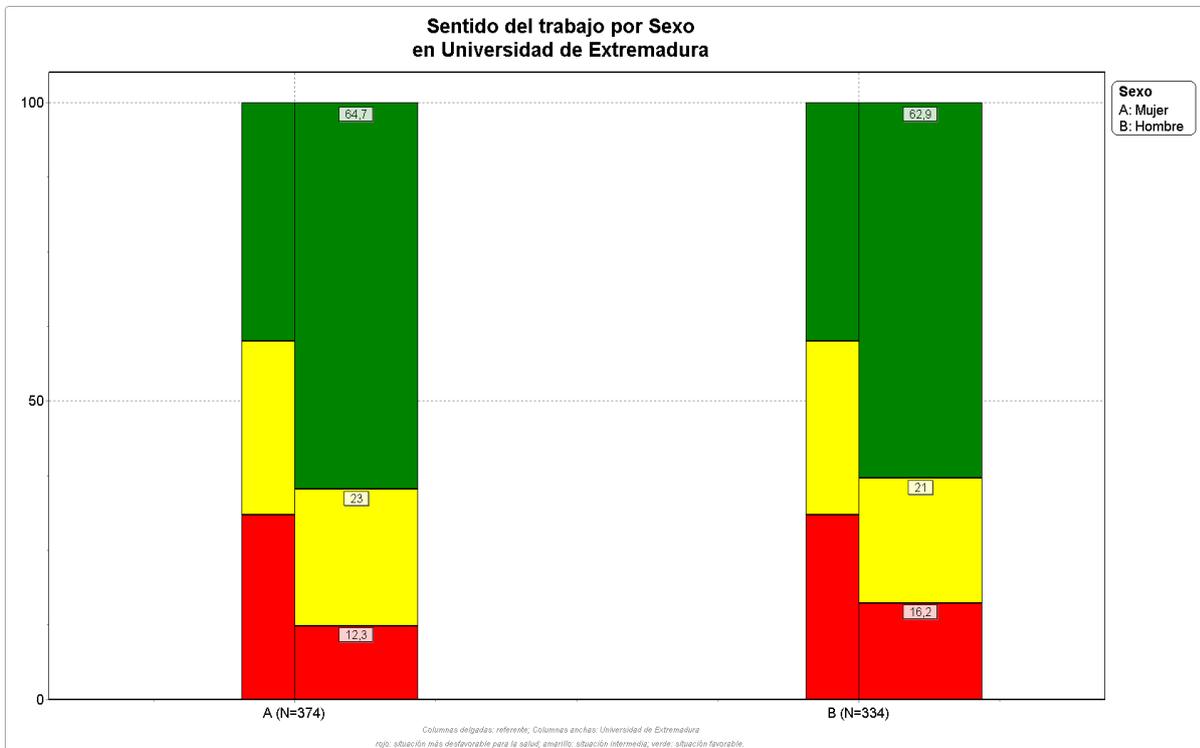
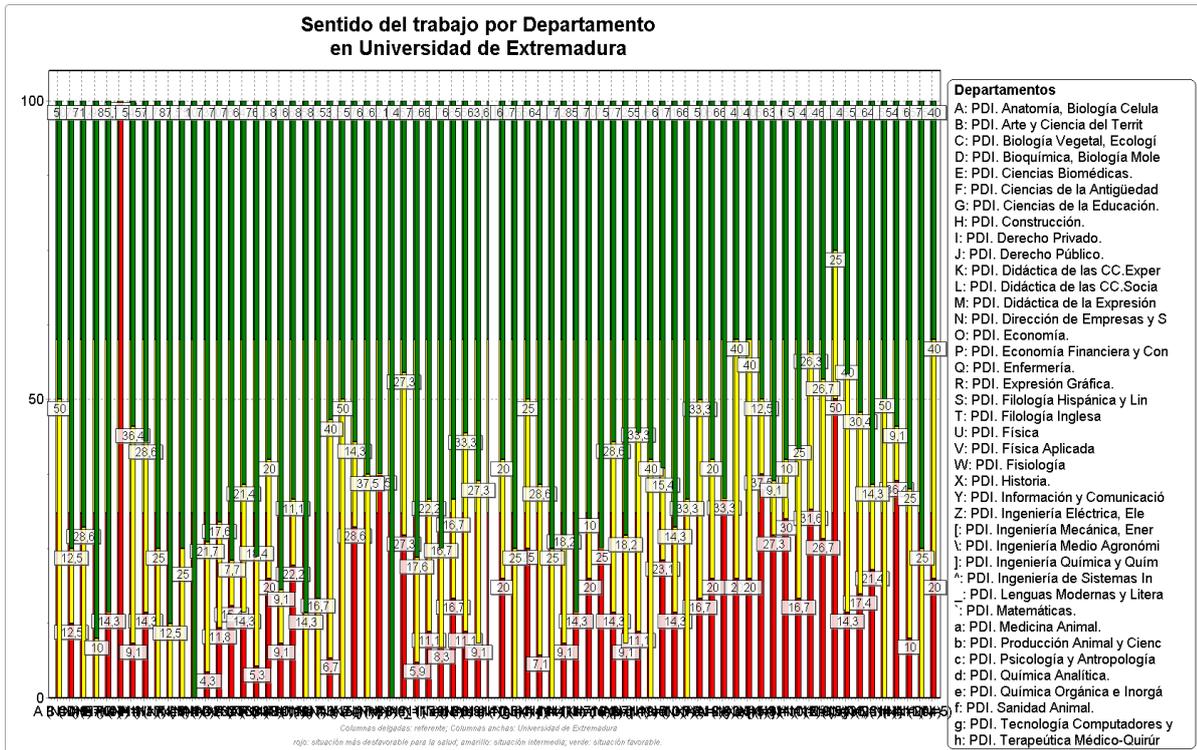


Gráfico 50. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.19. Posibilidades de desarrollo

Definición. Es el nivel de oportunidades que ofrece la realización del trabajo para poner en práctica los conocimientos, habilidades y experiencia de los trabajadores y adquirir nuevos.

Posible origen. Tiene mucho que ver con los niveles de complejidad y de variedad de las tareas, siendo el trabajo estandarizado y repetitivo, el paradigma de la exposición nociva. Se relaciona con los métodos de trabajo y producción y el diseño del contenido del trabajo (más rutinario, estandarizado o monótono en un extremo, más complejo y creativo en el otro) y con la influencia.

Prevalencia de la exposición. Un 12,6% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 21,8% a la intermedia y un 65,6% a la más favorable para la salud respecto a las Posibilidades de desarrollo.

Tabla 46: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a las Posibilidades de desarrollo.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿tu trabajo requiere que tengas iniciativa?	68,3 [N=490]	19,0 [N=136]	12,7 [N=91]	[N=32]
¿tu trabajo permite que aprendas cosas nuevas?	74,3 [N=531]	12,9 [N=92]	12,9 [N=92]	[N=34]
¿tu trabajo te da la oportunidad de mejorar tus conocimientos y habilidades?	75,0 [N=533]	13,2 [N=94]	11,8 [N=84]	[N=38]
¿tu trabajo permite que apliques tus habilidades y conocimientos?	77,1 [N=553]	14,5 [N=104]	8,4 [N=60]	[N=32]

Gráfico 51. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

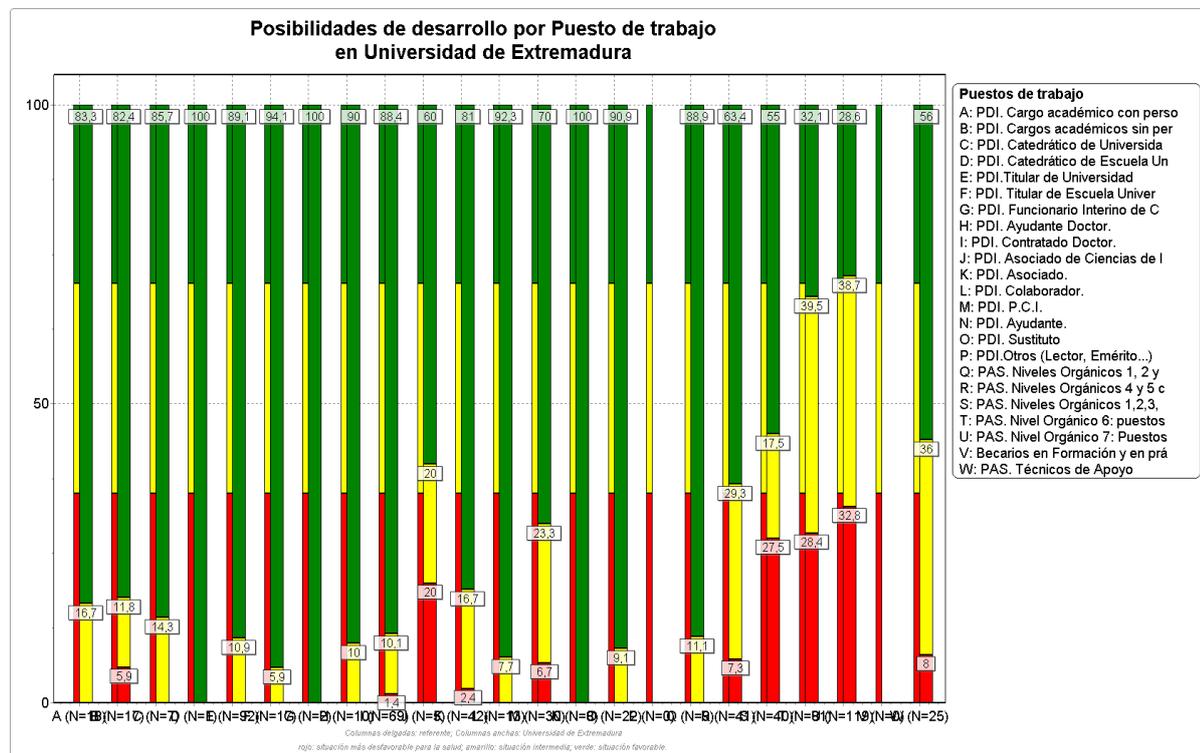


Gráfico 52. Prevalencia de exposición por sexo

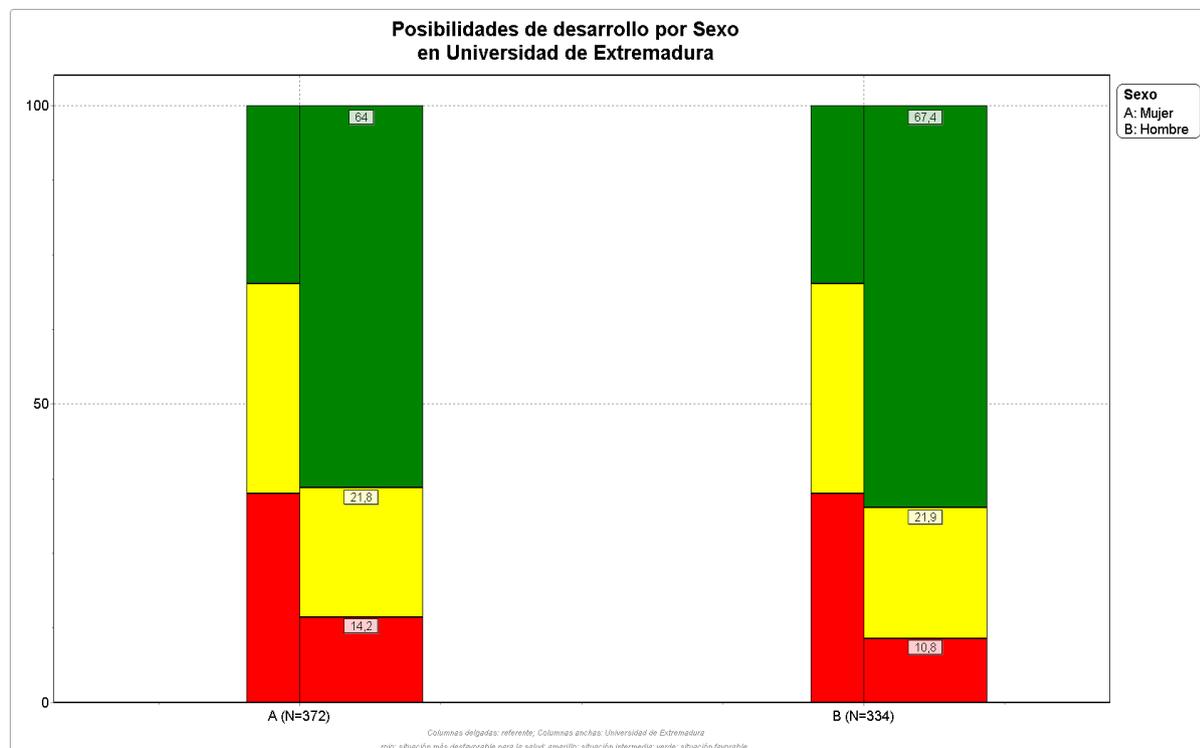
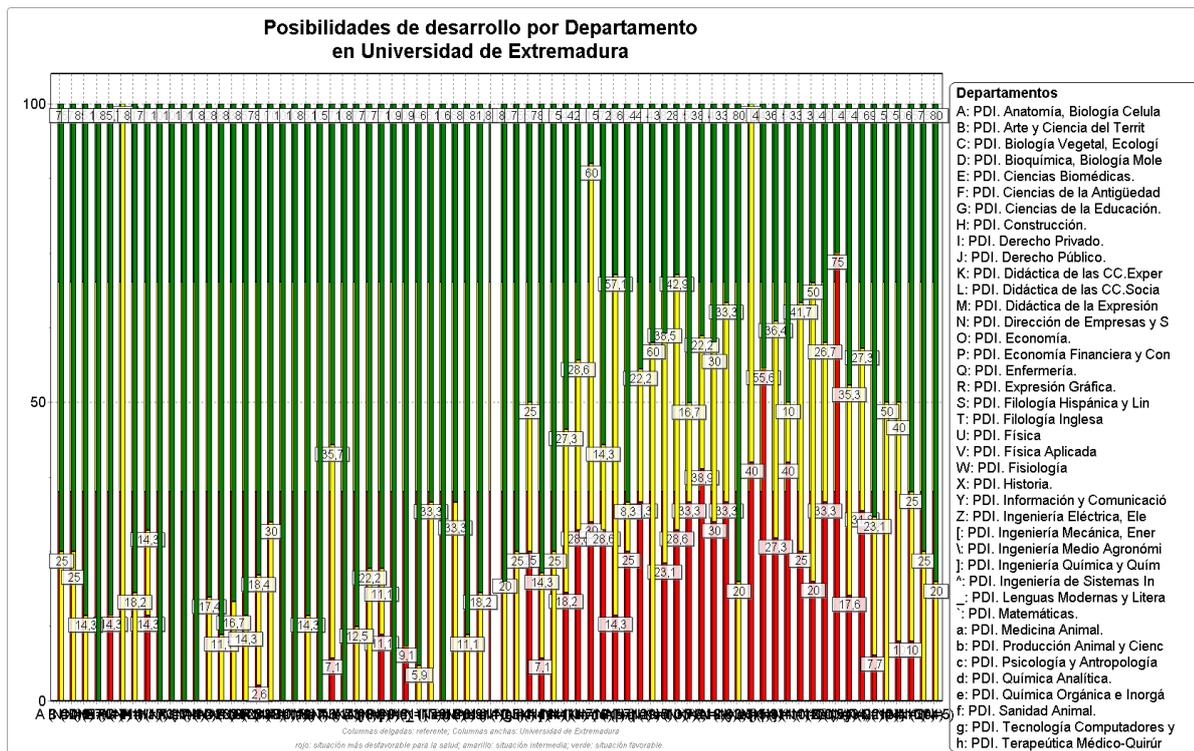


Gráfico 53. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.20. Reconocimiento

Definición. Es la valoración, respeto y trato justo por parte de la dirección en el trabajo.

Posible origen. Tiene que ver con múltiples aspectos de la gestión de personal, por ejemplo, con los métodos de trabajo si son o no participativos (sin “voz” no puede haber reconocimiento), con la existencia de arbitrariedad e inequidad en las promociones, asignación de tareas, de horarios, ..., con si se paga un salario acorde con las tareas realizadas, etc.

Prevalencia de la exposición. Un 7% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 9,5% a la intermedia y un 83,5% a la más favorable para la salud respecto al Reconocimiento.

Tabla 47: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas al Reconocimiento.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿tu trabajo es valorado por la dirección?	53,9 [N=377]	23,9 [N=167]	22,2 [N=155]	[N=50]
¿la dirección te respeta en tu trabajo?	66,2 [N=463]	18,7 [N=131]	15,0 [N=105]	[N=50]
¿recibes un trato justo en tu trabajo?	64,9 [N=456]	18,6 [N=131]	16,5 [N=116]	[N=46]

Gráfico 54. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

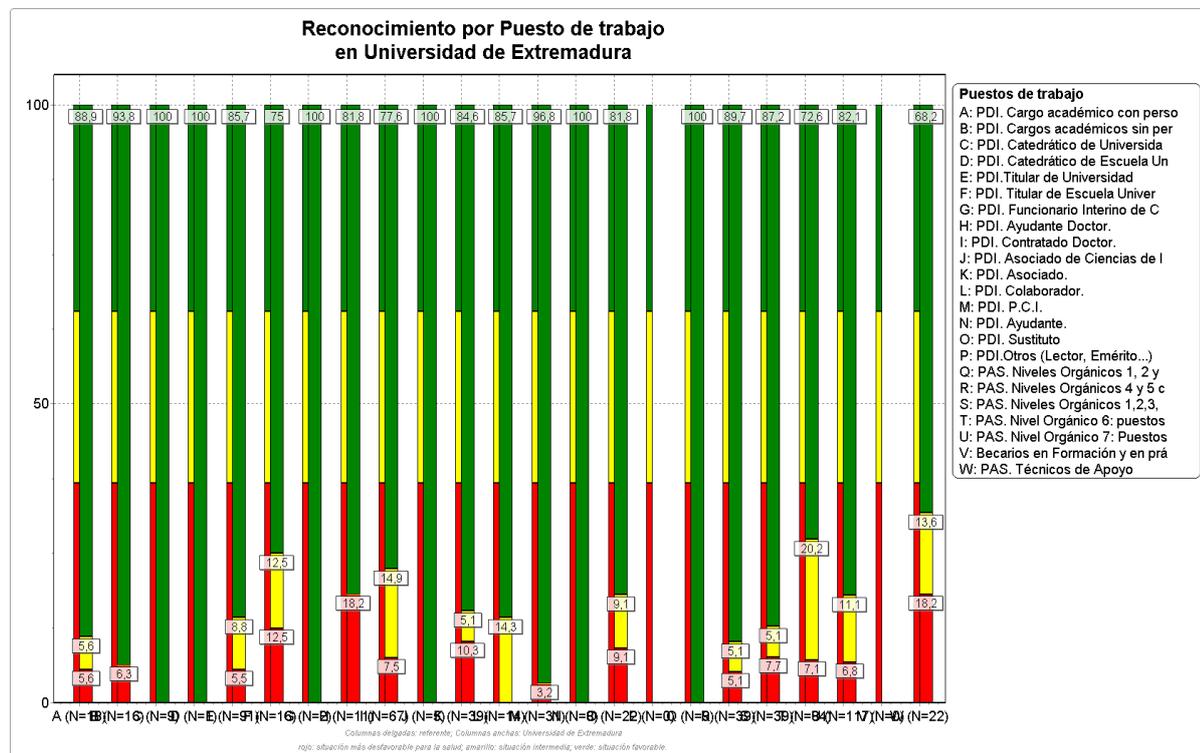


Gráfico 55. Prevalencia de exposición por sexo

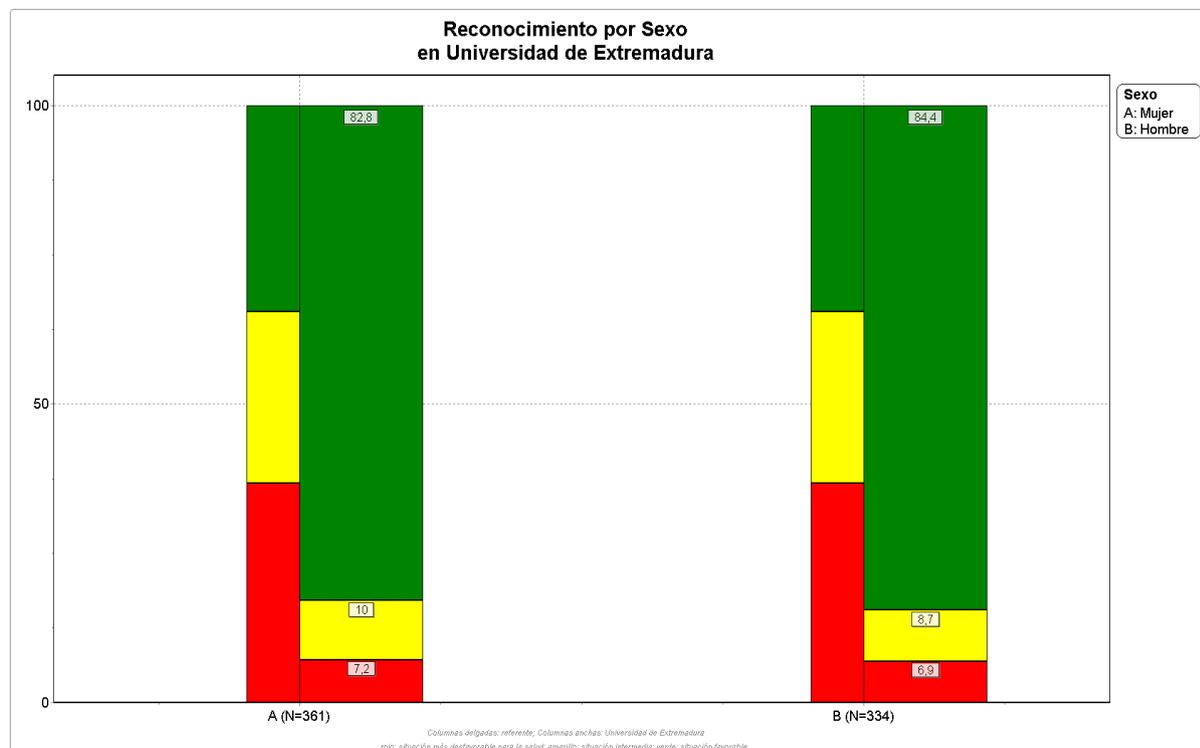
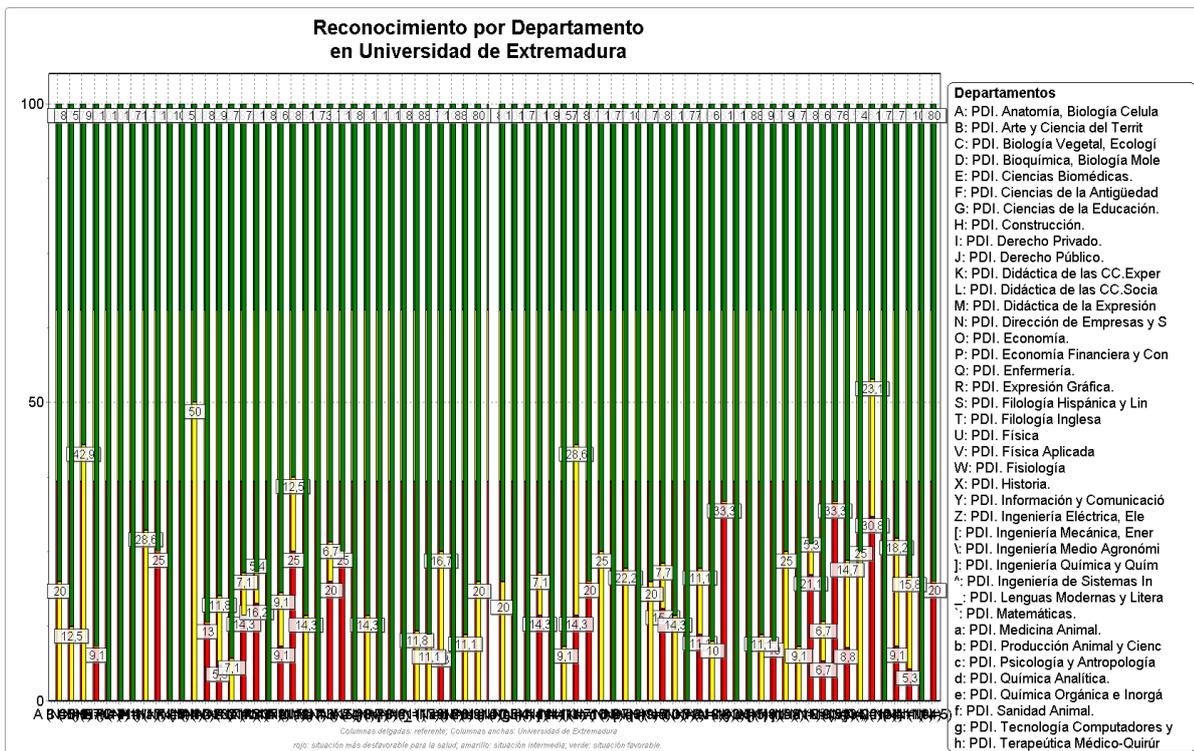


Gráfico 56. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

4.4.21. Confianza vertical

Definición. Es la seguridad que se tiene de que dirección y trabajadores actuaran de manera adecuada o competente. En una relación de poder desigual, la confianza implica la seguridad de que quien ostenta más poder no sacará ventaja de la situación de vulnerabilidad de otras personas.

Posible origen. Tiene que ver con la fiabilidad de la información que fluye desde la dirección a los trabajadores, y con el nivel en que éstos puedan expresar su opinión. No puede haber confianza sobre la base de un trato injusto.

Prevalencia de la exposición. Un 5,3% de trabajadores/as de Universidad de Extremadura está expuesto a la situación más desfavorable, un 9,9% a la intermedia y un 84,8% a la más favorable para la salud respecto a la Confianza vertical.

Tabla 48: Distribución de frecuencias de respuesta a las preguntas asociadas a la Confianza vertical.

	En gran medida + En buena medida	En cierta medida	En alguna medida + En ninguna medida	No contesta
	%	%	%	N
¿confía la dirección en que los trabajadores hacen un buen trabajo?	63,4 [N=438]	21,1 [N=146]	15,5 [N=107]	[N=58]
¿te puedes fiar de la información procedente de la dirección?	62,0 [N=432]	21,2 [N=148]	16,8 [N=117]	[N=52]
¿los trabajadores pueden expresar sus opiniones y emociones?	55,5 [N=388]	23,3 [N=163]	21,2 [N=148]	[N=50]

Gráfico 57. Prevalencia de exposición por puesto de trabajo

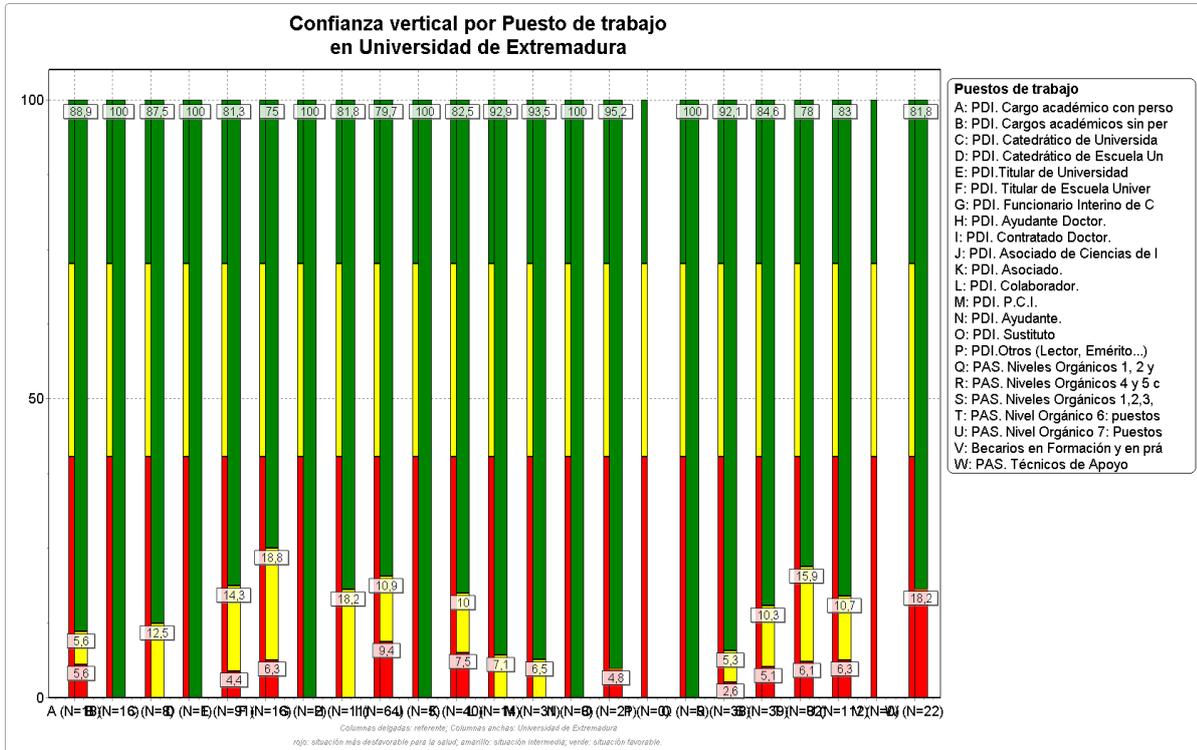


Gráfico 58. Prevalencia de exposición por sexo

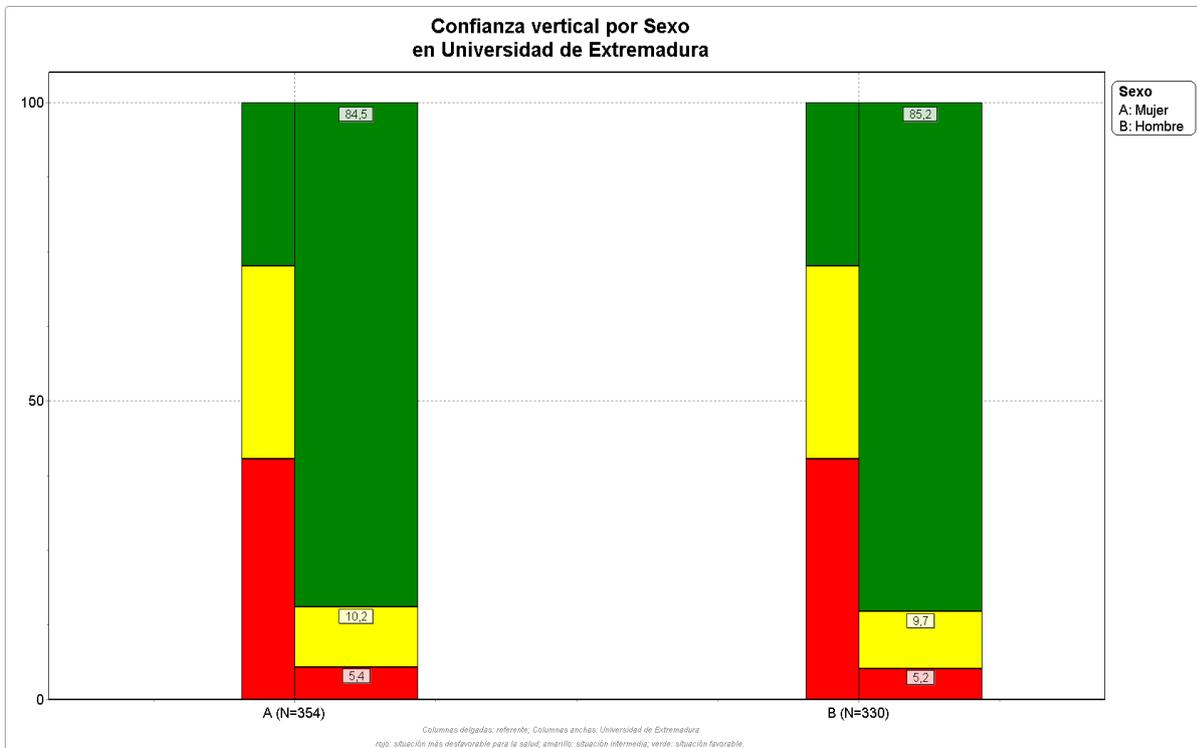
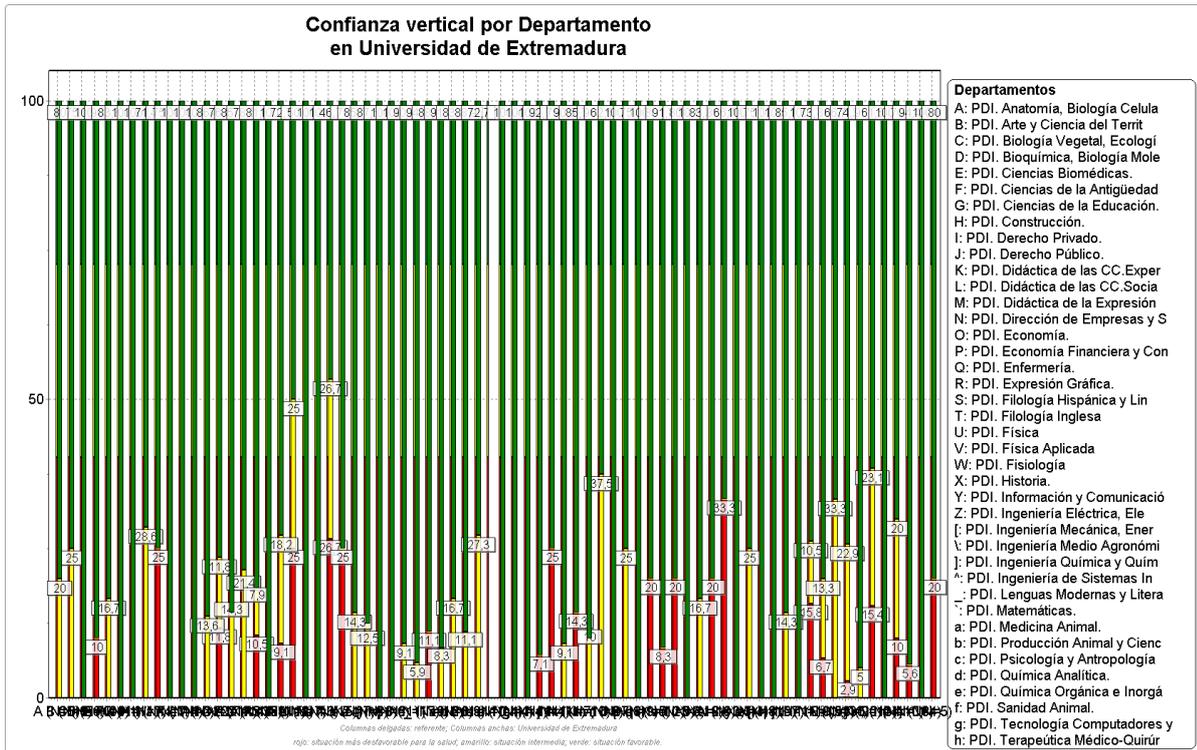


Gráfico 59. Prevalencia de exposición por departamento



El GT debe discutir estos resultados y proponer medidas preventivas siguiendo los pasos indicados en el apartado 4.4.1. y en el epígrafe 5.2 del manual del método.

ANEXOS

ANEXO I. CUESTIONARIO

CoPsoQ **istas21**

versión 2

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO

Versión media para empresas de 25 y más trabajadores/as
Adaptación para el estado español del Cuestionario Psicosocial
de Copenhagen, CoPsoQ (Versión 2, 2014)

Empresa: Universidad de Extremadura	Fecha de respuesta: junio 2018
--	---------------------------------------

INSTRUCCIONES

La respuesta al cuestionario que tienes en tus manos servirá para realizar **la evaluación de riesgos psicosociales**. Su objetivo es identificar, localizar y medir todas aquellas condiciones de trabajo relacionadas con la organización del trabajo que pueden representar un riesgo para la salud. Los resultados colectivos del cuestionario nos servirán para mejorarlas.

Se trata de un cuestionario **CONFIDENCIAL y ANÓNIMO**. Toda la información será analizada por personal técnico sujeto al mantenimiento del secreto profesional y utilizada exclusivamente para los fines descritos. En el informe de resultados no podrán ser identificadas las respuestas de ninguna persona de forma individualizada.

Su contestación es **INDIVIDUAL**. Por ello, te pedimos que respondas sinceramente a cada una de las preguntas sin previa consulta ni debate con nadie y que sigas las instrucciones de cada pregunta para contestar.

La mayoría de preguntas tienen **varias opciones de respuesta y debes señalar con una "X" la respuesta que consideres que describe mejor tu situación, ESCOGIENDO UNA SOLA OPCIÓN** entre las posibles respuestas: "*siempre / muchas veces/ algunas veces / sólo alguna vez / nunca*". Si tienes más de un empleo, te pedimos que refieras todas tus respuestas solamente al que haces en **Universidad de Extremadura**.

Es muy importante que contestes **TODAS LAS PREGUNTAS** ya que muchas se tratan conjuntamente, de manera que si dejas alguna pregunta sin contestar es probable que otras que hayas contestado se anulen y se pierda información para el análisis de resultados.

Forma de recogida del cuestionario: **Correo electrónico . El día de recogida será el sábado, 30 de junio de 2018.**

Para llevar a cabo el proceso de evaluación de los riesgos psicosociales, se ha creado un **Grupo de Trabajo** formado por representantes de la dirección de la empresa, Antonio Moreno, Ext.57038; Diana Arroyo, Ext 51160; Juan F. Panduro, Ext 89069, representantes de los trabajadores/as, Pablo Fernández, Ext. 89194; Marta Vázquez, Ext. 51156; Joaquín Garrido, Ext. 82552; Jorge Guerrero, Ext. 89818, y personal técnico del Servicio de Prevención, M^a Avelina Rubio, Ext. 51129. Si necesitas realizar alguna consulta te puedes dirigir a cualquiera de sus miembros.

Esta introducción al cuestionario supone una garantía legal de que todo el personal que va a trabajar para esta evaluación de riesgos, asumen y cumplen rigurosamente con todos y cada uno de los preceptos legales y éticos de protección de la intimidad y de los datos e informaciones personales. Una vez analizados, todos los cuestionarios serán destruidos.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

I. En primer lugar, nos interesan algunos datos sobre ti y el trabajo doméstico-familiar

1) Eres:

- Mujer
- Hombre

2) ¿Qué edad tienes?

- Menos de 31 años
- Entre 31 y 45 años
- Más de 45 años

I. Las siguientes preguntas tratan de tu empleo en Universidad de Extremadura y tus condiciones de trabajo.

3) Indica en qué departamento o sección trabajas en la actualidad. Señala únicamente una opción.

- PDI. Anatomía, Biología Celular y Zoología.
- PDI. Arte y Ciencia del Territorio.
- PDI. Biología Vegetal, Ecología y CC. de la Tierra.
- PDI. Bioquímica, Biología Molecular y Genética.
- PDI. Ciencias Biomédicas.
- PDI. Ciencias de la Antigüedad.
- PDI. Ciencias de la Educación.
- PDI. Construcción.
- PDI. Derecho Privado.
- PDI. Derecho Público.
- PDI. Didáctica de las CC.Experimentales y Matemáticas
- PDI. Didáctica de las CC.Sociales, Lengua y Literatura
- PDI. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- PDI. Dirección de Empresas y Sociología
- PDI. Economía.
- PDI. Economía Financiera y Contabilidad.
- PDI. Enfermería.
- PDI. Expresión Gráfica.
- PDI. Filología Hispánica y Lingüística General.
- PDI. Filología Inglesa
- PDI. Física
- PDI. Física Aplicada
- PDI. Fisiología
- PDI. Historia.
- PDI. Información y Comunicación.
- PDI. Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.
- PDI. Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales.
- PDI. Ingeniería Medio Agronómico y Forestal.
- PDI. Ingeniería Química y Química Física.
- PDI. Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.
- PDI. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas.
- PDI. Matemáticas.
- PDI. Medicina Animal.

4) Indica qué puesto de trabajo ocupas en la actualidad. Señala únicamente una opción.

- PDI. Cargo académico con personal a cargo: Miembros del Consejo de Dirección, Decanos y Directores de Centros, Jefes o Directores de Servicios, Secretariados y Unidades, Directores de Instituto, de De
- PDI. Cargos académicos sin personal a cargo: Adjuntos al Rector, al Vicerrector de Infraestructura, a la Secretaria General, al Servicio de Inspección, y al Defensor Universitario; Secretarios Académi
- PDI. Catedrático de Universidad.
- PDI. Catedrático de Escuela Universitaria.
- PDI. Titular de Universidad
- PDI. Titular de Escuela Universitaria.
- PDI. Funcionario Interino de Cuerpo Docente.
- PDI. Ayudante Doctor.
- PDI. Contratado Doctor.
- PDI. Asociado de Ciencias de la Salud.
- PDI. Asociado.
- PDI. Colaborador.
- PDI. P.C.I.
- PDI. Ayudante.
- PDI. Sustituto
- PDI. Otros (Lector, Emérito...)
- PAS. Niveles Orgánicos 1, 2 y 3 con personal a cargo: Gerente, Vicegerentes, Jefes/Directores de Area, Jefes/Directores de Servicio, Subdirectores de Servicio
- PAS. Niveles Orgánicos 4 y 5 con personal a cargo: Jefes de Sección, Administradores de Centro, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Negociado, Jefes de Sala.
- PAS. Niveles Orgánicos 1,2,3, 4 y 5 sin personal a cargo: Jefes de Negociado, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Sala de Atención a Usuarios, Secretarios de Cargos.
- PAS. Nivel Orgánico 6: puestos base especializados, puestos base no singularizados con especialidad, Puestos base singulares, Puestos Base.
- PAS. Nivel Orgánico 7: Puestos no singulares de oficios generales.
- PAS. Técnicos de Apoyo
- Becarios en Formación y en prácticas con contrato

5) ¿Realizas tareas de distintos puestos de trabajo?

- Generalmente no
- Sí, generalmente de nivel superior
- Sí, generalmente de nivel inferior
- Sí, generalmente del mismo nivel
- Sí, tanto de nivel superior, como de nivel inferior, como del mismo nivel
- No lo sé

6) En el último año ¿tus superiores te han consultado sobre cómo mejorar la forma de producir o realizar el servicio?

- Siempre
- Muchas veces
- Algunas veces
- Sólo alguna vez
- Nunca

7) ¿El trabajo que realizas se corresponde con la categoría o grupo profesional que tienes reconocida salarialmente?

- Sí
- No, el trabajo que hago es de una categoría o grupo superior al que tengo asignado salarialmente (POR EJEMPLO, trabajo de comercial pero me pagan como administrativa)
- No, el trabajo que hago es de una categoría o grupo inferior al que tengo asignado salarialmente (POR EJEMPLO, trabajo de administrativa pero me pagan como comercial)
- No lo sé

8) ¿Cuánto tiempo llevas trabajando en Universidad de Extremadura?

- Menos de 30 días
- Entre 1 mes y hasta 6 meses
- Más de 6 meses y hasta 2 años
- Más de 2 años y hasta 5 años
- Más de 5 años y hasta 10 años
- Más de 10 años

9) ¿Qué tipo de relación laboral tienes con Universidad de Extremadura?

- PDI Funcionario
- PDI Funcionario interino
- PDI Laboral
- PDI Laboral Temporal
- PAS Funcionario
- PAS Laboral
- PAS Funcionario Interino
- PAS Laboral Temporal
- PAS Laboral Eventual
- Técnico de Apoyo
- Personal en formación con contrato
- Personal Científico Investigador

10) Desde que entraste en Universidad de Extremadura ¿has ascendido de categoría o grupo profesional?

- No
- Sí, una vez
- Sí, dos veces
- Sí, tres o más veces

11) Habitualmente ¿cuántos sábados al mes trabajas?

- Ninguno
- Alguno excepcionalmente
- Un sábado al mes
- Dos sábados
- Tres ó más sábados al mes

12) Habitualmente ¿cuántos domingos al mes trabajas?

- Ninguno
- Alguno excepcionalmente
- Un domingo al mes
- Dos domingos
- Tres ó más domingos al mes

13) ¿Cuál es tu horario de trabajo?

- Jornada partida (mañana y tarde)
- Turno fijo de mañana
- Turno fijo de tarde
- Turno fijo de noche
- Turno rotatorio (mañana/tarde/noche)

14) ¿Qué margen de adaptación tienes en la hora de entrada y salida?

- No tengo ningún margen de adaptación en relación a la hora de entrada y salida
- Puedo elegir entre varios horarios fijos ya establecidos
- Tengo hasta 30 minutos de margen
- Tengo más de media hora y hasta una hora de margen
- Tengo más de una hora de margen

15) Si tienes algún asunto personal o familiar ¿puedes dejar tu puesto de trabajo al menos una hora?

- Siempre
- Muchas veces
- Algunas veces
- Sólo alguna vez
- Nunca

16) ¿Qué parte del trabajo familiar y doméstico haces tú?

- Soy la/el principal responsable y hago la mayor parte de tareas familiares y domésticas
- Hago aproximadamente la mitad de las tareas familiares y domésticas
- Hago más o menos una cuarta parte de las tareas familiares y domésticas
- Sólo hago tareas muy puntuales
- No hago ninguna o casi ninguna de estas tareas

17) ¿Con qué frecuencia te cambian la hora de entrada y salida o los días que tienes establecido trabajar?

- Siempre
- Muchas veces
- Algunas veces
- Sólo alguna vez
- Nunca

18) Habitualmente ¿cuántas horas trabajas a la semana para Universidad de Extremadura?

- 30 horas o menos
- De 31 a 35 horas
- De 36 a 40 horas
- De 41 a 45 horas
- Más de 45 horas

19) Habitualmente ¿cuántos días al mes prolongas tu jornada como mínimo media hora?

- Ninguno
- Algún día excepcionalmente
- De 1 a 5 días al mes
- De 6 a 10 días al mes
- 11 o más días al mes

20) Teniendo en cuenta el trabajo que tienes que realizar y el tiempo asignado, dirías que:

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
a) En tu departamento o sección falta personal	<input type="checkbox"/>				
b) La planificación es realista	<input type="checkbox"/>				
c) La tecnología (máquinas, herramientas, ordenadores...) con la que trabajas es la adecuada y funciona correctamente	<input type="checkbox"/>				

21) ¿Puedes decidir cuándo haces un descanso?

- Siempre
- Muchas veces
- Algunas veces
- Sólo alguna vez
- Nunca

22) Aproximadamente ¿cuánto cobras neto al mes?

- 300 euros o menos
- Entre 301 y 450 euros
- Entre 451 y 600 euros
- Entre 601 y 750 euros
- Entre 751 y 900 euros
- Entre 901 y 1.200 euros
- Entre 1.201 y 1.500 euros
- Entre 1.501 y 1.800 euros
- Entre 1.801 y 2.100 euros
- Entre 2.101 y 2.400 euros
- Entre 2.401 y 2.700 euros
- Entre 2.701 y 3.000 euros
- Más de 3.000 euros

23) Tu salario es:

- Fijo
- Una parte fija y otra variable
- Todo variable (a destajo, a comisión)

24) Las siguientes preguntas tratan sobre las exigencias y contenidos de tu trabajo. Elige UNA SOLA RESPUESTA para cada una de ellas.

¿Con qué frecuencia...

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
a) tienes que trabajar muy rápido?	<input type="checkbox"/>				
b) en tu trabajo se producen momentos o situaciones desgastadoras emocionalmente?	<input type="checkbox"/>				
c) te retrasas en la entrega de tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
d) tu trabajo requiere que te calles tu opinión?	<input type="checkbox"/>				
e) la distribución de tareas es irregular y provoca que se te acumule el trabajo?	<input type="checkbox"/>				
f) tu trabajo requiere que trates a todo el mundo por igual aunque no tengas ganas?	<input type="checkbox"/>				
g) tienes tiempo suficiente para hacer tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
h) tienes influencia sobre el ritmo al que trabajas?	<input type="checkbox"/>				
i) tienes mucha influencia sobre las decisiones que afectan a tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
j) tienes influencia sobre cómo realizas tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
k) tienes influencia sobre qué haces en el trabajo?	<input type="checkbox"/>				
l) hay momentos en los que necesitarías estar en la empresa y en casa a la vez?	<input type="checkbox"/>				
m) sientes que el trabajo en la empresa te consume tanta energía que perjudica a tus tareas domésticas y familiares?	<input type="checkbox"/>				
n) sientes que el trabajo en la empresa te ocupa tanto tiempo que perjudica a tus tareas domésticas y familiares?	<input type="checkbox"/>				
o) piensas en las tareas domésticas y familiares cuando estás en la empresa?	<input type="checkbox"/>				
p) te resulta imposible acabar tus tareas laborales?	<input type="checkbox"/>				
q) en tu trabajo tienes que ocuparte de los problemas personales de otros?	<input type="checkbox"/>				

25) Continuando con las exigencias y contenidos de tu trabajo, elige UNA SOLA RESPUESTA para cada una de las siguientes preguntas:

¿En qué medida...

	En gran medida	En buena medida	En cierta medida	En alguna medida	En ninguna medida
a) tu trabajo requiere que tengas iniciativa?	<input type="checkbox"/>				
b) tus tareas tienen sentido?	<input type="checkbox"/>				
c) las tareas que haces te parecen importantes?	<input type="checkbox"/>				
d) tu trabajo te afecta emocionalmente?	<input type="checkbox"/>				
e) tu trabajo permite que aprendas cosas nuevas?	<input type="checkbox"/>				
f) es necesario mantener un ritmo de trabajo alto?	<input type="checkbox"/>				
g) te sientes comprometido con tu profesión?	<input type="checkbox"/>				
h) tu trabajo te da la oportunidad de mejorar tus conocimientos y habilidades?	<input type="checkbox"/>				
i) tu trabajo, en general, es desgastador emocionalmente?	<input type="checkbox"/>				
j) tu trabajo requiere que escondas tus emociones?	<input type="checkbox"/>				
k) te exigen en el trabajo ser amable con todo el mundo independientemente de la forma como te traten?	<input type="checkbox"/>				
l) tu trabajo permite que apliques tus habilidades y conocimientos?	<input type="checkbox"/>				
m) el ritmo de trabajo es alto durante toda la jornada?	<input type="checkbox"/>				

26) Estas preguntas tratan del grado de definición de tus tareas. Elige UNA SOLA RESPUESTA para cada una de ellas.

¿En qué medida...

	En gran medida	En buena medida	En cierta medida	En alguna medida	En ninguna medida
a) en tu empresa se te informa con suficiente antelación de decisiones importantes, cambios y proyectos de futuro?	<input type="checkbox"/>				
b) tu trabajo tiene objetivos claros?	<input type="checkbox"/>				
c) se te exigen cosas contradictorias en el trabajo?	<input type="checkbox"/>				
d) sabes exactamente qué tareas son de tu responsabilidad?	<input type="checkbox"/>				
e) recibes toda la información que necesitas para realizar bien tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
f) haces cosas en el trabajo que son aceptadas por algunas personas y no por otras?	<input type="checkbox"/>				
g) sabes exactamente qué se espera de ti en el trabajo?	<input type="checkbox"/>				
h) sabes exactamente qué margen de autonomía tienes en tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
i) tienes que hacer tareas que crees que deberían hacerse de otra manera?	<input type="checkbox"/>				
j) tienes que realizar tareas que te parecen innecesarias?	<input type="checkbox"/>				

27) Las siguientes preguntas tratan del apoyo que recibes en el trabajo. Elige UNA SOLA RESPUESTA para cada una de ellas.

¿Con qué frecuencia...

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
a) recibes ayuda y apoyo de tus compañeros en la realización de tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
b) tus compañeros están dispuestos a escuchar tus problemas del trabajo?	<input type="checkbox"/>				
c) tus compañeros hablan contigo sobre cómo haces tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
d) tienes un buen ambiente con tus compañeros de trabajo?	<input type="checkbox"/>				
e) sientes en tu trabajo que formas parte de un grupo?	<input type="checkbox"/>				
f) os ayudáis en el trabajo entre compañeros y compañeras?	<input type="checkbox"/>				
g) tu jefe inmediato está dispuesto a escuchar tus problemas del trabajo?	<input type="checkbox"/>				
h) recibes ayuda y apoyo de tu jefe inmediato en la realización de tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
i) tu jefe inmediato habla contigo sobre cómo haces tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				

28) Estas preguntas se refieren hasta qué punto te preocupan posibles cambios en tus condiciones de trabajo. Elige UNA SOLA RESPUESTA para cada una de ellas.

¿Estás preocupado/a por ...

	En gran medida	En buena medida	En cierta medida	En alguna medida	En ninguna medida
a) si te trasladan a otro centro de trabajo, unidad, departamento o sección contra tu voluntad?	<input type="checkbox"/>				
b) si te cambian el horario (turno, días de la semana, horas de entrada y salida...) contra tu voluntad?	<input type="checkbox"/>				
c) si te cambian de tareas contra tu voluntad?	<input type="checkbox"/>				
d) si te despiden o no te renuevan el contrato?	<input type="checkbox"/>				
e) si te varían el salario (que no te lo actualicen, que te lo bajen, que introduzcan el salario variable, que te paguen en especies...)?	<input type="checkbox"/>				
f) lo difícil que sería encontrar otro trabajo en el caso de que te quedases en paro?	<input type="checkbox"/>				

29) Las preguntas que siguen a continuación se refieren al reconocimiento, la confianza y la justicia en tu lugar de trabajo. Elige UNA SOLA RESPUESTA para cada una de ellas.
¿En qué medida...

	En gran medida	En buena medida	En cierta medida	En alguna medida	En ninguna medida
a) tu trabajo es valorado por la dirección?	<input type="checkbox"/>				
b) la dirección te respeta en tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
c) recibes un trato justo en tu trabajo?	<input type="checkbox"/>				
d) confía la dirección en que los trabajadores hacen un buen trabajo?	<input type="checkbox"/>				
e) te puedes fiar de la información procedente de la dirección?	<input type="checkbox"/>				
f) se solucionan los conflictos de una manera justa?	<input type="checkbox"/>				
g) se le reconoce a uno por el trabajo bien hecho?	<input type="checkbox"/>				
h) la dirección considera con la misma seriedad las propuestas procedentes de todos los trabajadores?	<input type="checkbox"/>				
i) los trabajadores pueden expresar sus opiniones y emociones?	<input type="checkbox"/>				
j) se distribuyen las tareas de una forma justa?	<input type="checkbox"/>				
k) tu actual jefe inmediato se asegura de que cada uno de los trabajadores tiene buenas oportunidades de desarrollo profesional?	<input type="checkbox"/>				
l) tu actual jefe inmediato planifica bien el trabajo?	<input type="checkbox"/>				
m) tu actual jefe inmediato distribuye bien el trabajo?	<input type="checkbox"/>				
n) tu actual jefe inmediato resuelve bien los conflictos?	<input type="checkbox"/>				

II. Las siguientes preguntas tratan de tu salud, bienestar y satisfacción

30) En general ¿dirías que tu salud es?

- Excelente
- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala

31) Las preguntas que siguen se refieren a cómo te has sentido DURANTE LAS ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS. Elige UNA SOLA RESPUESTA para cada una de ellas.

Durante las últimas cuatro semanas ¿con qué frecuencia...

	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
a) te has sentido agotado/a?	<input type="checkbox"/>				
b) te has sentido físicamente agotado/a?	<input type="checkbox"/>				
c) has estado emocionalmente agotado/a?	<input type="checkbox"/>				
d) has estado cansado/a?	<input type="checkbox"/>				
e) has tenido problemas para relajarte?	<input type="checkbox"/>				
f) has estado irritable?	<input type="checkbox"/>				
g) has estado tenso/a?	<input type="checkbox"/>				
h) has estado estresado/a?	<input type="checkbox"/>				

32) Continuando con cómo te has sentido durante las cuatro últimas semanas, elige UNA SOLA RESPUESTA para cada pregunta.

Durante las últimas cuatro semanas ¿con qué frecuencia...

	Siempre	Casi siempre	Muchas veces	Algunas veces	Sólo alguna vez	Nunca
a) has estado muy nervioso/a?	<input type="checkbox"/>					
b) te has sentido tan bajo/a de moral que nada podía animarte?	<input type="checkbox"/>					
c) te has sentido calmado/a y tranquilo/a?	<input type="checkbox"/>					
d) te has sentido desanimado/a y triste?	<input type="checkbox"/>					
e) te has sentido feliz?	<input type="checkbox"/>					

33) ¿Cuál es tu grado de satisfacción en relación con tu trabajo, tomándolo todo en consideración? Elige UNA SOLA RESPUESTA.

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Muy insatisfecho/a

¡MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO Y COLABORACIÓN!

ANEXO II. MATRIZ EXPOSICIÓN, ORIGEN Y MEDIDAS PREVENTIVAS

La matriz es una herramienta que orienta al GT en el proceso de cómo definir las medidas preventivas. Por un lado ordena la información que se encuentra en este informe relacionada con la exposición que se está trabajando, y por otro, permite recoger las conclusiones a las que llega el GT en cuanto al origen de las exposiciones y las medidas preventivas.

MATRIZ EXPOSICIÓN, ORIGEN Y MEDIDAS PREVENTIVAS ¹			
DIMENSIÓN			
RESULTADOS DE LA EXPOSICIÓN Y SU LOCALIZACIÓN	RESULTADOS QUE ORIENTAN SOBRE EL ORIGEN DE LA EXPOSICIÓN	ORIGEN	MEDIDAS PREVENTIVAS
...

Esta matriz se debe rellenar para cada una de las exposiciones que identifica y valora este informe. En el apartado 4.4.1 del IP y en el epígrafe 5.2. del manual del método se explica detalladamente su contenido y proceso. En el anexo XI del manual se encuentran ejemplos.

A continuación se resume la información que se debe incluir en cada una de las columnas:

- **Dimensión.** Se identifica la dimensión que se está trabajando. Es conveniente leer su definición.
- **Resultados de la exposición y su localización.** Se plasma el porcentaje de trabajadores/as en la situación más desfavorable para la salud (rojo) de la empresa. Y también, atendiendo a la información que aparece en los gráficos, se recogen los puestos de trabajo, sexo y departamentos/secciones que presenten un porcentaje de trabajadores en rojo mayor a la población de referencia (escribir el porcentaje de exposición).
- **Resultados que orientan sobre el origen de la exposición.** Se recogen 1) las preguntas asociadas a la exposición que concentran un mayor porcentaje de plantilla en las respuestas negativas, es decir, en las que contribuyen a unas peores condiciones de trabajo; 2) las condiciones de trabajo (apartado 4.2. del informe) relacionadas con esos aspectos problemáticos; 3) los resultados de otras exposiciones relacionadas. Es conveniente leer "posible origen".
- **Origen.** Se recoge el acuerdo del GT sobre qué aspectos de la organización del trabajo están en el origen de lo expuesto en las columnas anteriores. Responde a la pregunta del porqué.
- **Medidas preventivas.** Se recogen las actuaciones acordadas en el GT para cambiar los aspectos de la organización del trabajo que están en el origen de la exposición a fin de eliminarla o reducirla. Responde a la pregunta qué hacer.

ANEXO III: MATRIZ PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA.



Con la información contenida en el informe preliminar y en las matrices de exposición, orígenes y medidas preventivas (documento final de la evaluación de riesgos) el grupo de trabajo dispone de información suficiente para establecer la planificación preventiva.

La planificación de la actividad preventiva tiene como objetivos concretar y priorizar las medidas preventivas incorporando la información relacionada con su ejecución (fechas, responsables, medios humanos y materiales y presupuesto).

En la priorización de las medidas preventivas debe tenerse en cuenta el art. 15.c. de la LPRL, que determina que las medidas preventivas deben combatir los riesgos en origen.

A completar por el grupo de trabajo.

OBJETIVO(S):				
AMBITO DE APLICACIÓN: <input type="checkbox"/> Empresa <input type="checkbox"/> Población diana. Señalar cuál(es):				
Medidas preventivas	Fecha inicio	Persona(s) ó unidad responsable	Recursos humanos y materiales	Observaciones
SEGUIMIENTO:				

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREVENTIVA PLURIANUAL		
Mes/Año	Ámbito de aplicación	Medidas preventivas

En el capítulo 6 del manual del método se explica detalladamente el contenido y proceso de estas matrices. En el anexo XV se encuentra un ejemplo.

ANEXO IV: INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS PLANES Y MEDIDAS DE IGUALDAD

El Comité de Seguridad y Salud acordó que aquellas preguntas del cuestionario de riesgos psicosociales contempladas en el apartado “condiciones de trabajo” se presentarían también según sexo en este anexo, con el objetivo de aportar datos al proceso de diagnóstico, negociación y aplicación de medidas y planes de igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Así mismo, los datos de exposición contenidos en los apartados anteriores de este informe se muestran para mujeres y hombres por separado, lo que también puede ser una información útil para este mismo objetivo.



Los datos que aquí se presentan serán válidos si las tasas de respuesta son iguales o superiores al 60% en la categoría hombre y mujer.

Tabla 49: Tasa de respuesta

Unidad de análisis	Tasa de respuesta mujeres	Tasa de respuesta hombres
PDI. Cargo académico con personal a cargo: Miembros del Consejo de Dirección, Decanos y Directores de Centros, Jefes o Directores de Servicios, Secretariados y Unidades, Directores de Instituto, de De	28,0% [7] (*)	17,1% [13] (*)
PDI. Cargos académicos sin personal a cargo: Adjuntos al Rector, al Vicerrector de Infraestructura, a la Secretaria General, al Servicio de Inspección, y al Defensor Universitario; Secretarios Académi	8,9% [7] (*)	9,3% [10] (*)
PDI. Catedrático de Universidad.	7,1% [1] (*)	10,1% [10] (*)
PDI. Catedrático de Escuela Universitaria.	33,3% [1] (*)	0,0% [0] (*)
PDI. Titular de Universidad	28,6% [42] (*)	20,9% [54] (*)
PDI. Titular de Escuela Universitaria.	23,3% [10] (*)	12,3% [7] (*)
PDI. Funcionario Interino de Cuerpo Docente.	66,7% [2]	0,0% [0] (*)
PDI. Ayudante Doctor.	41,7% [5] (*)	33,3% [6] (*)
PDI. Contratado Doctor.	41,3% [38] (*)	28,6% [34] (*)
PDI. Asociado de Ciencias de la Salud.	2,9% [3] (*)	2,4% [3] (*)
PDI. Asociado.	35,1% [20] (*)	12,7% [23] (*)
PDI. Colaborador.	16,3% [7] (*)	16,7% [7] (*)
PDI. P.C.I.	11,8% [13] (*)	17,9% [20] (*)
PDI. Ayudante.	38,5% [5] (*)	25,0% [4] (*)
PDI. Sustituto	46,3% [19] (*)	8,8% [3] (*)
PDI. Otros (Lector, Emérito...)	25,0% [1] (*)	0,0% [0] (*)
PAS. Niveles Orgánicos 1, 2 y 3 con personal a cargo: Gerente, Vicegerentes, Jefes/Directores de Area, Jefes/Directores de Servicio, Subdirectores de Servicio	55,6% [5] (*)	33,3% [4] (*)
PAS. Niveles Orgánicos 4 y 5 con personal a cargo: Jefes de Sección, Administradores de Centro, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Negociado, Jefes de Sala.	84,4% [27]	48,4% [15] (*)
PAS. Niveles Orgánicos 1,2,3, 4 y 5 sin personal a cargo: Jefes de Negociado, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Sala de Atención a Usuarios, Secretarios de Cargos.	49,1% [26] (*)	50,0% [16] (*)
PAS. Nivel Orgánico 6: puestos base especializados, puestos base no singularizados con especialidad, Puestos base singulares, Puestos Base.	14,4% [51] (*)	11,4% [35] (*)
PAS. Nivel Orgánico 7: Puestos no singulares de oficios generales.	466,7% [70]	317,6% [54]
Becarios en Formación y en prácticas con contrato	25,0% [13] (*)	33,3% [12] (*)
PAS. Técnicos de Apoyo	28,9% [13] (*)	22,2% [12] (*)
(*) = "La tasa de respuesta no es suficiente para garantizar la validez de la información, que podría ser poco representativa para esta categoría de análisis"		

En las tablas 50 y 51 se muestran algunas **CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**.

Tabla 50: Sexo

Eres:	N	%
Mujer	393	52,6%
Hombre	354	47,4%
No contesta	2	
Total	749	

Tabla 51: Edad

¿Qué edad tienes?	N	% Mujeres	% Hombres
No contesta	2	0,0% [N=0]	0,3% [N=1]
Menos de 31 años	62	8,1% [N=32]	8,5% [N=30]
Entre 31 y 45 años	254	32,1% [N=126]	36,2% [N=128]
Más de 45 años	431	59,8% [N=235]	55,1% [N=195]
No contesta	2	0,0% [N=0]	0,3% [N=1]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

En las tablas 52 y 53 se muestra la distribución de la plantilla por sexo y **UNIDAD DE GESTIÓN** y **PUESTO DE TRABAJO**.

Tabla 52: Puesto de trabajo

Indica qué puesto de trabajo ocupas en la actualidad. Señala únicamente una opción.	N	% Mujeres	% Hombres
PDI. Cargo académico con personal a cargo: Miembros del Consejo de Dirección, Decanos y Directores de Centros, Jefes o Directores de Servicios, Secretariados y Unidades, Directores de Instituto, de De	21	1,8% [N=7]	3,7% [N=13]
PDI. Cargos académicos sin personal a cargo: Adjuntos al Rector, al Vicerrector de Infraestructura, a la Secretaría General, al Servicio de Inspección, y al Defensor Universitario; Secretarios Académi	17	1,8% [N=7]	2,8% [N=10]
PDI. Catedrático de Universidad.	11	0,3% [N=1]	2,8% [N=10]
PDI. Catedrático de Escuela Universitaria.	1	0,3% [N=1]	0,0% [N=0]
PDI. Titular de Universidad	96	10,7% [N=42]	15,3% [N=54]
PDI. Titular de Escuela Universitaria.	17	2,5% [N=10]	2,0% [N=7]
PDI. Funcionario Interino de Cuerpo Docente.	2	0,5% [N=2]	0,0% [N=0]
PDI. Ayudante Doctor.	11	1,3% [N=5]	1,7% [N=6]
PDI. Contratado Doctor.	72	9,7% [N=38]	9,6% [N=34]
PDI. Asociado de Ciencias de la Salud.	6	0,8% [N=3]	0,8% [N=3]
PDI. Asociado.	43	5,1% [N=20]	6,5% [N=23]
PDI. Colaborador.	14	1,8% [N=7]	2,0% [N=7]
PDI. P.C.I.	33	3,3% [N=13]	5,6% [N=20]
PDI. Ayudante.	9	1,3% [N=5]	1,1% [N=4]
PDI. Sustituto	22	4,8% [N=19]	0,8% [N=3]
PDI. Otros (Lector, Emérito...)	1	0,3% [N=1]	0,0% [N=0]
PAS. Niveles Orgánicos 1, 2 y 3 con personal a cargo: Gerente, Vicegerentes, Jefes/Directores de Area, Jefes/Directores de Servicio, Subdirectores de Servicio	9	1,3% [N=5]	1,1% [N=4]
PAS. Niveles Orgánicos 4 y 5 con personal a cargo: Jefes de Sección, Administradores de Centro, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Negociado, Jefes de Sala.	42	6,9% [N=27]	4,2% [N=15]
PAS. Niveles Orgánicos 1,2,3, 4 y 5 sin personal a cargo: Jefes de Negociado, Jefes de Unidades Técnicas, Jefes de Sala de Atención a Usuarios, Secretarios de Cargos.	42	6,6% [N=26]	4,5% [N=16]
PAS. Nivel Orgánico 6: puestos base especializados, puestos base no singularizados con especialidad, Puestos base singulares, Puestos Base.	86	13,0% [N=51]	9,9% [N=35]
PAS. Nivel Orgánico 7: Puestos no singulares de oficios generales.	124	17,8% [N=70]	15,3% [N=54]
PAS. Técnicos de Apoyo	25	3,3% [N=13]	3,4% [N=12]
Becarios en Formación y en prácticas con contrato	25	3,3% [N=13]	3,4% [N=12]
No contesta	24	41,7% [N=10]	54,2% [N=13]
Total	749	100,0 % [N=393]	100,0 % [N=354]

Tabla 53: Departamento/Sección

Indica en qué departamento o sección trabajas en la actualidad. Señala únicamente una opción.	N	% Mujeres	% Hombres
PDI. Anatomía, Biología Celular y Zoología.	5	0,3% [N=1]	1,1% [N=4]
PDI. Arte y Ciencia del Territorio.	9	1,8% [N=7]	0,6% [N=2]
PDI. Biología Vegetal, Ecología y CC. de la Tierra.	7	1,0% [N=4]	0,8% [N=3]
PDI. Bioquímica, Biología Molecular y Genética.	11	1,8% [N=7]	1,1% [N=4]
PDI. Ciencias Biomédicas.	7	1,3% [N=5]	0,6% [N=2]
PDI. Ciencias de la Antigüedad.	1	0,0% [N=0]	0,3% [N=1]
PDI. Ciencias de la Educación.	12	1,5% [N=6]	1,7% [N=6]
PDI. Construcción.	8	0,5% [N=2]	1,7% [N=6]
PDI. Derecho Privado.	4	0,3% [N=1]	0,8% [N=3]
PDI. Derecho Público.	8	1,0% [N=4]	1,1% [N=4]
PDI. Didáctica de las CC.Experimentales y Matemáticas	4	0,5% [N=2]	0,6% [N=2]
PDI. Didáctica de las CC.Sociales, Lengua y Literatura	2	0,0% [N=0]	0,6% [N=2]
PDI. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.	26	1,8% [N=7]	5,4% [N=19]
PDI. Dirección de Empresas y Sociología	18	2,0% [N=8]	2,8% [N=10]
PDI. Economía.	14	0,8% [N=3]	3,1% [N=11]
PDI. Economía Financiera y Contabilidad.	14	2,0% [N=8]	1,7% [N=6]
PDI. Enfermería.	38	5,6% [N=22]	4,5% [N=16]
PDI. Expresión Gráfica.	12	0,8% [N=3]	2,5% [N=9]
PDI. Filología Hispánica y Lingüística General.	11	1,3% [N=5]	1,7% [N=6]
PDI. Filología Inglesa	9	1,8% [N=7]	0,6% [N=2]
PDI. Física	8	0,5% [N=2]	1,7% [N=6]
PDI. Física Aplicada	6	0,5% [N=2]	1,1% [N=4]
PDI. Fisiología	16	2,5% [N=10]	1,7% [N=6]
PDI. Historia.	4	0,0% [N=0]	1,1% [N=4]
PDI. Información y Comunicación.	9	1,5% [N=6]	0,6% [N=2]
PDI. Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.	9	0,5% [N=2]	2,0% [N=7]
PDI. Ingeniería Mecánica, Energética y de Materiales.	10	0,8% [N=3]	2,0% [N=7]
PDI. Ingeniería Medio Agronómico y Forestal.	6	0,8% [N=3]	0,8% [N=3]
PDI. Ingeniería Química y Química Física.	11	0,8% [N=3]	2,3% [N=8]
PDI. Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos.	18	1,5% [N=6]	3,4% [N=12]
PDI. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas.	9	1,8% [N=7]	0,6% [N=2]
PDI. Matemáticas.	13	1,3% [N=5]	2,3% [N=8]
PDI. Medicina Animal.	6	0,8% [N=3]	0,8% [N=3]
PDI. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.	9	1,0% [N=4]	1,4% [N=5]
PDI. Psicología y Antropología.	11	2,8% [N=11]	0,0% [N=0]
PDI. Química Analítica.	0	0,0% [N=0]	0,0% [N=0]
PDI. Química Orgánica e Inorgánica.	5	0,8% [N=3]	0,6% [N=2]
PDI. Sanidad Animal.	4	0,3% [N=1]	0,8% [N=3]
PDI. Tecnología Computadores y de las Comunicaciones.	6	0,8% [N=3]	0,8% [N=3]
PDI. Terapéutica Médico-Quirúrgica.	15	2,3% [N=9]	1,7% [N=6]

PAS. Unidades especializadas. Secretaría de la Gerencia.	4	0,5% [N=2]	0,6% [N=2]
PAS.Área de Recursos Humanos(Servicio de Personal y Servicio de Prevención).	11	2,5% [N=10]	0,3% [N=1]
PAS. Área Económica y Presupuestaria. Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria .	8	0,8% [N=3]	1,4% [N=5]
PAS. Área de Gestión y Coordinación Académica. Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado.	12	2,0% [N=8]	1,1% [N=4]
PAS. Servicios de Apoyo y Asesoramiento al Gobierno de la Universidad. Gabinete del Rectorado	8	1,3% [N=5]	0,8% [N=3]
PAS. Centro Universitario de Mérida	7	0,3% [N=1]	1,7% [N=6]
PAS. Centro Universitario de Plasencia	12	2,3% [N=9]	0,8% [N=3]
PAS. Escuela de Ingenierías Agrarias	9	0,5% [N=2]	2,0% [N=7]
PAS. Escuela de Ingenierías Industriales	5	0,3% [N=1]	1,1% [N=4]
PAS. Escuela Politécnica	13	2,0% [N=8]	1,4% [N=5]
PAS. Facultad de CC. Económicas y Empresariales	8	0,8% [N=3]	1,4% [N=5]
PAS. Facultad de CC. de la Documentación y Comunicación	6	1,0% [N=4]	0,6% [N=2]
PAS. Facultad de Ciencias	18	3,6% [N=14]	1,1% [N=4]
PAS. Facultad de CC. del Deporte	10	1,5% [N=6]	1,1% [N=4]
PAS.Facultad de Derecho	3	0,8% [N=3]	0,0% [N=0]
PAS. Facultad de Educación.	6	0,8% [N=3]	0,8% [N=3]
PAS. Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	5	0,3% [N=1]	1,1% [N=4]
PAS.Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.	10	1,8% [N=7]	0,8% [N=3]
PAS. Facultad de Filosofía y Letras.	11	1,3% [N=5]	1,7% [N=6]
PAS. Facultad de Formación del Profesorado.	12	2,3% [N=9]	0,8% [N=3]
PAS. Facultad de Medicina	13	1,8% [N=7]	1,7% [N=6]
PAS. Facultad de Veterinaria	20	2,5% [N=10]	2,8% [N=10]
PAS. Unidad de Servicios Comunes. Servicios Centrales	15	2,5% [N=10]	1,4% [N=5]
PAS.Unidades de Asesoramiento y Control	4	0,3% [N=1]	0,8% [N=3]
PAS. Servicio de Biblioteca, Archivo y Documentación.	35	7,1% [N=28]	2,0% [N=7]
PAS. Servicio de Gestión y Tranferencia de Resultados de la Investigación	23	4,3% [N=17]	1,4% [N=5]
PAS. Servicio de Informática.	15	1,0% [N=4]	3,1% [N=11]
PAS. Servicio de Actividades Físicas y Deportivas.	4	0,3% [N=1]	0,8% [N=3]
PAS.Otros Servicios de Asistencia Universitaria	12	1,5% [N=6]	1,7% [N=6]
PAS. Otros Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación	21	3,3% [N=13]	2,3% [N=8]
PAS. Otras estructuras. Consejo Social.UTOM, Defensor Universitario, Universidad de Mayores.	4	0,0% [N=0]	1,1% [N=4]
Rectorado.Becarios de Formación	5	1,0% [N=4]	0,3% [N=1]
No contesta	5	60,0% [N=3]	40,0% [N=2]
Total	749	100,0 % [N=393]	100,0 % [N=354]

Características relativas al **DISEÑO DE LA TAREA.**

Tabla 54: Movilidad funcional

¿Realizas tareas de distintos puestos de trabajo?	N	% Mujeres	% Hombres
Generalmente no	348	47,1% [N=185]	46,0% [N=163]
Sí, generalmente de nivel superior	85	9,7% [N=38]	13,0% [N=46]
Sí, generalmente de nivel inferior	28	3,6% [N=14]	4,0% [N=14]
Sí, generalmente del mismo nivel	48	6,6% [N=26]	6,2% [N=22]
Sí, tanto de nivel superior, como de nivel inferior, como del mismo nivel	172	22,9% [N=90]	22,9% [N=81]
No lo sé	56	8,4% [N=33]	6,5% [N=23]
No contesta	12	1,8% [N=7]	1,4% [N=5]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 55: Participación directa consultiva

¿En el último año ¿tus superiores te han consultado sobre cómo mejorar la forma de producir o realizar el servicio?	N	% Mujeres	% Hombres
Siempre	53	7,4% [N=29]	6,8% [N=24]
Muchas veces	88	10,7% [N=42]	12,7% [N=45]
Algunas veces	186	24,2% [N=95]	25,7% [N=91]
Sólo alguna vez	117	15,5% [N=61]	15,5% [N=55]
Nunca	297	41,2% [N=162]	38,1% [N=135]
No contesta	8	1,0% [N=4]	1,1% [N=4]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Características relativas a la **CONTRATACIÓN**.

Tabla 56: Relación laboral

¿Qué tipo de relación laboral tienes con Universidad de Extremadura?	N	% Mujeres	% Hombres
PDI Funcionario	165	17,8% [N=70]	26,6% [N=94]
PDI Funcionario interino	11	1,8% [N=7]	1,1% [N=4]
PDI Laboral	131	16,5% [N=65]	18,6% [N=66]
PDI Laboral Temporal	63	8,9% [N=35]	7,9% [N=28]
PAS Funcionario	209	31,8% [N=125]	23,7% [N=84]
PAS Laboral	28	3,1% [N=12]	4,5% [N=16]
PAS Funcionario Interino	63	10,2% [N=40]	6,5% [N=23]
PAS Laboral Temporal	11	1,0% [N=4]	2,0% [N=7]
PAS Laboral Eventual	4	0,8% [N=3]	0,3% [N=1]
Técnico de Apoyo	13	1,8% [N=7]	1,7% [N=6]
Personal en formación con contrato	16	2,0% [N=8]	2,3% [N=8]
Personal Científico Investigador	25	3,1% [N=12]	3,7% [N=13]
No contesta	10	1,3% [N=5]	1,1% [N=4]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 57: Antigüedad

¿Cuánto tiempo llevas trabajando en Universidad de Extremadura?	N	% Mujeres	% Hombres
Entre 1 mes y hasta 6 meses	20	3,6% [N=14]	1,7% [N=6]
Más de 6 meses y hasta 2 años	65	7,6% [N=30]	9,9% [N=35]
Más de 2 años y hasta 5 años	74	8,9% [N=35]	11,0% [N=39]
Más de 5 años y hasta 10 años	110	15,0% [N=59]	14,4% [N=51]
Más de 10 años	468	63,4% [N=249]	61,3% [N=217]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Características relativas a la **JORNADA**.

Tabla 58: Horas semanales

¿Habitualmente ¿cuántas horas trabajas a la semana para Universidad de Extremadura?	N	% Mujeres	% Hombres
30 horas o menos	59	8,1% [N=32]	7,6% [N=27]
De 31 a 35 horas	116	16,5% [N=65]	14,4% [N=51]
De 36 a 40 horas	356	48,9% [N=192]	46,0% [N=163]
De 41 a 45 horas	87	10,9% [N=43]	12,4% [N=44]
Más de 45 horas	114	13,5% [N=53]	16,9% [N=60]
No contesta	17	2,0% [N=8]	2,5% [N=9]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 59: Horario

¿Cuál es tu horario de trabajo?	N	% Mujeres	% Hombres
Turno fijo de mañana	305	45,8% [N=180]	35,0% [N=124]
Turno fijo de tarde	28	2,8% [N=11]	4,8% [N=17]
Turno fijo de noche	0	0,0% [N=0]	0,0% [N=0]
Turno rotatorio (mañana/tarde/noche)	74	10,9% [N=43]	8,8% [N=31]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tablas 60, 61 y 62. Adaptabilidad del tiempo de trabajo

Tabla 60:

¿Qué margen de adaptación tienes en la hora de entrada y salida?	N	% Mujeres	% Hombres
No tengo ningún margen de adaptación en relación a la hora de entrada y salida	370	50,4% [N=198]	48,3% [N=171]
Puedo elegir entre varios horarios fijos ya establecidos	91	12,0% [N=47]	12,4% [N=44]
Tengo hasta 30 minutos de margen	112	16,8% [N=66]	13,0% [N=46]
Tengo más de media hora y hasta una hora de margen	31	3,6% [N=14]	4,8% [N=17]
Tengo más de una hora de margen	109	11,2% [N=44]	18,4% [N=65]
No contesta	36	6,1% [N=24]	3,1% [N=11]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 61:

¿Si tienes algún asunto personal o familiar ¿puedes dejar tu puesto de trabajo al menos una hora?	N	% Mujeres	% Hombres
Siempre	238	31,3% [N=123]	32,2% [N=114]
Muchas veces	155	20,4% [N=80]	21,2% [N=75]
Algunas veces	211	29,8% [N=117]	26,6% [N=94]
Sólo alguna vez	99	12,7% [N=50]	13,6% [N=48]
Nunca	28	2,8% [N=11]	4,8% [N=17]
No contesta	18	3,1% [N=12]	1,7% [N=6]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 62:

¿Puedes decidir cuándo haces un descanso?	N	% Mujeres	% Hombres
Siempre	246	32,6% [N=128]	33,3% [N=118]
Muchas veces	250	34,6% [N=136]	32,2% [N=114]
Algunas veces	158	21,9% [N=86]	20,3% [N=72]
Sólo alguna vez	65	7,6% [N=30]	9,3% [N=33]
Nunca	20	2,0% [N=8]	3,4% [N=12]
No contesta	10	1,3% [N=5]	1,4% [N=5]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tablas 63 y 64. Días laborables

Tabla 63:

¿Habitualmente ¿cuántos sábados al mes trabajas?	N	% Mujeres	% Hombres
Ninguno	383	56,0% [N=220]	46,0% [N=163]
Alguno excepcionalmente	152	16,5% [N=65]	24,3% [N=86]
Un sábado al mes	28	4,6% [N=18]	2,8% [N=10]
Dos sábados	56	6,6% [N=26]	8,5% [N=30]
Tres ó más sábados al mes	116	13,7% [N=54]	17,2% [N=61]
No contesta	14	2,5% [N=10]	1,1% [N=4]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 64:

¿Habitualmente ¿cuántos domingos al mes trabajas?	N	% Mujeres	% Hombres
Ninguno	427	60,6% [N=238]	53,4% [N=189]
Alguno excepcionalmente	122	13,5% [N=53]	19,2% [N=68]
Un domingo al mes	35	4,1% [N=16]	5,4% [N=19]
Dos domingos	53	7,4% [N=29]	6,8% [N=24]
Tres ó más domingos al mes	99	12,7% [N=50]	13,6% [N=48]
No contesta	13	1,8% [N=7]	1,7% [N=6]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tablas 65 y 66. Exigencias de disponibilidad

Tabla 65:

¿Con qué frecuencia te cambian la hora de entrada y salida o los días que tienes establecido trabajar?	N	% Mujeres	% Hombres
Siempre	9	1,0% [N=4]	1,4% [N=5]
Muchas veces	32	4,6% [N=18]	4,0% [N=14]
Algunas veces	80	10,2% [N=40]	11,3% [N=40]
Sólo alguna vez	144	21,1% [N=83]	17,2% [N=61]
Nunca	462	60,1% [N=236]	63,6% [N=225]
No contesta	22	3,1% [N=12]	2,5% [N=9]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 66:

¿Habitualmente ¿cuántos días al mes prolongas tu jornada como mínimo media hora?	N	% Mujeres	% Hombres
Ninguno	132	20,6% [N=81]	14,4% [N=51]
Algún día excepcionalmente	251	32,8% [N=129]	34,2% [N=121]
De 1 a 5 días al mes	88	10,9% [N=43]	12,7% [N=45]
De 6 a 10 días al mes	87	12,0% [N=47]	11,3% [N=40]
11 o más días al mes	174	20,9% [N=82]	25,7% [N=91]
No contesta	17	2,8% [N=11]	1,7% [N=6]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 67: Trabajo doméstico-familiar

¿Qué parte del trabajo familiar y doméstico haces tú?	N	% Mujeres	% Hombres
Soy la/el principal responsable y hago la mayor parte de tareas familiares y domésticas	307	57,0% [N=224]	23,2% [N=82]
Hago aproximadamente la mitad de las tareas familiares y domésticas	320	34,9% [N=137]	51,4% [N=182]
Hago más o menos una cuarta parte de las tareas familiares y domésticas	72	3,6% [N=14]	16,4% [N=58]
Sólo hago tareas muy puntuales	33	2,0% [N=8]	7,1% [N=25]
No hago ninguna o casi ninguna de estas tareas	3	0,3% [N=1]	0,6% [N=2]
No contesta	14	2,3% [N=9]	1,4% [N=5]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Las tablas siguientes muestran las características de algunos **RECURSOS**

Tabla 68:

En tu departamento o sección falta personal	N	% Mujeres	% Hombres
Siempre	144	17,8% [N=70]	20,6% [N=73]
Muchas veces	123	17,0% [N=67]	15,8% [N=56]
Algunas veces	189	25,7% [N=101]	24,6% [N=87]
Sólo alguna vez	133	19,6% [N=77]	15,8% [N=56]
Nunca	128	15,0% [N=59]	19,5% [N=69]
No contesta	32	4,8% [N=19]	3,7% [N=13]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 69:

La planificación es realista	N	% Mujeres	% Hombres
Siempre	140	16,5% [N=65]	20,9% [N=74]
Muchas veces	195	27,7% [N=109]	24,3% [N=86]
Algunas veces	184	26,2% [N=103]	22,6% [N=80]
Sólo alguna vez	102	11,7% [N=46]	15,8% [N=56]
Nunca	83	10,7% [N=42]	11,6% [N=41]
No contesta	45	7,1% [N=28]	4,8% [N=17]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 70:

La tecnología (máquinas, herramientas, ordenadores...) con la que trabajas es la adecuada y funciona correctamente	N	% Mujeres	% Hombres
Siempre	113	12,5% [N=49]	17,8% [N=63]
Muchas veces	282	37,7% [N=148]	37,6% [N=133]
Algunas veces	190	28,0% [N=110]	22,6% [N=80]
Sólo alguna vez	86	9,7% [N=38]	13,6% [N=48]
Nunca	32	4,8% [N=19]	3,7% [N=13]
No contesta	46	7,4% [N=29]	4,8% [N=17]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Características relativas al **SALARIO**.

Tabla 71: Salario

¿Aproximadamente ¿cuánto cobras neto al mes?	N	% Mujeres	% Hombres
300 euros o menos	18	3,1% [N=12]	1,7% [N=6]
Entre 301 y 450 euros	5	0,5% [N=2]	0,8% [N=3]
Entre 451 y 600 euros	23	3,3% [N=13]	2,8% [N=10]
Entre 601 y 750 euros	25	3,6% [N=14]	3,1% [N=11]
Entre 751 y 900 euros	11	2,3% [N=9]	0,6% [N=2]
Entre 901 y 1.200 euros	99	13,7% [N=54]	12,7% [N=45]
Entre 1.201 y 1.500 euros	175	26,0% [N=102]	20,6% [N=73]
Entre 1.501 y 1.800 euros	141	17,0% [N=67]	20,9% [N=74]
Entre 1.801 y 2.100 euros	63	8,9% [N=35]	7,9% [N=28]
Entre 2.101 y 2.400 euros	51	6,9% [N=27]	6,8% [N=24]
Entre 2.401 y 2.700 euros	46	5,1% [N=20]	7,1% [N=25]
Entre 2.701 y 3.000 euros	48	5,6% [N=22]	7,3% [N=26]
Más de 3.000 euros	28	1,8% [N=7]	5,9% [N=21]
No contesta	16	2,3% [N=9]	1,7% [N=6]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 72: Composición del salario

Tu salario es:	N	% Mujeres	% Hombres
Fijo	656	86,8% [N=341]	88,7% [N=314]
Una parte fija y otra variable	78	10,7% [N=42]	9,9% [N=35]
Todo variable (a destajo, a comisión)	1	0,0% [N=0]	0,3% [N=1]
No contesta	14	2,5% [N=10]	1,1% [N=4]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

Tabla 73: Correspondencia trabajo-salario

¿El trabajo que realizas se corresponde con la categoría o grupo profesional que tienes reconocida salarialmente?	N	% Mujeres	% Hombres
Sí	538	72,8% [N=286]	70,9% [N=251]
No, el trabajo que hago es de una categoría o grupo superior al que tengo asignado salarialmente (POR EJEMPLO, trabajo de comercial pero me pagan como administrativa)	127	17,0% [N=67]	16,7% [N=59]
No, el trabajo que hago es de una categoría o grupo inferior al que tengo asignado salarialmente (POR EJEMPLO, trabajo de administrativa pero me pagan como comercial)	25	3,3% [N=13]	3,4% [N=12]
No lo sé	47	5,9% [N=23]	6,8% [N=24]
No contesta	12	1,0% [N=4]	2,3% [N=8]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

La tabla siguiente muestra la **PROMOCIÓN**.

Tabla 74: Promoción

¿Desde que entraste en Universidad de Extremadura ¿has ascendido de categoría o grupo profesional?	N	% Mujeres	% Hombres
No	274	38,7% [N=152]	34,2% [N=121]
Sí, una vez	181	24,4% [N=96]	23,7% [N=84]
Sí, dos veces	175	23,2% [N=91]	23,7% [N=84]
Sí, tres o más veces	109	12,2% [N=48]	17,2% [N=61]
No contesta	10	1,5% [N=6]	1,1% [N=4]
Total	749	100,0 %[N=393]	100,0 %[N=354]

